

SURAMERICANA S.A.

ASUNTO: Situaciones Financieras del Emisor

FECHA: 15 de mayo de 2020

En cumplimiento de los deberes de divulgación de información relevante, Suramericana S.A. (filial de Grupo SURA, especializada en la industria de seguros, y gestión de tendencias y riesgos) informa que ha transmitido sus Estados Financieros al cierre de marzo 31 de 2020 a través de la página de la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se adjuntan y a su vez se encuentran disponibles en la página web de la Compañía <https://www.suramericana.com/nuestros-informes.html>

Acerca de Suramericana

Con 75 años de experiencia, Suramericana S.A. es una compañía especializada en la industria de seguros y en la gestión de tendencias y riesgos. Es filial de Grupo SURA (81.1%) y también tiene el respaldo como accionista de la reaseguradora alemana Munich Re (18.9%). La Compañía es una plataforma multisolución, multicanal y multisegmento con operaciones en 9 países de América Latina, donde busca entregar bienestar y competitividad sostenibles a cada uno de sus 17.2 millones de clientes, entre personas y empresas, atendidos por cerca de 18 mil colaboradores y 24,000 asesores. Se presenta al mercado como Seguros SURA en Colombia, Chile, México, Argentina, Brasil, Uruguay, Panamá y República Dominicana, y como Asesuisa, en El Salvador. Suramericana es la octava aseguradora de la región, por volumen de primas emitidas, y es la cuarta de origen latinoamericano.

SURAMERICANA S.A.

SUBJECT: Issuer's Financial Situations

DATE: May 15, 2020

In compliance with the duty to disclose material information, Suramericana S.A. (Grupo SURA's insurance and trend/risk management company) informs that it has published its Financial Statements as of March 31st, 2020 on the webpage of the Financial Superintendence of Colombia (Superintendencia Financiera de Colombia). The foregoing statements are attached herein, as well as available on the corporate website <https://www.suramericana.com/nuestros-informes.html>

About Suramericana

With 75 years of experience, Suramericana S.A. is a company specialized in the insurance industry and in the management of trends and risks. It is a subsidiary of Grupo SURA (81.1%) and also has the backing as a shareholder of the German reinsurer Munich Re (18.9%). The Company is a multi-solution, multi-channel and multi-segment platform with operations in 9 countries in Latin America, where it seeks to deliver sustainable well-being and competitiveness to each of its 17.2 million clients, including individuals and companies, served by close to 18,000 employees and 24,000 advisers. It is presented to the market as Seguros SURA in Colombia, Chile, Mexico, Argentina, Brazil, Uruguay, Panama and the Dominican Republic, and as Asesuisa, in El Salvador. Suramericana is the eighth insurer in the region, by volume of written premiums, and is the fourth of Latin American origin.

1. Suramericana

Suramericana S.A.

De enero 1 a marzo 31

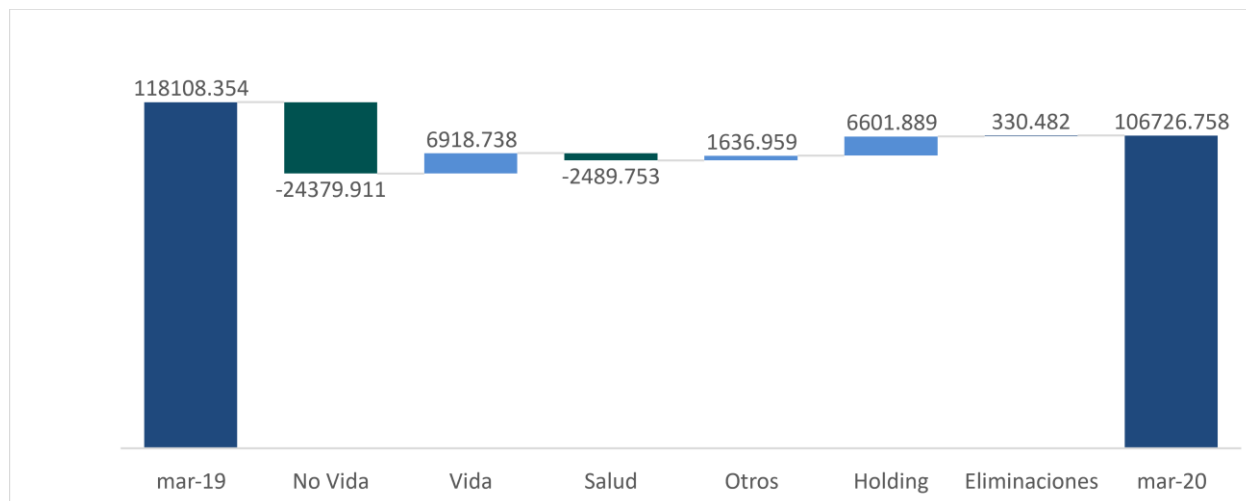
Estado de Resultados Integrales Consolidados

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

| | mar-20 | mar-19 | %Var |
|---|--------------------|--------------------|---------------|
| Primas emitidas | 3,183,844 | 2,876,780 | 10.7% |
| Primas cedidas | (606,365) | (538,288) | 12.6% |
| Primas retenidas (netas) | 2,577,479 | 2,338,492 | 10.2% |
| Reservas netas de producción | 87,268 | 94,161 | -7.3% |
| Primas retenidas devengadas | 2,664,747 | 2,432,653 | 9.5% |
| Siniestros totales | (1,903,937) | (1,961,283) | -2.9% |
| Reembolso de siniestros | 459,011 | 662,541 | -30.7% |
| Siniestros retenidos | (1,444,926) | (1,298,742) | 11.3% |
| Comisiones Netas | (383,948) | (347,587) | 10.5% |
| Ingreso por Prestación de Servicios | 1,128,334 | 887,192 | 27.2% |
| Costo por prestación de Servicios | (1,057,299) | (828,967) | 27.5% |
| Otros ingresos/gastos operativos | (263,228) | (237,872) | 10.7% |
| Resultado Técnico | 643,679 | 606,677 | 6.1% |
| Honorarios | (48,020) | (46,425) | 3.4% |
| Gastos administrativos | (654,964) | (603,070) | 8.6% |
| Amortizaciones y Depreciaciones | (58,349) | (54,414) | 7.2% |
| Deterioro | (8,383) | (3,358) | 149.7% |
| Resultado Industrial | (126,038) | (100,589) | -25.3% |
| Dividendos | 117 | 174 | -32.9% |
| Ingresos por inversiones | 251,257 | 282,954 | -11.2% |
| Intereses | (31,558) | (29,009) | 8.8% |
| Otros ingresos/gastos No operativos | 25,981 | (2,427) | |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | 119,759 | 151,103 | -20.7% |
| Impuestos a las ganancias | (13,061) | (32,795) | -60.2% |
| Ganancia (pérdida), Neta | 106,698 | 118,308 | -9.8% |
| Ganancia (pérdida) de la controladora | 106,727 | 118,108 | -9.6% |
| Ganancia (pérdida) no controladora | (29) | 200 | |

Estado de Resultados Integrales – Suramericana S.A.

El comportamiento de la Utilidad Neta de Suramericana durante el primer trimestre de 2019 con respecto al año anterior se explica de la siguiente manera:



| RESULTADO CONSOLIDADO | mar-20 | mar-19 | %Var | \$Var |
|----------------------------------|-----------------|----------|---------|----------|
| No Vida | 3,003 | 27,383 | -89.0% | (24,380) |
| Colombia | 14,866 | 9,468 | 57.0% | 5,398 |
| República Dominicana | 7,944 | 2,273 | 249.4% | 5,670 |
| Panamá | 10,549 | 7,835 | 34.6% | 2,714 |
| El Salvador | (167) | 413 | -140.5% | (580) |
| Sura RE | 246 | 177 | 39.0% | 69 |
| Brasil | (3,899) | (1,940) | -100.9% | (1,959) |
| Argentina | (22,158) | 4,647 | -576.9% | (26,805) |
| Chile | (8,859) | (3,461) | -155.9% | (5,398) |
| México | 3,766 | (224) | 1784.2% | 3,989 |
| Uruguay | 717 | 8,196 | -91.3% | (7,479) |
| Vida | 122,997 | 116,078 | 6.0% | 6,919 |
| Colombia | 118,425 | 119,598 | -1.0% | (1,173) |
| El Salvador | 2,609 | 5,185 | -49.7% | (2,575) |
| Chile | 1,962 | (197) | 1097.3% | 2,159 |
| México | - | (8,508) | 100.0% | 8,508 |
| Salud | 16,296 | 18,786 | -13.3% | (2,490) |
| EPS | 14,470 | 9,030 | 60.3% | 5,441 |
| IPS | 959 | 2,869 | -66.6% | (1,911) |
| Ayudas Diagnósticas | 867 | 6,887 | -87.4% | (6,020) |
| Otros | 1,904 | 267 | 612.2% | 1,637 |
| Holding | (37,603) | (44,205) | 14.9% | 6,602 |
| Eliminaciones | 130 | (201) | 164.5% | 330 |
| UTILIDAD NETA CONSOLIDADA | 106,727 | 118,108 | -9.6% | (11,382) |

Durante el primer trimestre del año, la compañía presenta un decrecimiento en la utilidad del 9.6% respecto 1T19. Se resalta en este segmento de No Vida el desempeño de las filiales de Republica Dominicana y México asociado a un crecimiento sostenible de los negocios. Por otro lado, los resultados del segmento se vieron impactados principalmente asociado a la disminución de resultado de inversiones por el impacto en los precios de la renta fija en Argentina. Así como la contracción del 26.1% de las primas retenidas en Chile, como resultado de la no renovación de negocios de afinidad y el incremento de gastos administrativos en la filial de Uruguay, como resultado de un menor beneficio por la implementación de metodología de diferido sobre los impuestos a los ingresos brutos por COP \$4.740 millones.

El Segmento Vida presentó un crecimiento de los resultados, viéndose beneficiado por la no consolidación de la operación de Sura Vida México en el segmento. Es importante anotar que en la presentación de este informe, las cifras de la Compañía Vida en México para 1T19 se presentan en dicho segmento; mientras que en 1T20 en el segmento No Vida, ya que la fusión de las dos compañías se consolidó en octubre de 2019. Aislado este efecto, el segmento presenta un decrecimiento del 1%, que refleja un menor resultado en El Salvador y Colombia en donde se presenta una mayor constitución de reservas alineado con la dinámica positiva en las primas emitidas.

Finalmente, el segmento salud presenta un decrecimiento de sus utilidades principalmente impactada por la IPS y Ayudas Diagnosticas; estas compañías reflejan inversiones por la ampliación de capacidades para las asistencias y servicios requeridas como preparación para afrontar la coyuntura COVID-19, incrementando el número de profesionales en salud, los cuales hoy suman cerca de 10 mil personas, así como la implementación de tecnología para la atención virtual y costos de tomas de muestras. De igual forma se observa que EPS tuvo un mejor desempeño que en el 1T19, ratificando la tendencia de mejores resultados durante el segundo semestre de 2019 y primer trimestre de 2020.

Al cierre del primer trimestre los resultados técnicos de Suramericana no presentan efectos significativos por efecto del COVID-19, debido a que la curva de contagios, las acciones gubernamentales y las acciones tomadas por la Compañía en los diferentes países donde se tiene presencia, se encontraban aún en etapas muy tempranas.

Frente a la coyuntura y situación que plantea COVID-19 para los negocios, las estimaciones de la compañía prevén tener impactos que se traduzcan en presiones al sostenimiento de los resultados operativos en el corto plazo, particularmente focalizada en los segmentos de Vida y Salud producto de los incrementos de siniestralidad que esta situación trae y en el Segmento de No Vida por las consecuencias sobre el crecimiento económico y la sociedad, que las medidas de contención pueden ocasionar, con incidencia principalmente en el año 2020.

La perspectiva de acción de las diferentes compañías en la región ha sido tomar iniciativas para contrarrestar los efectos negativos, tales como medidas de acompañamiento a clientes en las renovaciones, fomento de los canales virtuales y herramientas para los canales de distribución, así como la aceleración de la implementación de iniciativas asociadas al modelo operativo que propenden por más agilidad, más pertinencia en la oferta de valor, virtualidad y eficiencia operativa en las nuevas condiciones del trabajo en cada filial.

Para el Segmento de Vida se estima un impacto negativo en la siniestralidad, el cual es dependiente de las curvas de contagios e infectados, la morbilidad y mortalidad en cada uno de los países; así como de los impactos en variables como el desempleo.

En el Segmento Generales se esperan efectos negativos en el crecimiento de las primas emitidas, especialmente en negocios nuevos, debido a la dificultad coyuntural que suponen los ajustes de los procesos en las cuarentenas en cada geografía. Alineado con la expectativa de reducción de ingresos antes mencionada, se espera una disminución de la siniestralidad, ya que principalmente en las soluciones de Autos, Propiedad y Patrimoniales, las medidas de confinamiento generan una reducción en la frecuencia de siniestros de estas soluciones.

El resultado del ingreso por inversiones durante el trimestre, se vio impactado por el efecto negativo en los precios de la renta fija a nivel internacional (principal activo de los portafolios de Suramericana) generado por las consecuencias en el crecimiento global dada la pandemia del COVID19. El Fondo Monetario Internacional estima una contracción para el año 2020 del -3% a nivel mundial, presentado un impacto mayor que el generado en la crisis financiera de 2008. Adicionalmente se presentó en el trimestre una de las caídas históricas más profundas en los precios del petróleo alcanzando una desvalorización en el trimestre del -66.8% para el WTI y el -65% en el BRENT debido al exceso de oferta. Este exceso se explica por la baja demanda consecuencia del COVID19, desacuerdos entre los países productores de petróleo para disminuir a tiempo la producción petrolera (OPEP + Rusia) y la imposibilidad de almacenar el petróleo existente a nivel mundial, principalmente el crudo con referencia WTI.

Finalmente, los indicadores de solvencia y calce regulatorios de las filiales de Suramericana, no tuvieron impactos relevantes por el COVID-19 y están en línea con lo esperado durante la estacionalidad presente en esta parte del año. El exceso de inversiones sobre reservas técnicas a respaldar (Indicador de calce) tiene un exceso de USD \$620.8 millones en marzo de 2020. Desde la perspectiva de solvencia, entendida como los excesos patrimoniales sobre el nivel de riesgo asumido por las aseguradoras, el primer trimestre presenta un exceso de USD \$369.2 millones en marzo de 2020 frente al patrimonio requerido.

| | mar-20 | dic-19 | %Var |
|---|-------------------|-------------------|-------------|
| Efectivo y equivalentes | 1,663,121 | 1,500,908 | 10.8% |
| Inversiones | 13,959,657 | 13,311,052 | 4.9% |
| Cuentas por cobrar | 6,090,109 | 5,824,678 | 4.6% |
| Reservas seguros partes reaseguradores | 4,585,162 | 4,082,304 | 12.3% |
| Impuestos corrientes | 219,052 | 174,503 | 25.5% |
| Impuestos diferidos | 159,548 | 123,400 | 29.3% |
| Otros activos | 128,686 | 124,403 | 3.4% |
| Costo de adquisición diferido | 777,652 | 763,204 | 1.9% |
| Activos por derecho de uso | 411,274 | 389,692 | 5.5% |
| Propiedades de inversión | 15,603 | 18,880 | -17.4% |
| Propiedades, planta y equipo | 1,114,998 | 1,103,877 | 1.0% |
| Crédito mercantil | 604,008 | 559,818 | 7.9% |
| Activos intangibles identificados | 469,141 | 440,295 | 6.6% |
| Inversiones en asociadas | 2,799 | 1,550 | 80.6% |
| Total activos | 30,200,809 | 28,418,564 | 6.3% |
| Pasivos financieros | 536,682 | 392,799 | 36.6% |
| Pasivos por arrendamientos financieros | 405,979 | 402,178 | 0.9% |
| Pasivos no corrientes disponibles para la venta | - | - | 0.0% |
| Reservas técnicas | 18,057,119 | 16,921,836 | 6.7% |
| Provisiones por beneficios a empleados | 346,871 | 372,022 | -6.8% |
| Otras provisiones | 176,380 | 184,424 | -4.4% |
| Cuentas por pagar | 3,273,941 | 2,994,750 | 9.3% |
| Impuestos corrientes | 357,182 | 333,244 | 7.2% |
| Títulos emitidos | 996,744 | 996,805 | 0.0% |
| Otros pasivos no financieros | 651,608 | 528,495 | 23.3% |
| Impuestos diferidos | 271,321 | 268,582 | 1.0% |
| Total pasivos | 25,073,825 | 23,395,135 | 7.2% |
| Total Patrimonio | 5,126,984 | 5,023,429 | 2.1% |
| Total patrimonio y pasivos | 30,200,809 | 28,418,564 | 6.3% |

Estado de Situación Financiera – Suramericana S.A.

Los activos consolidados de Suramericana cierran el año en COP 30.2 billones, creciendo un 6.3% frente a diciembre de 2019. Las inversiones que alcanzan COP 13.9 billones con un crecimiento del 4.9%, alineado con el incremento de reservas técnicas de seguros en su posición neta entre activos y pasivos.

Por otro lado, los impuestos corrientes presentan un crecimiento del 25.5% debido a la constitución de anticipos que disminuirán a lo largo del año y los impuestos diferidos exponen un crecimiento del 29.3% asociado al incremento del diferido en Argentina.

Los pasivos de la compañía ascienden a COP 25.1 billones, dentro de los cuales se resaltan las reservas técnicas que presentan un crecimiento del 6.7%, alineado a la dinámica de los negocios. Los pasivos financieros presentan un incremento de 36.6% reflejando operaciones de cobertura de moneda realizadas en las filiales de Colombia, así como la consecución de deuda de corto plazo en las compañías de Ayudas Diagnosticas y Servicios Generales en Colombia.

Por su parte, el patrimonio presenta un crecimiento del 2.1% y refleja el decreto de dividendos a los accionistas decretado en la asamblea de Marzo por cerca de COP 220 mil millones.

SEGMENTO SEGUROS VIDA

El segmento Vida consolida las compañías de Seguros de Vida Colombia, Asesuisa Vida en El Salvador y Seguros de Vida en Chile.

Segmento Vida

De enero 1 a marzo 31

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

| | mar-20 | mar-19 | %Var |
|---|------------------|------------------|---------------|
| Primas emitidas | 1,323,007 | 1,121,304 | 18.0% |
| Primas cedidas | (67,768) | (56,677) | 19.6% |
| Primas retenidas (netas) | 1,255,239 | 1,064,627 | 17.9% |
| Reservas netas de producción | 4,778 | 34,909 | -86.3% |
| Primas retenidas devengadas | 1,260,017 | 1,099,536 | 14.6% |
| Siniestros totales | (842,981) | (694,546) | 21.4% |
| Reembolso de siniestros | 101,842 | 44,271 | 130.0% |
| Siniestros retenidos | (741,139) | (650,275) | 14.0% |
| Comisiones Netas | (142,463) | (120,246) | 18.5% |
| Ingreso por Prestación de Servicios | - | - | 0.0% |
| Costo por prestación de Servicios | - | - | 0.0% |
| Otros ingresos/gastos operativos | (193,888) | (151,301) | 28.1% |
| Resultado Técnico | 182,527 | 177,714 | 2.7% |
| Honorarios | (19,583) | (19,581) | 0.0% |
| Gastos administrativos | (206,561) | (200,359) | 3.1% |
| Amortizaciones y Depreciaciones | (4,448) | (4,582) | -2.9% |
| Deterioro | (4,646) | 671 | |
| Resultado Industrial | (52,711) | (46,136) | -14.3% |
| Dividendos | 4 | 143 | -97.0% |
| Ingresos por inversiones | 164,878 | 161,422 | 2.1% |
| Intereses | (805) | (589) | 36.8% |
| Otros ingresos/gastos No operativos | 12,939 | 1,286 | 906.1% |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | 124,304 | 116,126 | 7.0% |
| Impuestos a las ganancias | (1,308) | (48) | |
| Ganancia (pérdida), Neta | 122,997 | 116,078 | 6.0% |

| Indicadores | mar-20 | mar-19 |
|--|--------|--------|
| % Cesión | 5.1% | 5.1% |
| % Siniestralidad incurrida retenida /PRD | 58.8% | 59.1% |
| % Comisiones netas / PRD | 11.3% | 10.9% |
| % Gastos administrativos /PRD | 16.4% | 18.2% |

* Indicadores medidos sobre Primas retenidas devengadas

Segmento Vida

Principales cifras Estado de Situación Financiera

| | mar-20 |
|------------------|------------|
| Total activos | 11,855,473 |
| Total pasivos | 9,328,447 |
| Total patrimonio | 2,527,026 |

Las primas emitidas del Segmento Vida presentaron un crecimiento del 18.0% durante el trimestre, donde se resalta la solución de Salud con un incremento del 57.2%. Este crecimiento integra la estrategia de optimización de capital que implica el cambio de la contabilización de las primas de salud en Colombia, aislando este efecto, el negocio presenta un crecimiento del 24.0% apalancado por las filiales de Colombia y El Salvador.

La solución de Riesgos Laborales en Colombia presentó un crecimiento de primas del 13.3%, esta dinámica está asociada a un incremento de los afiliados, con una dinámica positiva en las industrias de infraestructura y obras civiles.

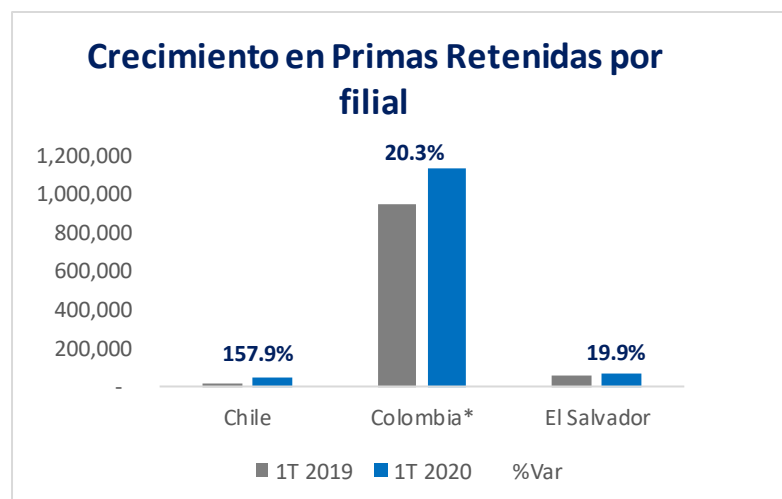
Por otro lado, el crecimiento de las soluciones de Vida Grupo y Vida Individual se ven impactados en el trimestre por la fusión de las filiales de México durante 4T19, lo que generó la reclasificación de los resultados de Sura Vida México al Segmento de Generales. Sin este efecto el crecimiento de estas soluciones es del 25.5% y del 3.1% respectivamente, y son explicados por la concentración de ventas en Vida Grupo del canal afinidad en Colombia.

Durante el trimestre las reservas de producción presentan una liberación por COP \$4.778, menor al mismo periodo del año anterior, este comportamiento está ligado tanto al crecimiento de primas como a la liberación de reservas durante el 2019 como resultado de la estrategia de producción igual a cobro.

La siniestralidad del segmento se ubicó en 58.8%, mientras que para el mismo periodo del año anterior era del 59.1%. La menor siniestralidad está apalancada principalmente por la solución de Salud por una menor frecuencia en Colombia; y la solución de Vida Grupo la cual presenta una menor siniestralidad en el canal banca.

Los gastos operativos presentan un crecimiento del 28.1%, este crecimiento es explicado por el incremento de honorarios y participación de utilidades del canal afinidad en Colombia dados los crecimientos de primas y comportamiento de la siniestralidad del canal.

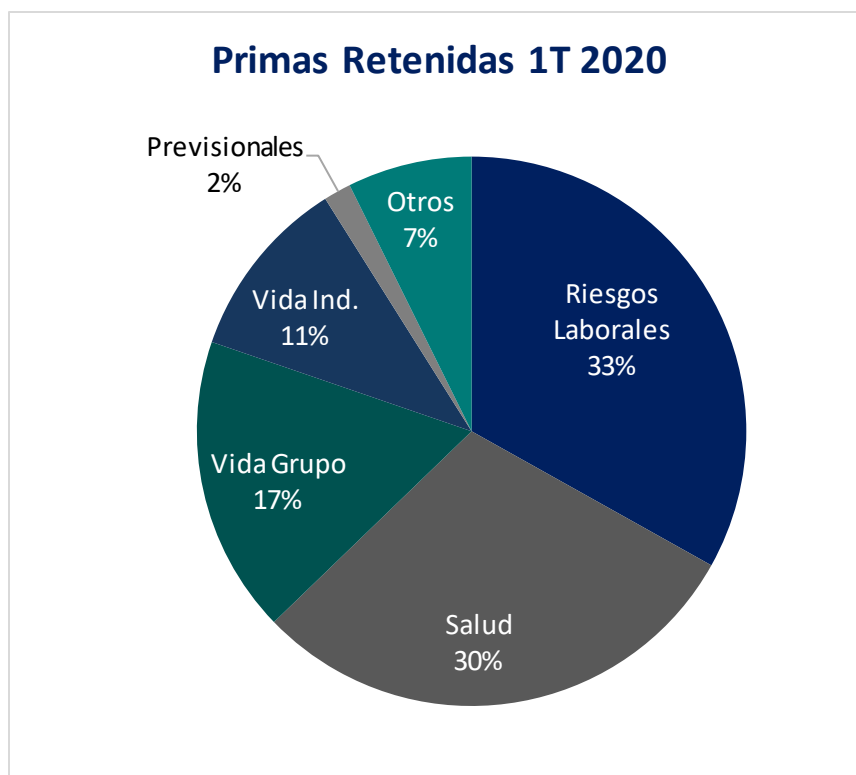
Finalmente, el ingreso financiero del segmento presenta un incremento del 2.1% en el trimestre. Si bien es positivo, se presentaron impactos en el portafolio de Chile donde la exposición a Bonos Corporativos, la sensibilidad por duración (Inversiones de largo plazo) y la ausencia de inversiones en dólares, llevaron a un retorno negativo. Los demás portafolios presentaron resultados positivos durante el trimestre.



Detalle de Primas y Siniestros por solución

| | | mar-20 | mar-19 | % Var | %Var ML |
|--------------------------|---------------------------|---------|---------|--------|---------|
| Vida Individual | Primas emitidas | 155,926 | 158,501 | -1.6% | -2.2% |
| | Primas retenidas | 135,426 | 139,430 | -2.9% | -3.4% |
| | Siniestros retenidos | 43,826 | 49,911 | -12.2% | -13.0% |
| | % Siniestralidad retenida | 32.36% | 35.80% | | |
| Vida Grupo | Primas emitidas | 235,493 | 230,291 | 2.3% | 1.2% |
| | Primas retenidas | 219,556 | 210,586 | 4.3% | 3.4% |
| | Siniestros retenidos | 65,116 | 74,361 | -12.4% | -14.2% |
| | % Siniestralidad retenida | 29.66% | 35.31% | | |
| Previsionales | Primas emitidas | 25,202 | 20,599 | 22.3% | 8.4% |
| | Primas retenidas | 20,296 | 16,162 | 25.6% | 11.3% |
| | Siniestros retenidos | 35,878 | 26,942 | 33.2% | 24.0% |
| | % Siniestralidad retenida | 176.78% | 166.69% | | |
| Salud | Primas emitidas | 390,343 | 248,235 | 57.2% | 56.5% |
| | Primas retenidas | 372,349 | 241,809 | 54.0% | 53.7% |
| | Siniestros retenidos | 275,195 | 214,873 | 28.1% | 27.9% |
| | % Siniestralidad retenida | 73.91% | 88.86% | | |
| Riesgos Laborales | Primas emitidas | 415,679 | 366,867 | 13.3% | 13.3% |
| | Primas retenidas | 415,679 | 366,867 | 13.3% | 13.3% |

| | | | | | |
|--------------|---------------------------|-----------|-----------|-------|-------|
| | Siniestros retenidos | 254,614 | 220,927 | 15.2% | 15.2% |
| | % Siniestralidad retenida | 61.25% | 60.22% | | |
| Otros | Primas emitidas | 100,363 | 96,810 | 3.7% | -1.6% |
| | Primas retenidas | 91,932 | 89,772 | 2.4% | -2.7% |
| | Siniestros retenidos | 66,509 | 63,262 | 5.1% | 1.7% |
| | % Siniestralidad retenida | 72.35% | 70.47% | | |
| Total | Primas emitidas | 1,323,007 | 1,121,304 | 18.0% | 16.7% |
| | Primas retenidas | 1,255,239 | 1,064,627 | 17.9% | 16.8% |
| | Siniestros retenidos | 741,139 | 650,275 | 14.0% | 12.8% |
| | % Siniestralidad retenida | 59.04% | 61.08% | | |



SEGMENTO SEGUROS GENERALES

El segmento de Generales agrupa los resultados de Seguros Generales en Colombia, El Salvador, Panamá, República Dominicana, Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay.

Segmento Generales

De enero 1 a marzo 31

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

| | mar-20 | mar-19 | %Var |
|---|------------------|------------------|---------------|
| Primas emitidas | 1,864,214 | 1,756,316 | 6.1% |
| Primas cedidas | (541,356) | (482,338) | 12.2% |
| Primas retenidas (netas) | 1,322,857 | 1,273,978 | 3.8% |
| Reservas netas de producción | 82,489 | 59,251 | 39.2% |
| Primas retenidas devengadas | 1,405,347 | 1,333,229 | 5.4% |
| Siniestros totales | (1,100,493) | (1,300,251) | -15.4% |
| Reembolso de siniestros | 357,259 | 618,828 | -42.3% |
| Siniestros retenidos | (743,235) | (681,423) | 9.1% |
| Comisiones Netas | (240,431) | (227,033) | 5.9% |
| Ingreso por Prestación de Servicios | - | - | 0.0% |
| Costo por prestación de Servicios | - | - | 0.0% |
| Otros ingresos/gastos operativos | (131,405) | (135,725) | -3.2% |
| Resultado Técnico | 290,276 | 289,049 | 0.4% |
| Honorarios | (24,455) | (23,221) | 5.3% |
| Gastos administrativos | (315,326) | (294,512) | 7.1% |
| Amortizaciones y Depreciaciones | (41,227) | (39,253) | 5.0% |
| Deterioro | (1,779) | (5,007) | -64.5% |
| Resultado Industrial | (92,511) | (72,944) | -26.8% |
| Dividendos | 113 | 32 | 253.9% |
| Ingresos por inversiones | 80,117 | 115,420 | -30.6% |
| Intereses | (2,767) | (2,853) | -3.0% |
| Otros ingresos/gastos No operativos | 15,782 | 2,583 | 511.1% |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | 733 | 42,238 | -98.3% |
| Impuestos a las ganancias | 2,271 | (14,854) | |
| Ganancia (pérdida), Neta | 3,003 | 27,383 | -89.0% |
| Amortización intangibles | (18,513) | (19,068) | |
| Impuesto diferido amortización | 5,271 | 5,492 | |
| Utilidad neta ajustada | 16,245 | 40,960 | -60.3% |

| Indicadores | mar-20 | mar-19 |
|--|---------|---------|
| % Cesión | 29.04% | 27.46% |
| % Siniestralidad incurrida retenida /PRD | 52.89% | 51.11% |
| % Comisiones netas /PRD | 17.11% | 17.03% |
| % Gastos administrativos /PRD | 22.44% | 22.09% |
| Razón Combinada (Combined Ratio) | 106.58% | 105.47% |

* Indicadores medidos sobre Primas retenidas devengadas

Segmento Generales

Principales cifras Estado de Situación Financiera

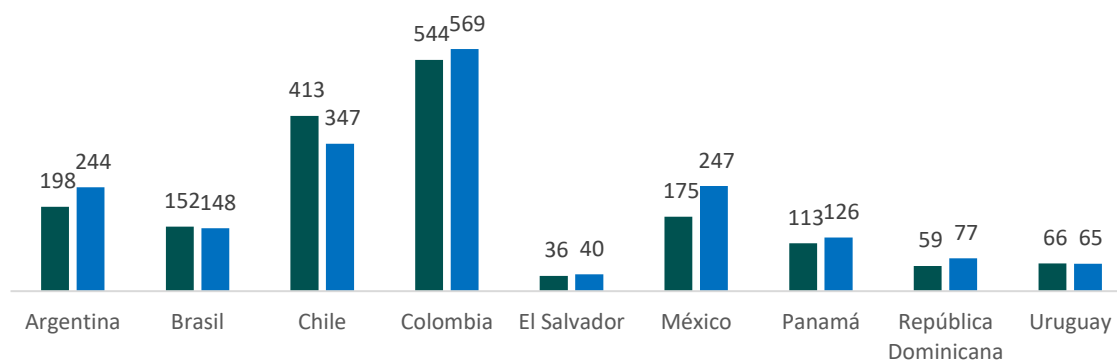
mar-20

| | |
|------------------|-------------------|
| Total activos | 15,893,798 |
| Total pasivos | 12,751,804 |
| Total patrimonio | 3,141,994 |

Primas Emitidas por filial

Cifras en miles de millones de COP

■ 1T 2019 ■ 1T 2020

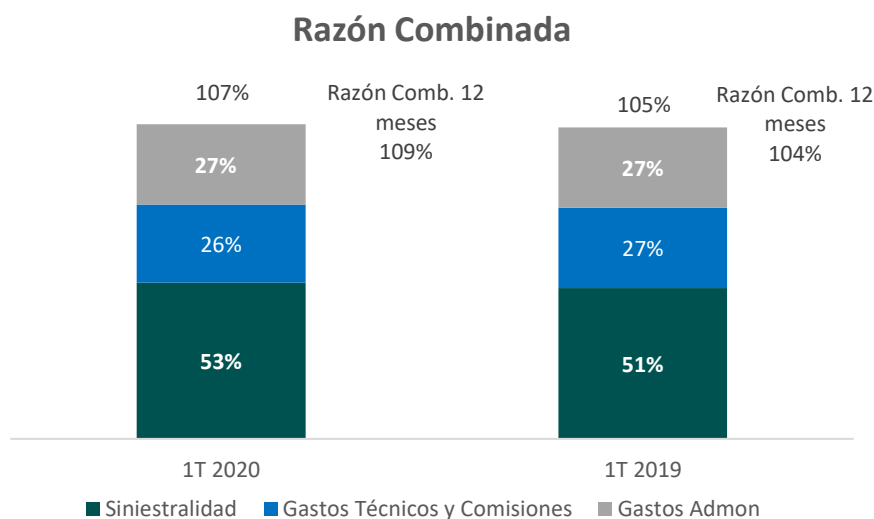


| | | | | | | | | | |
|---------|-------|-------|--------|------|-------|-------|-------|-------|-------|
| %Var | 23.2% | -2.4% | -16.0% | 4.6% | 10.7% | 41.0% | 11.9% | 29.9% | -1.1% |
| %Var ML | 45.3% | 2.0% | -10.2% | 4.6% | -1.8% | 30.3% | -0.7% | 21.9% | 5.8% |

Las primas emitidas del segmento de Generales presentan un crecimiento del 6.1% en pesos colombianos y del 8.0% aislando efectos de tasas de cambio. Los principales efectos que explican este resultado son:

- Argentina con un crecimiento del 45.3% en moneda local en donde se resalta el crecimiento de la solución de autos del 54.1% apalancado por el negocio de Uber, el cual inició vigencia durante el trimestre y por el ajuste de tarifas con el incremento de la inflación para la cartera en general.
- Brasil refleja un crecimiento del 2% en moneda local, explicado principalmente por el decrecimiento del 6.3% de la solución de Transporte por menores cierres en venta nueva y por un decrecimiento del 33% en Sustracción por no renovación en negocio de afinidad.
- El decrecimiento en Chile se explica por la no renovación de cuentas de afinidad con mayores impactos en las soluciones de hogar y autos.
- Colombia presenta un crecimiento del 4.6%, en esta compañía se resalta el crecimiento de las soluciones de Incendio del 9.8% y de Responsabilidad Civil del 62.4% apalancados por negocios corporativos. Para la solución de Autos el crecimiento es del 2.7% explicado principalmente por el decrecimiento en Autos Individual en los canales intermediarios y afinidad con disminución en venta nueva.
- La compañía de México consolida la operación de Sura Vida México a través de la fusión por absorción llevada a cabo en el mes de octubre 2019. Esta operación aporta al segmento primas por \$31.379 millones. Aislando este efecto, la compañía de México presenta en el trimestre un crecimiento en moneda local del 13.7%.

Las reservas de producción presentaron una liberación por COP \$82.489, con un crecimiento del 39.2% frente al mismo período del año anterior. Este comportamiento en las reservas se da principalmente en la filial de Colombia por el decrecimiento de la solución de Autos Obligatorio, así como un cambio en la mezcla de vigencias de la solución de Autos. Adicionalmente, durante el trimestre se homologó la política de diferimiento de gastos la cual se aplica como una menor reserva de producción, generando un beneficio por COP \$12.726.



Razón Combinada = (Sinistros Retenidos + Comisiones Netas + Otros Ingresos/ gastos Operativos + Honorarios + Gastos Administrativos + Amortizaciones y Depreciaciones + Deterioro) / Primas Devengadas

El segmento de Generales presentó una siniestralidad del 53% durante el trimestre, mientras que para el mismo periodo del año anterior se ubicó en 51%. Este deterioro está asociado principalmente al incremento de las reservas de largo plazo de las soluciones de Autos, Responsabilidad y Cumplimiento en las filiales de Argentina debido a la expectativa de disminución de tasas de descuento, ubicando la siniestralidad en 68% mientras que el año anterior fue de 62%. Adicionalmente, durante el trimestre la siniestralidad de El Salvador también presentó un incremento en la solución de autos por aumento en frecuencias, ubicándose en el 53% lo que representa un aumento de 8% frente al año anterior.

Cabe resaltar que en las últimas dos semanas del mes de marzo se evidenció en la región una baja de frecuencia en la ocurrencia de siniestros en la solución de Autos derivado de la menor movilidad a raíz de COVID 19 y lo que ha motivado el lanzamiento de estrategias en las diferentes filiales para fortalecer la fidelización a los clientes en renovaciones y aumentar la venta nueva, con soluciones que brindan un acompañamiento integral a los clientes en esta situación

La solución de Incendio refleja una disminución del indicador de siniestralidad, principalmente beneficiado por ajustes en las tarifas de suscripción Chile en los productos generales de propiedad. Mientras que la solución de Transporte presenta un incremento en la filial de Brasil derivado de ajustes en las reservas ante la devaluación del real frente al dólar.

Los gastos técnicos y comisiones presentan un indicador del 26%, frente a un 27% para este mismo período el año anterior, esta disminución en el indicador se debe a las menores comisiones de intermediación del segmento asociado a la composición de canales y soluciones; con menor participación del canal afinidad.

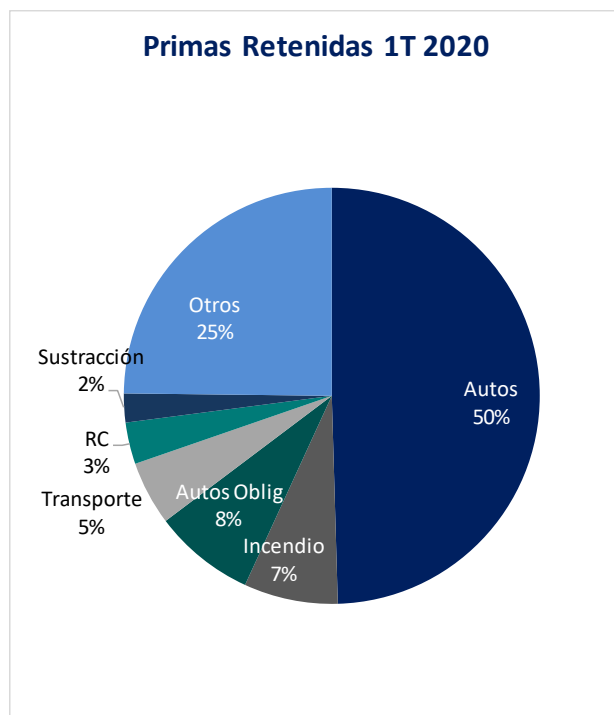
El ingreso por inversiones presentó una disminución del 30.6%. Dicho ingreso se vio afectado por el impacto en los precios de la renta fija principalmente de las filiales de Argentina y Panamá. En Argentina, para la deuda en pesos argentinos se han llevado a cabo continuos canjes de deuda interna para prorrogar los vencimientos, donde si bien ha logrado acuerdos importantes, en algunas oportunidades dichos canjes no han sido exitosos. De otra parte, el gobierno argentino no ha podido concretar una negociación exitosa del refinanciamiento a nivel internacional con los inversionistas extranjeros e incluso anunció oficialmente que no pagará los cupones de los bonos globales ya que “decidió valerse de los períodos de gracia”. En Panama el portafolio se vió impactado por la desvalorización de la deuda pública y corporativa.

Finalmente, el impuesto a las ganancias en el Segmento Generales presenta un ingreso durante el trimestre, e integra un beneficio en las filiales de Argentina, generado por una liberación en el impuesto diferido por la deducción fiscal de los ajustes por inflación, esta deducción es aceptada localmente a partir del mes de junio de 2019.

Detalle de Primas y Siniestros por solución

| | | mar-20 | mar-19 | % Var | %Var ML |
|--------------------------|------------------------|---------|---------|--------|---------|
| Autos | Primas emitidas | 688,511 | 629,492 | 9.4% | 11.2% |
| | Primas retenidas | 655,310 | 612,129 | 7.1% | 8.8% |
| | Siniestros retenidos | 438,700 | 400,587 | 9.5% | 12.4% |
| | % Siniestros retenidos | 66.95% | 65.44% | | |
| Incendio | Primas emitidas | 369,475 | 375,686 | -1.7% | 1.1% |
| | Primas retenidas | 96,697 | 111,980 | -13.6% | -11.0% |
| | Siniestros retenidos | 40,478 | 49,947 | -19.0% | -15.3% |
| | % Siniestros retenidos | 41.86% | 44.60% | | |
| Autos Obligatorio | Primas emitidas | 111,531 | 130,644 | -14.6% | -13.3% |
| | Primas retenidas | 104,288 | 126,526 | -17.6% | -16.2% |
| | Siniestros retenidos | 72,346 | 63,771 | 13.4% | 14.5% |
| | % Siniestros retenidos | 69.37% | 50.40% | | |
| Transporte | Primas emitidas | 112,248 | 115,264 | -2.6% | 0.8% |
| | Primas retenidas | 65,807 | 69,618 | -5.5% | -3.1% |
| | Siniestros retenidos | 31,022 | 29,315 | 5.8% | 6.6% |
| | % Siniestros retenidos | 47.14% | 42.11% | | |

| | | | | | |
|------------------------------|------------------------|-----------|-----------|--------|--------|
| Cumplimiento | Primas emitidas | 47,590 | 40,222 | 18.3% | 21.7% |
| | Primas retenidas | 19,003 | 17,067 | 11.3% | 14.9% |
| | Siniestros retenidos | 16,488 | 15,712 | 4.9% | 9.8% |
| | % Siniestros retenidos | 86.76% | 92.06% | | |
| RC | Primas emitidas | 61,219 | 50,427 | 21.4% | 22.3% |
| | Primas retenidas | 42,830 | 36,430 | 17.6% | 17.4% |
| | Siniestros retenidos | 16,247 | 17,702 | -8.2% | -7.9% |
| | % Siniestros retenidos | 37.93% | 48.59% | | |
| Sustracción | Primas emitidas | 41,509 | 40,650 | 2.1% | 4.6% |
| | Primas retenidas | 29,660 | 36,091 | -17.8% | -15.6% |
| | Siniestros retenidos | 15,313 | 15,216 | 0.6% | 3.3% |
| | % Siniestros retenidos | 51.63% | 42.16% | | |
| Otros | Primas emitidas | 426,353 | 366,637 | 16.3% | 16.4% |
| | Primas retenidas | 304,195 | 257,610 | 18.1% | 17.5% |
| | Siniestros retenidos | 108,865 | 85,205 | 27.8% | 26.6% |
| | % Siniestros retenidos | 35.79% | 33.08% | | |
| Ajustes por inflación | Primas emitidas | 5,778 | 7,294 | -20.8% | -6.5% |
| | Primas retenidas | 5,069 | 6,526 | -22.3% | -8.4% |
| | Siniestros retenidos | 3,777 | 3,968 | -4.8% | 12.3% |
| | % Siniestros retenidos | 74.50% | 0.6080224 | | |
| Total | Primas emitidas | 1,864,215 | 1,756,316 | 6.1% | 8.0% |
| | Primas retenidas | 1,322,858 | 1,273,978 | 3.8% | 5.3% |
| | Siniestros retenidos | 743,235 | 681,423 | 9.1% | 11.4% |
| | % Siniestros retenidos | 56.18% | 53.49% | | |



SEGMENTO SALUD

El segmento Salud consolida las compañías EPS, Ayudas Diagnosticas Sura e IPS.

Segmento Salud

De enero 1 a marzo 31

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

| | mar-20 | mar-19 | %Var |
|---|--------------------|----------------|---------------|
| Ingreso por Prestación de Servicios | 1,306,196 | 1,042,653 | 25.3% |
| Costo por prestación de Servicios | (1,162,341) | (921,451) | 26.1% |
| Otros ingresos/gastos operativos | 4,525 | 2,365 | 91.3% |
| Comisiones Netas | (1,583) | (673) | 135.1% |
| Resultado Técnico | 146,796 | 122,894 | 19.4% |
| Honorarios | (4,058) | (4,489) | -9.6% |
| Gastos administrativos | (112,901) | (87,525) | 29.0% |
| Amortizaciones y Depreciaciones | (10,875) | (8,832) | 23.1% |
| Deterioro | (1,206) | 1,480 | |
| Resultado Industrial | 17,756 | 23,529 | -24.5% |
| Ingresos por inversiones | 2,806 | 3,807 | -26.3% |
| Intereses | (5,000) | (3,946) | 26.7% |
| Otros ingresos/gastos No operativos | 1,492 | 1,998 | -25.3% |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | 17,054 | 25,388 | -32.8% |
| Impuestos a las ganancias | (758) | (6,602) | -88.5% |
| Ganancia (pérdida), Neta | 16,296 | 18,786 | -13.3% |

| Indicadores | mar-20 | mar-19 |
|-------------------------------------|---------------|--------|
| % Costo por prestación de servicios | 88.99% | 88.38% |
| Indicador de gastos | 8.64% | 8.39% |

Segmento Salud

Principales cifras Estado de Situación Financiera

| | mar-20 |
|------------------|------------------|
| Total activos | 1,893,760 |
| Total pasivos | 1,515,636 |
| Total patrimonio | 378,124 |

El segmento Salud presenta un crecimiento del resultado técnico de 19.4%. Este crecimiento es apalancado por los ingresos por prestación de servicios que presentaron un crecimiento del 25.3% durante el trimestre, ligado al incremento de usuarios de la EPS, que al cierre de marzo alcanzaron 3.814.963 y donde además se resalta el crecimiento del 50.6% del Plan Complementario de Salud.

Durante el trimestre, los costos por prestación de servicios se ubicaron en 89.0% mientras que para el mismo periodo del año anterior eran de 88.4%, lo anterior como resultado de un incremento en la IPS de los costos y las frecuencias de ayudas diagnósticas, así como una mayor participación de la EPS en el segmento lo que genera un incremento en el indicador consolidado, pero que mantiene una dinámica estable en su siniestralidad. Desde la perspectiva del efecto de COVID – 19 en los costos de prestación de salud, las compañías como IPS y Ayudas Diagnósticas comenzaron a partir de marzo a hacer inversiones para afrontar la demanda en atención de las personas de cara al COVID-19; mientras que EPS tuvo una disminución en la frecuencia de sus siniestros producto de la puesta en marcha de la red asistencial en preparación para COVID-19. Es importante mencionar que a partir del mes de marzo inició la aplicación de presupuestos máximos No PBS, generando un incremento en los costos por COP \$3.121 en el trimestre. Lo cual es una medida que favorece la liquidez del sistema mejorando la velocidad del flujo de pagos de recobros No PBS.

Por otro lado, los gastos administrativos crecen el 29.0%, en congruencia con el objetivo de mantener la oportunidad y niveles de atención en la prestación de servicios de salud que se refleja en incremento de gastos de personal, inversiones en sedes y equipos médicos.

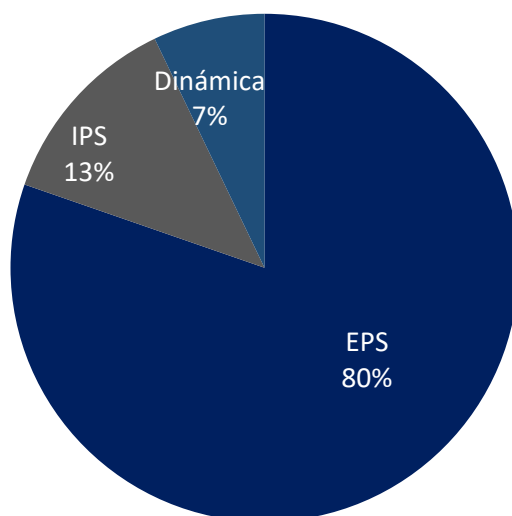
El ingreso por inversiones decrece el 26.3% debido a la afectación en los precios de la renta fija en Colombia por la pandemia del COVID19 y la caída en los precios del petróleo. El portafolio percibió el impacto que genera la valoración a precios de mercado, dado que esta compañía únicamente puede clasificar sus inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados.

Finalmente, el impuesto a las ganancias del segmento Salud presenta una disminución de la tasa efectiva, que se ubicó en el 4% mientras que para el mismo período del año anterior era del 26%. Esta disminución en la tasa se debe a los menores resultados de IPS y Ayudas Diagnósticas, mientras que la EPS incrementa su utilidad antes de impuestos en 60% la cual no es gravada con impuesto a las ganancias.

Ingreso y costo por prestación de servicios

| | | mar-20 | mar-19 | % Var |
|-----------------|------------------------------------|-----------|-----------|-------|
| EPS | Prestación de servicios | 1,049,062 | 812,854 | 29.1% |
| | Costos por prestación de servicios | 985,745 | 763,756 | 29.1% |
| | % Costos / Ingresos | 93.96% | 93.96% | |
| IPS | Prestación de servicios | 164,195 | 147,864 | 11.0% |
| | Costos por prestación de servicios | 114,261 | 101,882 | 12.2% |
| | % Costos / Ingresos | 69.59% | 68.90% | |
| Dinámica | Prestación de servicios | 92,939 | 81,935 | 13.4% |
| | Costos por prestación de servicios | 62,335 | 55,813 | 11.7% |
| | % Costos / Ingresos | 67.07% | 68.12% | |
| Total | Prestación de servicios | 1,306,196 | 1,042,653 | 25.3% |
| | Costos por prestación de servicios | 1,162,341 | 921,451 | 26.1% |
| | % Costos / Ingresos | 88.99% | 88.38% | |

Prestación de Servicios 1T 2020



SEGMENTO HOLDING

El segmento Holding incluye principalmente la operación de la Oficina Corporativa y el servicio a la deuda de Suramericana S.A.

| Segmento Holding | De enero 1 a marzo 31 | | |
|---|-----------------------|-----------------|---------------|
| | mar-20 | mar-19 | %Var |
| (Valores expresados en millones de pesos colombianos) | | | |
| Otros ingresos/gastos operativos | 4,891 | 1,433 | 241.2% |
| Resultado Técnico | 4,891 | 1,433 | 241.2% |
| Honorarios | (3,034) | (1,824) | 66.4% |
| Gastos administrativos | (18,616) | (19,221) | -3.1% |
| Amortizaciones y Depreciaciones | (556) | (691) | -19.6% |
| Deterioro | (7) | (1) | 564.6% |
| Resultado Industrial | (17,322) | (20,304) | -14.7% |
| Dividendos | - | - | 0.0% |
| Ingresos por inversiones | 3,450 | 2,214 | 55.8% |
| Intereses | (20,140) | (18,429) | 9.3% |
| Otros ingresos/gastos No operativos | 3,862 | (3,143) | |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | (30,149) | (39,662) | -24.0% |
| Impuestos a las ganancias | (7,454) | (4,543) | 64.1% |
| Ganancia (pérdida), Neta | (37,603) | (44,205) | -14.9% |

En el Segmento Holding los resultados más representativos reflejan los gastos de la Oficina Corporativa y los intereses asociados a la emisión de bonos de Suramericana S.A. Durante el trimestre los honorarios presentan un incremento del 66.4% asociados a inversiones en tecnología de proyectos que apalancan el contacto regional con clientes, así como gastos asociados al desarrollo de contenidos de capacidades. Los gastos administrativos presentan un decrecimiento del 3.1%, explicado por diferencias en la estacionalidad de pagos de impuestos de Industria y Comercio.

Los Otros Ingresos/Gastos No Operativos presentan un ingreso en el trimestre por \$3,862, que refleja la consolidación en pesos colombianos de las utilidades y variación patrimonial de la compañía reaseguradora en Argentina.

Finalmente, el impuesto a las ganancias del Segmento Holding refleja una constitución de impuesto diferido asociado la expectativa de dividendos gravados a recibir en años posteriores.

Anexos Suramericana

A. Estado de Resultados Integrales (ERI)

Suramericana S.A.

Estado de Resultados Integrales

De enero 1 a marzo 31

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

| | mar-20 | mar-19 | %Var |
|---|--------------------|--------------------|---------------|
| Primas emitidas | 3,183,844 | 2,876,780 | 10.7% |
| Primas cedidas | (606,365) | (538,288) | 12.6% |
| Primas retenidas (netas) | 2,577,478 | 2,338,492 | 10.2% |
| Ingresos por comisiones | 118,009 | 109,443 | 7.8% |
| Prestación de servicios | 1,110,333 | 871,286 | 27.4% |
| Dividendos | 117 | 174 | -32.9% |
| Ingresos por inversiones | 324,359 | 165,269 | 96.3% |
| Ganancias (pérdidas) a valor razonable | (55,181) | 116,481 | |
| Ganancias (pérdidas) en venta de inversiones | 3,233 | 4,211 | -23.2% |
| Ingresos por propiedades de inversión | 1,073 | 811 | 32.3% |
| Ingresos por método de participación de Asociadas | 3,698 | 1,137 | 225.3% |
| Otros ingresos | 61,316 | 50,558 | 21.3% |
| Ingresos totales | 4,144,436 | 3,657,862 | 13.3% |
| Siniestros totales | (1,903,937) | (1,961,283) | -2.9% |
| Reembolso de siniestros | 459,011 | 662,541 | -30.7% |
| Siniestros retenidos | (1,444,926) | (1,298,742) | 11.3% |
| Ajuste de reservas | 87,268 | 94,161 | -7.3% |
| Costos por prestación de servicios | (1,057,299) | (828,967) | 27.5% |
| Gastos administrativos | (340,966) | (312,254) | 9.2% |
| Beneficios a empleados | (313,998) | (290,816) | 8.0% |
| Depreciaciones | (29,804) | (26,230) | 13.6% |
| Amortizaciones | (28,546) | (28,183) | 1.3% |
| Comisiones intermediarios | (633,882) | (554,630) | 14.3% |
| Honorarios | (95,974) | (87,410) | 9.8% |
| Otros gastos | (124,230) | (141,321) | -12.1% |
| Derivados de cobertura | (2,379) | - | |
| Intereses | (31,558) | (29,009) | 8.8% |
| Deterioro | (8,383) | (3,358) | 149.7% |
| Gastos totales | (4,024,678) | (3,506,759) | 14.8% |
| Ganancia antes de impuestos | 119,758 | 151,103 | -20.7% |
| Impuestos a las ganancias | (13,061) | (32,795) | -60.2% |
| Ganancia neta | 106,697 | 118,308 | -9.8% |
| Ganancia de la controladora | 106,727 | 118,108 | -9.6% |
| Ganancia no controlada | (30) | 200 | |

B. Estado de consolidación por segmento

Suramericana S.A. Estado de Resultados Integrales

De enero 1 a marzo 31

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

| | Generales | Vida | Servicios Salud | Complem entarios | Holding | Eliminaci ones | Consolidado |
|---|------------------|------------------|--------------------|---------------------|-----------------|-------------------|--------------------|
| Primas emitidas | 1,864,214 | 1,323,007 | - | - | - | (3,377) | 3,183,844 |
| Primas cedidas | (541,356) | (67,768) | - | - | - | 2,759 | (606,365) |
| Primas retenidas (netas) | 1,322,857 | 1,255,239 | - | - | - | (618) | 2,577,479 |
| Reservas netas de producción | 82,489 | 4,778 | - | - | - | - | 87,268 |
| Primas retenidas devengadas | 1,405,347 | 1,260,017 | - | - | - | (618) | 2,664,747 |
| Siniestros totales | (1,100,493) | (842,981) | - | - | - | 39,537 | (1,903,937) |
| Reembolso de siniestros | 357,259 | 101,842 | - | - | - | (89) | 459,011 |
| Siniestros retenidos | (743,235) | (741,139) | - | - | - | 39,448 | (1,444,926) |
| Comisiones Netas | (240,431) | (142,463) | (1,583) | (177) | - | 706 | (383,948) |
| Ingreso por Prestación de Servicios | - | - | 1,306,196 | 77,420 | - | (255,282) | 1,128,334 |
| Costo por prestación de Servicios | - | - | (1,162,341) | (46,291) | - | 151,333 | (1,057,299) |
| Otros ingresos/gastos operativos | (131,405) | (193,888) | 4,525 | 1,491 | 4,891 | 51,158 | (263,228) |
| Resultado Técnico | 290,276 | 182,527 | 146,796 | 32,443 | 4,891 | (13,254) | 643,679 |
| Honorarios | (24,455) | (19,583) | (4,058) | (1,229) | (3,034) | 4,339 | (48,020) |
| Gastos administrativos | (315,326) | (206,561) | (112,901) | (17,456) | (18,616) | 15,896 | (654,964) |
| Amortizaciones y Depreciaciones | (41,227) | (4,448) | (10,875) | (1,244) | (556) | - | (58,349) |
| Deterioro | (1,779) | (4,646) | (1,206) | (746) | (7) | - | (8,383) |
| Resultado Industrial | (92,511) | (52,711) | 17,756 | 11,770 | (17,322) | 6,980 | (126,038) |
| Dividendos | 113 | 4 | - | - | - | - | 117 |
| Ingresos por inversiones | 80,117 | 164,878 | 2,806 | 6 | 3,450 | - | 251,257 |
| Intereses | (2,767) | (805) | (5,000) | (5,760) | (20,140) | 2,914 | (31,558) |
| Otros ingresos/gastos No operativos | 15,782 | 12,939 | 1,492 | 1,701 | 3,862 | (9,795) | 25,981 |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | 733 | 124,304 | 17,054 | 7,716 | (30,149) | 100 | 119,759 |
| Impuestos a las ganancias | 2,271 | (1,308) | (758) | (5,812) | (7,454) | - | (13,061) |
| Ganancia (pérdida), Neta | 3,003 | 122,997 | 16,296 | 1,904 | (37,603) | 100 | 106,698 |
| Ganancia (pérdida) de la controladora | 3,003 | 122,997 | 16,296 | 1,904 | (37,503) | 30 | 106,727 |
| Ganancia (pérdida) no controladora | - | - | - | - | - | (30) | (29) |

C. Resultados trimestrales – Segmento Servicios Complementarios

El segmento de Servicios Complementarios consolida las compañías de Operaciones Generales, Consultoría en Gestión de Riesgos y Servicios Generales en Colombia, así como Sura SAC en Bermuda.

Segmento Servicios Complementarios De enero 1 a marzo 31

Principales cifras

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

| | mar-20 | mar-19 | %Var |
|---|---------------|---------------|---------------|
| Comisiones Netas | (177) | 436 | |
| Ingreso por Prestación de Servicios | 77,420 | 71,309 | 8.6% |
| Costo por prestación de Servicios | (46,291) | (41,895) | 10.5% |
| Otros ingresos/gastos operativos | 1,491 | 1,295 | 15.1% |
| Resultado Técnico | 32,443 | 31,145 | 4.2% |
| Honorarios | (1,229) | (1,543) | -20.3% |
| Gastos administrativos | (17,456) | (17,146) | 1.8% |
| Amortizaciones y Depreciaciones | (1,244) | (1,056) | |
| Deterioro | (746) | (501) | 48.8% |
| Resultado Industrial | 11,770 | 10,900 | 8.0% |
| Dividendos | - | 0 | -100.0% |
| Ingresos por inversiones | 6 | 90 | -93.7% |
| Intereses | (5,760) | (5,270) | 9.3% |
| Otros ingresos/gastos No operativos | 1,701 | 1,294 | 31.4% |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | 7,716 | 7,015 | 10.0% |
| Impuestos a las ganancias | (5,812) | (6,747) | -13.9% |
| Ganancia (pérdida), Neta | 1,904 | 267 | 612.2% |
| Ganancia (pérdida) de la controladora | 1,904 | 267 | 612.2% |
| Ganancia (pérdida) no controladora | - | - | 0.0% |

D. Resultados trimestrales – Suramericana S.A. (EEFFs separados)

| Suramericana S.A (Separado) | | De enero 1 a marzo 31 | | |
|--|--|-----------------------|-----------------|---------------|
| Principales cifras | | mar-20 | mar-19 | %Var |
| Dividendos | | - | 9,328 | -100.0% |
| Ganancias a valor razonable - Inversiones | | 3,130 | (815) | |
| Ganancia por método de participación de subsidiarias | | 143,670 | 161,819 | -11.2% |
| Intereses | | 1,171 | 280 | 318.2% |
| Otros ingresos | | 368 | 134 | 174.6% |
| Ingresos por inversiones | | 311 | 21 | |
| Diferencia en cambio | | 3,583 | (249) | |
| Ingresos Operacionales | | 152,233 | 170,518 | -10.7% |
| Gastos administrativos | | (7,446) | (9,354) | -20.4% |
| Beneficios a empleados | | (10,949) | (9,856) | 11.1% |
| Honorarios | | (3,013) | (1,806) | 66.8% |
| Depreciaciones | | (720) | (691) | 4.2% |
| Deterioro | | (11,166) | (1) | |
| Gastos | | (33,294) | (21,708) | |
| Utilidad operativa | | 118,939 | 148,810 | -20.1% |
| Intereses | | (19,594) | (17,804) | 10.1% |
| Resultado financiero | | (19,594) | (17,804) | 10.1% |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | | 99,345 | 131,006 | -24.2% |
| Impuestos a las ganancias | | (7,497) | (4,709) | 59.2% |
| Ganancia (pérdida), Neta | | 91,848 | 126,297 | -27.3% |

Suramericana S.A (Separado)
Principales cifras Estado de Situación Financiera

Marzo 2020

| | |
|------------------|------------------|
| Total activos | 6,498,982 |
| Total pasivos | 1,378,408 |
| Total patrimonio | 5,120,574 |

suramericana



Estados financieros intermedios condensados
consolidados de Suramericana S.A. al 31 de marzo de
2020 con cifras comparativas al 31 de marzo y 31 de
diciembre de 2019

| | |
|--|----|
| RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS..... | 4 |
| CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS..... | 5 |
| INFORME DEL REVISOR FISCAL..... | 6 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS..... | 14 |
| NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE | 14 |
| 1.1. Grupo empresarial | 15 |
| NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS | 16 |
| 2.1. Declaración de cumplimiento | 16 |
| 2.2. Estados financieros de periodos intermedios..... | 17 |
| 2.3. Bases de presentación..... | 17 |
| 2.3.1 Bases de medición y presentación | 17 |
| 2.3.2 Principios de consolidación..... | 18 |
| 2.3.3. Reclasificaciones | 19 |
| 2.4. Políticas contables significativas | 20 |
| NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | 20 |
| NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA..... | 24 |
| NOTA 5. EVALUACIÓN DE IMPACTOS COVID-19 | 26 |
| NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 33 |
| 6.1. Activos financieros | 33 |
| 6.1.1. Efectivo y equivalente de efectivo..... | 35 |
| 6.1.2. Inversiones..... | 35 |
| 6.1.3. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar | 36 |
| 6.2. Pasivos financieros | 37 |
| 6.2.1 Cuentas por pagar | 38 |
| 6.2.2 Títulos emitidos..... | 39 |
| 6.2.3 Otros pasivos financieros..... | 40 |
| 6.2.4 Cuentas por pagar a partes relacionadas | 41 |
| NOTA 7. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS | 42 |
| NOTA 8. CONTRATOS DE SEGUROS..... | 43 |
| 8.1. Reservas técnicas parte reaseguradores..... | 43 |
| 8.2. Ingreso por primas | 43 |
| 8.3. Gasto por siniestros retenidos | 44 |
| 8.4. Reservas técnicas contratos de seguros..... | 45 |

| | |
|---|----|
| NOTA 9. IMPUESTOS | 46 |
| 9.1 Normatividad aplicable | 46 |
| 9.2. Impuestos corrientes..... | 53 |
| 9.3. Impuestos diferidos..... | 54 |
| 9.4. Impuesto reconocido en el resultado del período | 57 |
| 9.5. Conciliación de la tasa efectiva | 57 |
| 9.6. Movimiento del impuesto diferido | 58 |
| NOTA 10. ACTIVOS INTANGIBLES | 58 |
| 10.1 Plusvalía..... | 59 |
| 10.2 Activos Intangibles distintos a la plusvalía | 59 |
| 10.3 Costo de adquisición diferido (DAC) | 61 |
| NOTA 11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS | 62 |
| 11.1. Subsidiarias..... | 62 |
| 11.1.1. Cambios en la participación de las inversiones | 68 |
| 11.2 Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación | 69 |
| 11.2.1. Saldo de la inversión..... | 69 |
| 11.2.2. Información financiera de las asociadas | 70 |
| 11.2.3. Movimiento de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos | 70 |
| NOTA 12. COMPOSICIÓN ACCIONARIA, DIVIDENDOS PAGADOS Y DECRETADOS | 71 |
| NOTA 13. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA..... | 71 |
| NOTA 14. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS..... | 72 |
| NOTA 15. SEGMENTOS DE OPERACIÓN | 73 |
| 15.1 Segmentos sobre los que se deben informar..... | 73 |
| 15.1.1. Corporativos | 73 |
| 15.1.2. Seguros: | 73 |
| 15.1.3. Servicios:..... | 73 |
| 15.2 Información sobre segmentos de operación | 75 |
| 15.3 Información geográfica | 77 |
| NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES..... | 78 |
| 16.1 Ingresos por comisión | 78 |
| 16.2 Gastos por comisión | 78 |
| NOTA 17. HONORARIOS | 79 |
| NOTA 18. INGRESOS Y COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 80 |
| 18.1. Ingresos por prestación de servicios | 80 |
| 18.2. Costos por prestación de servicios..... | 80 |

| | |
|--|----|
| NOTA 19. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS | 81 |
| NOTA 20. GASTOS ADMINISTRATIVOS..... | 82 |
| NOTA 21. CONVERSIÓN DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO Y DIVISAS..... | 83 |
| NOTA 22. GANANCIAS POR ACCIÓN..... | 83 |
| NOTA 23. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA..... | 83 |
| NOTA 24. GESTIÓN DE CAPITAL..... | 84 |
| NOTA 25. COMPROMISOS DE INVERSIÓN..... | 85 |
| NOTA 26. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS..... | 85 |
| 26.1. Partes Relacionadas | 85 |
| 26.2 Transacciones partes relacionadas con subsidiarias..... | 85 |
| 26.3 Honorarios de la junta directiva..... | 88 |
| 26.4 Remuneración del personal clave | 88 |
| NOTA 27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA | 89 |
| NOTA 28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS..... | 89 |
| ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)..... | 90 |

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la compañía al 31 de marzo de 2020, con cifras comparativas al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2019. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

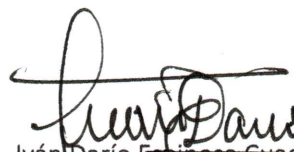
- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal



Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778-T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de marzo de 2020, y del estado de resultado del ejercicio y resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Suramericana S.A. en la fecha de corte.

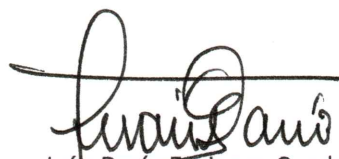
Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con los periodos terminado al 31 de marzo de 2020, 31 de marzo y 31 de diciembre de 2019 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía.



Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal



Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778-T



Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores:
Accionistas de Suramericana S.A.

Introducción

He revisado los estados financieros consolidados condensados adjuntos de Suramericana S.A., que comprenden el estado intermedio de situación financiera consolidada al 31 de marzo de 2020 y los correspondientes estados consolidados intermedios de resultados integrales, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha; y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 *Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad* aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Suramericana S.A. al 31 de marzo de 2020, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Tercer piso
Tel: + 571 484 70 00
Fax: + 571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Carrera 43 A # 3 Sur - 130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +574 369 84 00
Fax: +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 | 503
Tel: +572 485 62 80
Fax: +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E. de Las Américas II, Oficina 311
Tel: +575 385 22 01
Fax: +575 369 05 80



Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mariana Milagros Rodríguez'.

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 112752 - T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

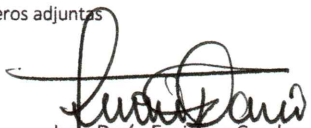
Medellín, Colombia
14 de mayo de 2020


SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Situación Financiera Consolidado
31 de marzo de 2020
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2019)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

| Activos | Nota | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|--|------|-------------------|-------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 6.1 | 1,663,121 | 1,500,908 |
| Inversiones | 6.1 | 13,959,657 | 13,311,052 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar | 6.1 | 6,090,109 | 5,824,678 |
| Reservas técnicas de seguros partes reaseguradores | 8.1 | 4,585,162 | 4,082,304 |
| Inventarios | | 14,363 | 11,716 |
| Activos por impuestos corrientes | 9.2 | 219,052 | 174,503 |
| Activos no corrientes disponibles para la venta | | 11,662 | 5,212 |
| Otros activos financieros | 6.1 | 4,124 | 42,271 |
| Otros activos no financieros | 14 | 98,537 | 65,204 |
| Propiedades de inversión | | 15,603 | 18,880 |
| Costo de adquisición diferido | 10.3 | 777,652 | 763,204 |
| Propiedades y equipos | | 1,114,998 | 1,103,877 |
| Activos por derecho de uso | 7 | 411,274 | 389,692 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 10.2 | 469,140 | 440,295 |
| Plusvalía | 10.1 | 604,008 | 559,818 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación | 11.2 | 2,799 | 1,550 |
| Activos por impuestos diferidos | 9.3 | 159,548 | 123,400 |
| Total activos | | 30,200,809 | 28,418,564 |
| Pasivos | | | |
| Otros pasivos financieros | 6.2 | 536,682 | 392,799 |
| Pasivos por arrendamientos | 7 | 405,979 | 402,178 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 6.2 | 3,053,483 | 2,994,750 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 6.2 | 220,458 | - |
| Reservas técnicas | 8.4 | 18,057,119 | 16,921,836 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 9.2 | 357,182 | 333,244 |
| Provisiones por beneficios a empleados | | 346,871 | 372,022 |
| Otros pasivos no financieros | 14 | 651,607 | 528,495 |
| Otras provisiones | | 176,379 | 184,424 |
| Títulos emitidos | 6.2 | 996,744 | 996,805 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 9.3 | 271,321 | 268,582 |
| Total pasivos | | 25,073,825 | 23,395,135 |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | | 50 | 50 |
| Prima de emisión | | 1,611,794 | 1,611,794 |
| Ganancia del ejercicio | | 106,727 | 390,571 |
| Ganancias acumuladas | | (251,519) | (38,195) |
| Otras participaciones en el patrimonio | | 497,916 | 297,855 |
| Reservas | | 3,153,461 | 2,754,094 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 5,118,429 | 5,016,169 |
| Participaciones no controladoras | 13 | 8,555 | 7,260 |
| Patrimonio total | | 5,126,984 | 5,023,429 |
| Total patrimonio y pasivos | | 30,200,809 | 28,418,564 |

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 – T


Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 – T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2020)

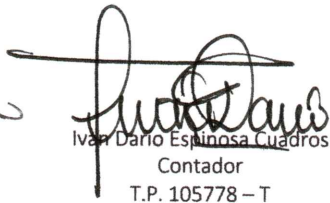
SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Resultados Consolidado
31 de marzo de 2020
(Con cifras comparativas al 31 de marzo de 2019)
(Expresados en millones de pesos colombianos)


| | Notas | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|---|-------|--------------------|--------------------|
| Primas emitidas | 8.2 | 3,183,844 | 2,876,780 |
| Primas de seguros | | 3,087,983 | 2,790,592 |
| Servicios complementarios de seguros | | 95,861 | 86,188 |
| Primas cedidas | 8.2 | (606,365) | (538,288) |
| Primas retenidas (netas) | | 2,577,479 | 2,338,492 |
| Ingresos por comisiones | 16.1 | 118,009 | 109,443 |
| Prestación de servicios | 18.1 | 1,110,333 | 871,286 |
| Dividendos | 19 | 117 | 174 |
| Ingresos por inversiones | 19 | 324,359 | 165,269 |
| Ganancias a valor razonable - Inversiones | 19 | (56,085) | 129,071 |
| Ganancia por método de participación de asociadas | | 109 | 1,137 |
| Ganancias en venta de inversiones | 19 | 3,233 | 4,211 |
| Ingresos por propiedades de inversión | | 1,073 | 811 |
| Derivados de cobertura | | (2,379) | - |
| Diferencia en cambio | 19 | 904 | (12,590) |
| Otros ingresos | | 64,905 | 50,558 |
| Ingresos | | 4,142,057 | 3,657,862 |
| Siniestros totales | 8.3 | (1,903,937) | (1,961,283) |
| Reembolso de siniestros | 8.3 | 459,011 | 662,541 |
| Siniestros retenidos | | (1,444,926) | (1,298,742) |
| Reservas netas de producción | | 87,268 | 94,161 |
| Costos por prestación de servicios | 18.2 | (1,057,299) | (828,967) |
| Gastos administrativos | 20 | (340,966) | (312,254) |
| Beneficios a empleados | | (313,998) | (290,816) |
| Honorarios | 17 | (95,974) | (87,410) |
| Comisiones a intermediarios | 16.2 | (633,882) | (554,630) |
| Intereses | 19 | (31,558) | (29,009) |
| Amortizaciones | | (28,546) | (28,183) |
| Depreciaciones | | (29,804) | (26,230) |
| Otros gastos | | (124,230) | (141,321) |
| Deterioro | | (8,383) | (3,358) |
| Gastos | | (4,022,298) | (3,506,759) |
| Ganancia, antes de impuestos | | 119,759 | 151,103 |
| Impuestos a las ganancias | 9.4 | (13,061) | (32,795) |
| Ganancia neta | | 106,698 | 118,308 |
| Ganancia de la controladora | | 106,727 | 118,108 |
| Ganancia no controladora | 13 | (29) | 200 |
| Ganancias por acción | | | |
| Utilidad neta por acción | 22 | 1,069,524 | 1,183,581 |

La ganancia neta por acción está expresada en pesos colombianos.

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Ivan Dario Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 – T

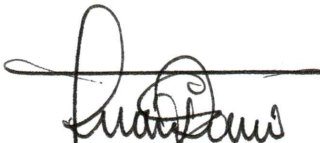

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 – T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2020)


SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Resultado Integral Consolidado
31 de marzo de 2020
(Con cifras comparativas al 31 de marzo de 2019)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|--|------------|------------|
| Ganancia | 106,698 | 118,308 |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio | (10,118) | 6,009 |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias por revaluación | 707 | (1,257) |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | 510 | 182 |
| Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos | 3,108 | (214) |
| Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos | (5,793) | 4,720 |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, netas de impuestos | 204,389 | (33,103) |
| Ganancias por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos | - | - |
| Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos | 204,389 | (33,103) |
| Total otro resultado integral | 198,596 | (28,383) |
| Resultado integral total | 305,294 | 89,925 |
| Resultado integral atribuible a: | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 306,787 | 89,722 |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | (1,493) | 203 |

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 – T


Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2020)

SURAMERICANA S.A.

Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio Consolidado

Al 31 de marzo de 2020

(Expresados en millones de pesos colombianos)

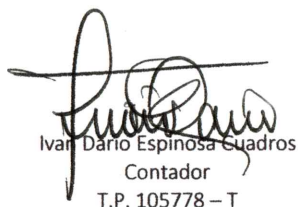
| Nota | Capital emitido | Prima de emisión | Ganancias acumuladas | Otros resultados integrales | Reserva legal | Otras reservas | Ganancia del ejercicio | Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora | Participación no controladora | Total patrimonio |
|---|-----------------|------------------|----------------------|-----------------------------|----------------|------------------|------------------------|---|-------------------------------|------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2020 | 50 | 1,611,794 | (38,195) | 297,855 | 205,250 | 2,548,844 | 390,571 | 5,016,169 | 7,260 | 5,023,429 |
| Otro resultado integral | | | | | | | | | | |
| Revaluación de propiedades y equipos | - | - | - | 713 | - | - | - | 713 | (5) | 708 |
| Ajuste por conversión de inversión neta en el extranjero | - | - | - | 205,849 | - | - | - | 205,849 | (1,459) | 204,390 |
| Instrumentos financieros con cambios al ORI | - | - | - | (10,119) | - | - | - | (10,119) | 1 | (10,118) |
| Cálculo actuarial | - | - | - | 510 | - | - | - | 510 | - | 510 |
| Método de participación reconocido en el patrimonio | - | - | - | 3,108 | - | - | - | 3,108 | - | 3,108 |
| Ganancia del ejercicio | - | - | - | - | - | - | 106,727 | 106,727 | (30) | 106,697 |
| Resultado integral total neto del periodo | - | - | - | 200,061 | - | - | 106,727 | 306,788 | (1,493) | 305,295 |
| Traslado utilidad a ganancias acumuladas | - | - | 390,571 | - | - | - | (390,571) | - | - | - |
| Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2.205.063 pesos por acción) Según acta de Asamblea de Accionistas No 32 del 26 de Marzo de 2020 en Suramericana S.A: | - | - | (220,041) | - | - | - | - | (220,041) | - | (220,041) |
| Apropiación de reservas por resultados del año 2019 | - | - | (390,069) | - | 222 | 389,847 | - | - | - | - |
| Ajuste por reconocimiento de IFRIC23 | - | - | (784) | - | - | - | - | (784) | - | (784) |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios en el patrimonio | - | - | 6,999 | - | (7,490) | 16,788 | - | 16,297 | 2,788 | 19,085 |
| Saldo al 31 de marzo de 2020 | 50 | 1,611,794 | (251,519) | 497,916 | 197,982 | 2,955,479 | 106,727 | 5,118,429 | 8,555 | 5,126,984 |


SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
 Al 31 de marzo de 2019
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

| Nota | Capital emitido | Prima de emisión | Ganancias acumuladas | Otros resultados integrales | Reserva legal | Otras reservas | Ganancia del ejercicio | Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora | Participación no controladora | Total patrimonio |
|--|-----------------|------------------|----------------------|-----------------------------|---------------|------------------|------------------------|---|-------------------------------|------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2019 | 50 | 1,611,794 | (98,325) | 315,343 | 74,763 | 2,379,946 | 524,612 | 4,808,183 | 7,494 | 4,815,677 |
| Otro resultado integral | | | | | | | | | | |
| Revaluación de propiedades y equipos | - | - | - | (1,212) | - | - | - | (1,212) | (45) | (1,257) |
| Ajuste por conversión de inversión neta en el extranjero | - | - | - | (33,107) | - | - | - | (33,107) | 4 | (33,103) |
| Instrumentos financieros con cambios al ORI | - | - | - | 6,008 | - | - | - | 6,008 | 1 | 6,009 |
| Cálculo actuarial | - | - | - | 138 | - | - | - | 138 | 44 | 182 |
| Método de participación reconocido en el patrimonio | - | - | - | (214) | - | - | - | (214) | - | (214) |
| Cobertura de inversión neta en el extranjero | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ganancia del ejercicio | - | - | - | - | - | - | 118,108 | 118,108 | 200 | 118,308 |
| Resultado integral total neto del periodo | - | - | - | (28,387) | - | - | 118,108 | 89,721 | 204 | 89,925 |
| Traslado utilidad a ganancias acumuladas | - | - | 524,612 | - | - | - | (524,612) | - | - | - |
| Distribución de resultados 2018 según acta de Asamblea de Accionistas No 20 del 21 de Marzo de 2019: | | | | | | | | | | |
| Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2.049.498 pesos por acción) | - | - | (204,517) | - | - | - | - | (204,517) | - | (204,517) |
| Participación en utilidades de compañías asociadas año anterior | - | - | 4,773 | - | - | - | - | 4,773 | - | 4,773 |
| Reservas para protección de inversiones | - | - | (323,313) | - | - | 323,313 | - | - | - | - |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios en el patrimonio | - | - | (3,551) | - | - | (569) | - | (4,120) | (212) | (4,332) |
| Saldo al 31 de marzo de 2019 | 50 | 1,611,794 | (100,321) | 286,956 | 74,763 | 2,702,690 | 118,108 | 4,694,040 | 7,486 | 4,701,526 |

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


 Juana Francisca Llano Cadavid
 Representante Legal


 Ivan Dario Espinosa Cuadros
 Contador
 T.P. 105778 - T


 Mariana Milagros Rodriguez
 Revisor Fiscal
 T.P. 112752 - T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 14 de mayo de 2020)

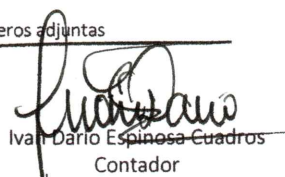
SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Flujo de Efectivo Consolidado
31 de marzo de 2020


(Con cifras comparativas al 31 de marzo de 2019
(Expresado en millones de pesos colombianos))

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|---|------------------|------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación | | |
| Ganancia | 106,698 | 118,308 |
| Ajustes para conciliar la ganancia | | |
| Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias | 13,061 | 32,795 |
| Ajustes por costos financieros | 31,558 | 29,009 |
| Ajustes por reservas de seguro | 632,425 | (32,234) |
| Ajustes por incrementos en los inventarios | (2,647) | 1,335 |
| Ajustes por incrementos en cuentas por cobrar la actividad aseguradora | (66,768) | 301,837 |
| Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial | (205,068) | (16,704) |
| Ajustes por disminuciones en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación | - | (9,920) |
| Ajustes por disminuciones de cuentas por pagar de origen comercial | 15,668 | 13,470 |
| Ajustes por disminución en cuentas por pagar la actividad aseguradora | 43,065 | (162,388) |
| Ajustes por disminuciones en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación | 416 | (2) |
| Ajustes por disminuciones en otros activos y pasivos no financieros | 75,210 | 5,096 |
| Ajustes por gastos de depreciación y amortización | 58,101 | 54,414 |
| Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo | 8,383 | 3,358 |
| Ajustes por provisiones | (29,173) | (51,170) |
| Ajustes por ganancias (pérdidas) de moneda extranjera no realizadas | (157,779) | 82,413 |
| Ajustes por ganancias del valor razonable | 79,299 | (129,071) |
| Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación | (109) | (1,137) |
| Ajustes por rendimientos financieros del portafolio de inversiones | (324,360) | (165,367) |
| Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) | 171,282 | (44,266) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones | 277,980 | 74,042 |
| Dividendos recibidos asociadas | - | 9,328 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | (5,848) | (57,705) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (61,497) | (62,094) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación | 210,635 | (36,429) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | |
| Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios | (1,327) | - |
| Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades | 1,687,181 | 1,715,015 |
| Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades | (1,770,690) | (1,831,080) |
| Importes procedentes de la venta de propiedades y equipo | 1,765 | 538 |
| Compras de propiedades y equipo | (16,215) | (13,726) |
| Compras de activos intangibles | (28,757) | (14,784) |
| Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera | - | (8,699) |
| Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera | 534 | - |
| Dividendos recibidos Instrumentos financieros | - | 350 |
| Intereses recibidos | 90,818 | 176,504 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión | (36,691) | 24,118 |
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación | | |
| Importes procedentes de préstamos | 29,844 | 6,564 |
| Reembolsos de préstamos | (337) | (4,343) |
| Pagos de pasivos por arrendamientos financieros | (21,358) | (18,383) |
| Intereses pagados | (19,880) | (22,493) |
| Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación | (11,731) | (38,655) |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | 162,213 | (50,966) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | 1,500,908 | 1,289,193 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | 1,663,121 | 1,238,227 |

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 – T


Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 – T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2020)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020 (con cifras comparativas al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2019). Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y la utilidad por acción.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Suramericana S.A. en adelante Suramericana, se constituyó según Escritura Pública No. 689 del 25 de mayo de 1999 en la Notaría 14 de Medellín. Formalizada contablemente el 1° de agosto de 1999, el domicilio principal es en la carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del extranjero cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el año 2052. La compañía matriz de Suramericana es Grupo de Inversiones Suramericana S.A, en adelante Grupo SURA.

El 29 de mayo de 2019, se realizó la inscripción en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Medellín, de la Escritura Pública N° 1598 del 2 de mayo de 2019 otorgada ante la Notaría Veinticinco del Círculo de Medellín, en cuyo contenido consta la reforma de los Estatutos de la Sociedad, aprobada por la Asamblea de Accionistas, en su reunión ordinaria llevada a cabo el 21 de marzo de 2019.

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, además de cualquier clase de bienes muebles en especial lo hará en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos.

Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

| Accionistas | Acciones | % Participación |
|---|-----------------|------------------------|
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | 80,958 | 81.13% |
| Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft | 18,828 | 18.87% |
| Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S. | 1 | 0.001% |
| Fundación Suramericana | 1 | 0.001% |
| Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial | 1 | 0.001% |
| TOTALES | 99,789 | 100% |

Suramericana S.A. clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, representadas en títulos de patrimonio de compañías enfocadas en los sectores de seguros, seguridad social y servicios financieros, y las inversiones de portafolio, que se adquieren en títulos diversos, según su propósito de corto y mediano plazo.

En los últimos años, Suramericana ha extendido sus inversiones estratégicas a otros países en el hemisferio occidental, a países de América Central, como El Salvador, República Dominicana, Panamá, en América del Norte con México y países de Suramérica como Brasil, Argentina, Chile y Uruguay.

Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios el día 22 de junio de 2016; el monto emitido fue de un billón de pesos (\$1.000.000), distribuido en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) todas indexadas a la inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Mediante la Resolución No. 0594 del 17 de mayo de 2016, la Superintendencia Financiera ordenó la inscripción de la compañía, así como de los bonos ordinarios emitidos por ella, en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE-, fecha en la cual, Suramericana S.A., debido a su calidad de Emisor de Valores, ha pasado a ser controlada exclusivamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Luego de la adquisición de la aseguradora mexicana Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. en octubre de 2018, y con la finalidad de materializar las sinergias perseguidas con dicha adquisición, a partir del mes de octubre de 2019 se reflejó en los estados financieros de Suramericana la fusión de Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. con la también filial y absorbente en el proceso la aseguradora mexicana Seguros Sura S.A. de C.V.

A partir del mes de octubre de 2019, la Junta Directiva y la administración de Suramericana iniciaron el proceso de aprobaciones y autorizaciones tendientes a llevar a cabo una operación de escisión mediante la cual su filial Seguros de Vida Suramericana S.A., en calidad de escidente, transferirá en bloque y sin disolverse a favor de Suramericana S.A., en calidad de beneficiaria, una parte de su patrimonio representado por un portafolio de inversiones con un valor estimado de COP \$490,000 millones de pesos en ese momento más sus rendimientos a futuro.

El 21 de febrero de 2020 Suramericana S.A., junto con su subsidiaria Operaciones Generales S.A.S., constituyeron la sociedad anónima Suramericana Uruguay S.A., domiciliada en La República del Uruguay. El capital estatutario de la sociedad asciende a \$15.000 pesos uruguayos, representado en 15.000 acciones nominativas de \$1 peso uruguayo cada una. El capital integrado (Suscrito) de esta nueva compañía asciende a la suma de \$14.332 pesos uruguayos, para lo cual sus fundadores aportaron \$7.166 pesos uruguayos cada uno, adquiriendo inicialmente una participación patrimonial del 50% para ambas partes. El propósito de la sociedad es realizar inversiones estratégicas que permitan estructurar servicios y operaciones de asistencia para clientes en Uruguay.

Nombramientos recientes y cambios en el comité directivo de Suramericana

Según consta en el acta N° 150 de la Junta Directiva, mediante reunión realizada el pasado 19 de marzo se nombró como nueva presidenta de la compañía a partir del 1 de abril a Juan Francisca Llano Cadavid, en reemplazo de Gonzalo Alberto Pérez Rojas quien pasó a presidir el Grupo Sura a partir de esta fecha, Juana Francisca continuó desempeñando su anterior cargo de Vicepresidenta de Seguros hasta el 31 de marzo.

Mediante reunión de la Junta Directa el pasado 31 de marzo y según consta en el acta N° 151, se nombró como nuevo Vicepresidente de Seguros a partir del primero de abril a John Jairo Uribe Velásquez, en reemplazo de Juana Francisca Llano Cadavid.

Mediante el acta N° 32 de la asamblea de accionistas desarrollada el pasado 26 de marzo, se formalizó el nombramiento de Gonzalo Alberto Pérez Rojas como nuevo miembro de la Junta Directiva de Suramericana a partir del 1 de abril, en reemplazo de David Bojanini García a quien también sucedió en la presidencia del Grupo Sura.

1.1. Grupo empresarial

Acogiendo la recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia en julio de 2008, Suramericana registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el nuevo nombre de Grupo Sura.

Suramericana siendo subordinada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ejerce control sobre las siguientes compañías:

| Razón social | Domicilio |
|---|-------------------------------------|
| Atlantis Sociedad Inversora S.A. | Buenos Aires, Argentina |
| Santa Maria del Sol S.A. | Buenos Aires, Argentina |
| Seguros Sura S.A. | Buenos Aires, Argentina |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | Buenos Aires, Argentina |
| Seguros Suramericana S.A. | Ciudad de Panamá, Panamá |
| Servicios Generales Suramericana S.A. | Ciudad de Panamá, Panamá |
| Sura Re LTD. | Hamilton, Bermudas |
| Sura SAC LTD. | Hamilton, Bermudas |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. | Medellín, Colombia |
| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S. Dinámica IPS | Medellín, Colombia |
| EPS Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Operaciones Generales Suramericana S.A.S. | Medellín, Colombia |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S. | Medellín, Colombia |
| Inversiones Suramericana Colombia S.A.S. | Bogotá, Colombia |
| Seguros Sura, S.A. de C.V. | Ciudad de México, México |
| Seguros Sura S.A. | Montevideo, Uruguay |
| Suramericana Uruguay S.A. | Montevideo, Uruguay |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa | San Salvador, El Salvador |
| Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas | San Salvador, El Salvador |
| Inversiones Suramericana Chile Limitada | Santiago, Chile |
| Chilean Holding Suramericana SPA | Santiago, Chile |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | Santiago, Chile |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | Santiago, Chile |
| Seguros Sura S.A. | Santo Domingo, República Dominicana |
| Seguros Sura S.A. | Sao Paulo, Brasil |
| Inversiones Sura Brasil Participações Ltda. | Sao Paulo, Brasil |

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Estados financieros de periodos intermedios

Los estados financieros consolidados para el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2020, han sido preparados de acuerdo con NIC 34 Información Financiera Intermedia, incluida en el “Anexo técnico compilatorio No. 1, de las Normas de Información Financiera NIIF, Grupo 1” del Decreto 2483 de 2018. De acuerdo con lo anterior, no incluyen toda la información y revelaciones requeridas por los estados financieros anuales. Por lo tanto, estos estados financieros de período intermedio deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales de Suramericana al 31 de diciembre de 2019.

2.3. Bases de presentación

2.3.1 Bases de medición y presentación

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el Estado de la Situación Financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable, con cargo a resultados o a la cuenta de otros resultados integrales.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable
- Propiedades y equipos (terrenos y edificios) medidos al valor razonable.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta, los cuales son medidos al menor entre el valor en libros a la fecha de la transferencia y su valor razonable, menos los costos estimados de venta.
- Beneficios a empleados, los cuales son medidos según el valor presente de la obligación esperada.

Presentación de estados financieros

Los estados financieros consolidados se preparan con base en lo siguiente:

El estado de situación financiera consolidado presenta activos y pasivos atendiendo su liquidez, por considerar que así la compañía proporciona información más fiable y relevante que aquella basada en la distinción de partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados consolidado y el otro resultado integral se presentan de forma separada. Las partidas del estado de resultados se desglosan según el método de la naturaleza de gastos.

El estado de flujos de efectivo consolidado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.3.2 Principios de consolidación

Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Suramericana y de sus subsidiarias al 31 de marzo de 2020, 31 de marzo y 31 de diciembre de 2019. Suramericana consolida los activos, pasivos y resultados financieros de las entidades sobre las que ejerce control.

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por Suramericana. El control existe cuando Suramericana o alguna de las compañías que la conforman tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de otra entidad, con el propósito de obtener beneficios, y está expuesta, o tiene derecho a los rendimientos variables producto del resultado de estas actividades. Las actividades relevantes generalmente son las actividades de operación y financiación.

Los estados financieros consolidados de Suramericana se presentan en pesos colombianos, que es a la vez la moneda funcional y de presentación de Suramericana. Cada subsidiaria de Suramericana tiene su propia moneda funcional e incluye las partidas en sus estados financieros separados utilizando esta moneda funcional.

Los estados financieros de las subsidiarias, para efectos de la consolidación, se preparan bajo las políticas contables de Suramericana, y se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que Suramericana adquiere el control hasta la fecha en que se da la pérdida de este.

Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y flujos de efectivo intra grupo se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados.

Cuando Suramericana pierde control sobre una subsidiaria, cualquier participación residual que retenga se mide a valor razonable, las ganancias o pérdidas que surjan de esta medición se reconocen en el resultado del periodo.

Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual Suramericana posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

En la fecha de adquisición, el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación en el valor razonable de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como plusvalía. La plusvalía se incluye en el valor en libros de la inversión. Los resultados, activos y pasivos de la asociada se incorporan en los estados financieros consolidados mediante el método de la participación. El método de la participación se aplica desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa hasta la fecha en que se da la pérdida de esta.

La participación en la ganancia o pérdida de una asociada se presenta en el estado de resultados, neto de impuestos, la participación en los cambios reconocidos directamente en el patrimonio y en el otro resultado integral de la asociada se presentan en el estado de cambios en el patrimonio y en el otro resultado integral consolidados.

Los dividendos recibidos de la asociada se reconocen reduciendo el valor en libros de la inversión.

Suramericana analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como el exceso del valor en libros sobre el valor recuperable de la asociada, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada, Suramericana mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada (teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del período.

Negocios Conjuntos

Un negocio conjunto representa un acuerdo contractual estructurado que le otorga a Suramericana derechos sobre los activos netos del negocio objeto del acuerdo.

Cuando haga parte de un negocio conjunto, Suramericana debe reconocer en los estados financieros consolidados, su participación como una inversión, y la deberá contabilizar utilizando el método de la participación, de acuerdo con la política contable de Inversiones en Asociadas y Negocios Conjunto.

Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas se presentan de forma separada dentro del patrimonio de Suramericana. El resultado del período y el otro resultado integral también se atribuyen a las participaciones no controladoras y controladoras.

Las compras o ventas de participación en subsidiarias que no implican la adquisición o una pérdida de control, se reconocen directamente en el patrimonio.

2.3.3. Reclasificaciones

Algunas de las cifras y revelaciones presentadas en estos estados financieros con relación al 31 de diciembre de 2019, pueden presentar variaciones frente a la información publicada a este corte para propósitos de comparación.

A continuación, se presenta el detalle de los saldos reclasificados:

| Patrimonio | Diciembre presentado | Reclasificaciones | Diciembre actual |
|--|-----------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Capital emitido | 50 | - | 50 |
| Prima de emisión | 1,611,794 | - | 1,611,794 |
| Ganancia del ejercicio | 390,571 | - | 390,571 |
| Ganancias acumuladas | (38,643) | 448 | (38,195) |
| Otras participaciones en el patrimonio | 269,059 | 28,796 | 297,855 |
| Reservas | 2,783,335 | (29,241) | 2,754,094 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | 5,016,166 | 3 | 5,016,169 |
| Participaciones no controladoras | 7,263 | - | 7,260 |
| Patrimonio total | 5,023,429 | - | 5,023,429 |

La Administración de Suramericana considera que estos ajustes no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.

2.4. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables del grupo se describen en la sección de políticas contables del informe anual con corte al 31 de diciembre de 2019 y las mismas se han aplicado consistentemente para el periodo que comprende estos estados financieros intermedios condensados consolidados

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los ajustes de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Estimaciones contables y supuestos

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

a) Revalorización de bienes de uso propio y propiedades de inversión

Suramericana registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral del patrimonio y al estado de resultados para el caso de las propiedades de inversión.

El incremento por revaluación de activos fijos se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula como máximo cada cuatro años, de acuerdo con la política definida por Suramericana.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basan en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

c) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la compañía en materia de planificación fiscal.

d) Deterioro de la plusvalía

La determinación de si la plusvalía se deteriora requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la que dicha plusvalía se ha asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la Administración estime los flujos de efectivo futuros de la unidad generadora de efectivo y una tasa de

descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de caja futuros reales son menores de lo esperado, puede surgir una pérdida por deterioro.

e) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos, derechos de uso e intangibles

Suramericana deberá revisar las vidas útiles y valores residuales de todos las propiedades y equipo e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

f) Plazo contratos de arrendamientos

El plazo de los contratos de arrendamiento se establece de acuerdo a las condiciones del contrato y las expectativas de la compañía, para lo cual se tiene en cuenta lo siguiente:

- El tiempo establecido para las posibles renovaciones
- Los incrementos de los cánones con respecto al mercado
- Desarrollo del plan estratégico de la compañía
- Las expectativas de recuperación por parte de la compañía de la inversión realizada.
- Los costos que tuviera que pagar si quisiera salirse del contrato (Penalización)
- Los costos adicionales incurridos en el caso de cancelar el contrato e iniciar uno nuevo.

g) Tasa de interés incremental

Suramericana no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para todos sus contratos de arrendamientos, por lo cual, utiliza como base la tasa de los bonos corporativos o la tasa promedio de sus obligaciones financieras cuando este sea el caso, ajustándola según los plazos, riesgos y tipo de garantías. Dicha tasa base ajustada, refleja el costo financiero que Suramericana tendría que incurrir por la financiación de sus activos por derechos de uso. Estos ajustes para reflejar los términos y condiciones de cada contrato de arrendamiento requieren una estimación por parte de la compañía.

De igual forma, a partir de la tasa base de endeudamiento de Suramericana SA, se podría derivar el costo de endeudamiento de cada una de sus filiales haciendo los ajustes respectivos que reflejen las condiciones y riesgos propios de su localización, moneda, características de entidad y tipos de garantía.

h) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Suramericana deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado,
- Es probable que Suramericana deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

i) Beneficios a empleados

La determinación de pasivos relacionados con los beneficios a empleados de largo plazo y post empleo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables.

La medición de estos beneficios incluye supuestos actuariales claves como las estimaciones de la mortalidad futura, tasas de descuento e inflación, incremento salarial, entre otros.

Para descontar los beneficios a empleados se utiliza la tasa de los bonos TES tipo B del gobierno de cada país al final del período en que se informa, ya que esta tasa refleja la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos; y corresponde a la tasa que mejor indica los rendimientos de mercado.

Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en los supuestos. Por esta razón, los supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales, a pesar de ello, pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

j) Reservas técnicas – Contratos de seguros

Las reservas técnicas de los contratos de seguros y rentas vitalicias son reconocidas sobre la base de los supuestos mejor estimados. Adicionalmente, todos los contratos de seguro se encuentran sujetos a una prueba trimestral de adecuación de pasivos, lo que refleja la mejor estimación de flujos futuros por parte de la Administración. En caso de identificar insuficiencia, los supuestos deben actualizarse y quedar fijos hasta la próxima revisión o insuficiencia, lo que ocurra primero.

Los gastos de adquisición son diferidos y amortizados en el tiempo de vigencia de los contratos de seguros, con el propósito de mantener una debida asociación de los beneficios con los costos incurridos para obtenerlos. En el caso en que los supuestos de rentabilidad futura de los contratos no se vayan a materializar, la amortización de los costos No recuperables se acelera afectando el estado de resultados del período.

Los principales supuestos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas son: mortalidad, morbilidad, longevidad, retorno de las inversiones, gastos, tasas de salida y recaudación, tasas de rescate y tasas de descuento.

Los supuestos de mortalidad, morbilidad y longevidad se basan en los estándares de las industrias locales de cada subsidiaria y son ajustadas para reflejar la exposición a riesgo propia de la compañía cuando corresponde y cuando la información histórica es lo suficientemente profunda para realizar análisis de experiencia que alteren las estimaciones de la industria. Los supuestos de longevidad son introducidos a través de factores de mejora futura de las tasas de mortalidad.

Para los supuestos de tasas de retorno, se considera el producto de inversiones de los activos que respaldan las reservas técnicas de los contratos de seguro basándose en las condiciones de mercado a la fecha de suscripción del contrato, así como las expectativas futuras sobre la evolución de las condiciones económicas y financieras de los mercados en los que se opera y la estrategia de inversión de la compañía.

Los supuestos de gastos son construidos basados en los niveles de gastos vigentes al momento de la suscripción del contrato y ajustados por la expectativa de incremento por inflación en los casos en los que corresponde.

Las tasas de salida, recaudación y rescate son construidas basadas en análisis de experiencia propia de cada una de las subsidiarias y producto o grupo de productos.

Las tasas de descuento son basadas en las tasas vigentes para la correspondiente industria y mercado y ajustadas por la exposición al riesgo propia de la subsidiaria.

En el caso de los contratos de seguro con componentes de ahorro basados en unidades del fondo (Unit-Linked), los compromisos son determinados en base al valor de los activos que respaldan las provisiones, los que surgen del valor de cada uno de los fondos en los que se encuentran los depósitos de las pólizas.

k) Deterioro de activos financieros

Para el cálculo del deterioro de los activos financieros se debe estimar los flujos de efectivo futuros del respectivo activo financiero o del grupo de ellos.

Juicios

La información sobre los juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros consolidados se describe a continuación:

- Nota 7. Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos
- Nota 8. Contratos de seguros
- Nota 11. Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos
- Nota 16. Ingresos y gastos por comisiones

NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros separados condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2019, excepto por la adopción de nuevas normas, con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2020. El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que a la fecha haya sido emitida pero no se encuentre vigente.

Varias enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2020, pero no tienen impacto en los estados financieros separados condensados del Grupo. Éstas se adoptarán en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de asignación de la prima) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación del plan, reducción o liquidación

Las enmiendas a la NIC 19 abordan la contabilidad cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante el período sobre el que se informa. Las enmiendas especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante el período de reporte anual, se requiere que la entidad determine el costo actual del servicio por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para remedir el pasivo (activo) de beneficios definidos neto reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento. También se requiere que una entidad determine el interés neto por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando el pasivo (activo) de beneficios definidos neto que refleja los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento, y la tasa de descuento utilizada para volver a medir ese pasivo (activo) de beneficios definidos neto.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros del Grupo, ya que no tuvo ninguna modificación, reducción o liquidación de un plan durante el período.

Enmiendas a la NIIF 3: Definición de un Negocio

La enmienda a la NIIF 3 aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto integrado de activos y actividades debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que, en conjunto, contribuyan significativamente a la capacidad de generar outputs. Además, aclaró que un negocio puede considerarse como tal, aun sin que incluya todos los inputs y procesos necesarios para generar outputs. Estas enmiendas no impactan los presentes estados financieros del Grupo, pero pueden afectar períodos futuros si el Grupo entrara en alguna combinación de negocios.

Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8: Definición de Material o con Importancia Relativa

Las enmiendas proporcionan una nueva definición de material que establece que la información es material si omitirla o presentarla con errores pudiera influir razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información sobre una entidad reportante específica.

Las enmiendas aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza o magnitud de la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, en el contexto de los estados financieros. Una incorrección en la información es importante si razonablemente se esperaría que influya en las decisiones tomadas por los usuarios primarios. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros del Grupo.

NOTA 5. EVALUACIÓN DE IMPACTOS COVID-19

En el mes de diciembre de 2019 la Organización Mundial de Salud (OMS) informó la ocurrencia de casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por un nuevo coronavirus (COVID - 19) en el continente asiático, más precisamente en la ciudad de Wuhan en China, posteriormente, en razón a la expansión del virus por los demás continentes, el 11 de marzo esta Organización declaró dicho brote como pandemia. En Latinoamérica el primer caso fue registrado en Brasil el pasado 26 de febrero, desde entonces, a partir de la propagación del virus por los países de la región y la confirmación del primer caso en Colombia el día 6 de marzo, se han tomado por parte de los diferentes gobiernos medidas en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social (cuarentena), lo cual tiene como propósito contener el virus, aplanando la curva de contagio. De esta manera, se espera evitar el colapso en los sistemas de salud y garantizar una atención médica especializada cuando así se requiera, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente. Estas medidas, que hasta ahora demuestran ser las más efectivas para la contención del virus, se han prolongado paulatinamente, trayendo consigo impactos sobre las actividades de los diferentes sectores de la economía, al igual que en los hábitos y las condiciones de vida de las personas, impactos a los cuales no son ajenos Suramericana y sus empleados en la región. En este sentido la compañía se ha venido preparando, mediante un constante seguimiento a la evolución de la pandemia desde su inicio, evaluando los impactos desde diferentes ámbitos y emprendiendo las medidas y estrategias que considera procedentes.

Es pertinente resaltar que Suramericana se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida por la compañía a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los que transitamos actualmente. Suramericana materializa la generación de valor a través de un talento humano comprometido con la gestión de tendencias y riesgos, lo que le permite tener la capacidad de anticipación para hacerle frente a las exigencias del mundo y sus dinámicas de cambio, así como en el diseño de sistemas de protección social que priorizan el cuidado de las personas, dando respuesta a nuestro compromiso con la sociedad, esto respaldado con un sistema financiero sólido y un ambiente tecnológico adecuado.

Talento Humano

Para Suramericana ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas, hoy un alto porcentaje de los colaboradores laboran bajo la modalidad de trabajo remoto, acatando la instrucción de aislamiento social preventivo impartida por los gobiernos, igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas. A continuación se detallan las principales medidas tomadas por la compañía en función de la protección y conservación del talento humano y su desempeño:

- **Conservar el empleo:** Congelación de la contratación, los despidos y análisis de los impactos en la compensación total de los empleados
- **Acompañamiento y cuidado de todos los empleados:** Monitoreo de la salud mental y física, atención psicológica para el empleado y su familia, salud financiera, acompañamiento a los líderes, medición del estado de ánimo colectivo y pulso de confianza de los empleados en la compañía, seguimiento a la evolución de la pandemia en cada país.

- **Acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial:** Formación y motivación para apropiación de hábitos de prevención, uso de elementos de protección, reducción de traslados entre las sedes, horarios alternos, facilidades de transporte y alimentación.
- **Comunicación:** Relacionamiento cercano, circularización de recomendaciones e información de calidad permanente.
- **Adaptación a la nueva normalidad:** Acompañamiento en el cambio de las relaciones humanas, hábitos saludables en la nueva cotidianidad, normalización de la vida laboral en el entorno familiar y adecuación de los espacios de trabajo en el hogar.
- **Cuidado del desempeño de la estrategia:** Plataformas para el desarrollo de conocimiento y capacidades, organizaciones flexibles, evaluación del foco, velocidad y buen desempeño de los proyectos, contribución del talento humano al desarrollo y cumplimiento de las muestas de la compañía

Coherentemente con nuestro compromiso de aportar al cuidado de la sociedad de los países en los cuales tenemos presencia, es motivo de satisfacción para la compañía, mencionar que hemos unido esfuerzos con Grupo Sura y su fundación para la entrega de ayudas orientadas a fortalecer las capacidades en el sistema de salud y auxiliar a las familias que ven afectados sus ingresos para la adquisición de víveres y elementos de primera necesidad, propósito con el cual también se han vinculado miles de nuestros empleados.

Negocio

Respecto a la situación de los negocios y su desempeño durante el primer trimestre del año, podemos decir que los resultados operativos de las filiales de Suramericana no presentan impactos significativos por efecto del COVID-19, debido a que la curva de contagios y las acciones tomadas en los diferentes países en los que se tiene presencia, se encontraron aún en etapas muy tempranas. Sin embargo, se estima tener impactos que se traduzcan en la contracción de los resultados operativos en el corto plazo, con incidencia principalmente en el año 2020, no obstante, la compañía ha comenzado a desarrollar iniciativas para contrarrestar los efectos negativos, tales como medidas de acompañamiento y asesoría a los clientes en las renovaciones, transformación de las soluciones entregadas para que respondan a las nuevas condiciones del entorno, otorgamiento de plazos adicionales para los pagos, fomento de las plataformas virtuales y nuevas herramientas para los canales de distribución, así como la aceleración en la implementación de iniciativas asociadas a la transformación del modelo operativo, que propenden por mayor agilidad, pertinencia en la oferta de valor, virtualidad y eficiencia en las nuevas condiciones en que se mueve el mundo.

Hoy más que nunca resulta relevante el papel de nuestras empresas prestadoras de servicios en el sector de la salud en Colombia, las cuales contribuyen a contener y mitigar la emergencia sanitaria, en coordinación con las autoridades gubernamentales. Parte de las acciones con las que aportamos a la solución, son la ampliación de capacidades para las asistencias y servicios, incrementando el número de profesionales en salud, los cuales hoy suman cerca de 10 mil personas, así como la implementación de tecnología para la atención virtual, con más de 9,000 atenciones diarias, la toma de muestras en IPS propias, a domicilio y en la modalidad de drive through.

Por su parte, el 27 de marzo de 2020 el presidente de la República de Colombia emitió el decreto 488, el cual en su artículo 5. Recursos del Sistema de Riesgos Laborales para enfrentar el Coronavirus COVID-19, decretó

que hasta tanto permanezcan los hechos que dieron lugar a la emergencia económica, social y sanitaria, las Administradoras Riesgos Laborales, que para nuestro caso sería la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. con su producto ARL SURA, deben destinar los recursos de las cotizaciones en riesgos laborales que trata el artículo 11 de la Ley 1562 de 2012, en actividades de promoción y prevención de contagio, mediante la compra de elementos de protección personal, chequeos médicos frecuentes de carácter preventivo y diagnóstico, así como emprender acciones de intervención directa relacionadas con la contención, mitigación y atención de la pandemia. Estos recursos son destinados a los trabajadores de las empresas afiliadas, que con ocasión de las labores que desempeñan, están directamente expuestos al contagio del virus.

Con relación a este decreto, si bien los presentes estados financieros con corte al 31 de marzo de 2020 no se vieron afectados, se espera que a partir del segundo trimestre del año se puedan observar impactos negativos en los resultados de esta operación.

Frente a las expectativas de ingresos por primas de seguros, se esperan efectos de reducción en el crecimiento proyectado, especialmente en nuevos negocios, debido a la dificultad coyuntural que suponen los ajustes de los procesos económicos por las cuarentenas de cada geografía. Así mismo, se anticipa una menor renovación de pólizas en algunas líneas de negocio voluntarias, asociadas principalmente a segmentos de personas y pequeñas y medianas empresas; lo cual se espera contrarrestar con iniciativas de acompañamiento en soluciones para los clientes que favorezcan el estado de sus riesgos actuales. Para los seguros obligatorios de Salud en Colombia, se espera un impacto negativo en los ingresos, asociados a las expectativas de incremento del desempleo. La cuantificación de estos efectos tiene una alta incertidumbre, ya que finalmente todo dependerá de la evolución de las condiciones económicas y las nuevas medidas tomadas por los gobiernos en los diferentes países.

En línea con la expectativa de reducción de ingresos antes mencionada a partir del segundo trimestre de 2020, se prevén efectos que mitigan parcialmente el impacto negativo en los resultados, relacionados con la disminución en las reservas de producción, la disminución de la exposición en las soluciones de Autos, Propiedad y Patrimoniales, generando una reducción en la frecuencia de siniestros de estas soluciones. Adicionalmente, la frecuencia de siniestros en la solución de autos es menor durante las cuarentenas por la reducción de la movilidad.

Por otro lado, se espera que las soluciones de Salud y Vida presenten un incremento en la siniestralidad que será dependiente de las curvas de infectados, la morbilidad y mortalidad en cada uno de los países; así como de los impactos en variables como el desempleo.

Ante estos pronósticos, Suramericana y sus filiales buscan desarrollar estrategias que apuntan a la contracción de los gastos administrativos, especialmente en gastos de inmuebles, viajes, logísticos y honorarios; así como la reevaluación de la pertinencia de proyectos y la focalización en alternativas que propenden por una mayor eficiencia de los procesos.

Reservas

La compañía considera que los niveles de reservas de seguros calculados y presentados en sus estados financieros para el 31 de marzo de 2020 son suficientes, y no se prevén impactos adicionales con base a la información conocida a ese momento, ya que las estimaciones de siniestralidad realizadas para este corte son coherentes con las evaluaciones que se han realizado sobre los posibles efectos derivados de la pandemia del COVID-19 en variables como la inflación, SMMLV, desempleo, tasas de descuento, devaluación de las monedas, entre otras. Los impactos en periodos siguientes dependerán de la evolución de las medidas

tomadas por los gobiernos, las condiciones de salud de la población y sus consecuencias en las variables macroeconómicas de los diferentes países. Al respecto, al interior de la compañía se está evaluando permanentemente esta evolución y sus consecuencias con el propósito de capturar nueva información que nos permita comprender mejor el comportamiento de los riesgos y nuestra exposición a ellos en el corto y mediano plazo. Lo anterior nos permite mantener un diagnóstico adecuado sobre la suficiencia de nuestras reservas, aun dado lo atípico de la situación.

Portafolios de Inversión

Para el corte del 31 de marzo de 2020 los mercados de capitales se han visto fuertemente afectados por dos hechos, la guerra de precios del petróleo entre Arabia Saudita y Rusia y los impactos económicos producto de la pandemia del COVID-19. En este sentido, la caída de precios de los activos alrededor del mundo es significativa, llevando a muchos de los portafolios a pérdidas en términos de valoración. El modelo ALM (Calce de Activos y Pasivos) que ya hace parte integral de nuestra gestión, es un mitigante importante de cara a la volatilidad vivida en los mercados financieros, pues permite calzar el movimiento de los pasivos y de los activos en términos de duración, flujos, monedas e indexaciones. Adicionalmente, la posición defensiva de nuestros portafolios de inversión a lo largo de la región ha estado caracterizada por un alto nivel de liquidez, basada en una posición neta larga en moneda extranjera, duraciones más cortas que nuestros referentes (pasivos), una posición casi nula de renta variable y una proporción muy elevada de títulos clasificados al vencimiento (costo amortizado) particularmente en la filial de Colombia. Lo anterior, nos ha permitido afrontar esta coyuntura de la mejor manera, evitando pérdidas excesivas por valoración y logrando un cumplimiento del 84% en el presupuesto del ingreso por inversiones durante este primer trimestre del año. Este impacto es mínimo con respecto a la desvalorización que han presentado los principales índices a nivel nacional e internacional; por citar algunos ejemplos en Colombia el COLCAP ha caído más del 25% en lo corrido del año hasta el 31 de marzo, el DOW JONES presenta pérdidas cercanas al 15%, para los títulos de deuda en los mercados locales se observan movimientos de más de 300 pb en tasa fija y más de 200 pb en aquellos indexados a UVR.

Así pues, es de resaltar que los niveles de calce de reservas en las filiales no han presentado deterioro, manteniéndose aun con excesos importantes en cada una de ellas, de igual forma, nuestros márgenes de solvencia a nivel regulatorio e interno no están en riesgo por la actual dinámica. Sin embargo, mantenemos un seguimiento constante a estos indicadores para levantar alertas tempranas sobre situaciones que impliquen la necesidad de capital por parte de alguna de nuestras operaciones.

Riesgo de Crédito

Por ahora no visualizamos un deterioro significativo en la calidad crediticia de los emisores corporativos que respaldan nuestro portafolio, hasta el momento sólo se han presentado reestructuraciones de deuda en dos emisores a lo largo de toda la región, sin implicar esto una pérdida de capital. Por el lado del riesgo soberano, Argentina continúa con sus planes de reestructuración de la deuda, lo cual tenía previsto antes de la coyuntura de la pandemia, en este sentido, nos estamos preparando para enfrentar un posible riesgo de liquidez por el aplazamiento en el pago de algunos cupones y vencimiento de títulos, sin implicaciones de pérdida de capital hasta el momento.

Particularmente, para el cierre de marzo, nuestros estados financieros no reflejan impactos representativos asociados al deterioro del portafolio de inversiones, ya que los aumentos que se percibieron en las tasas de interés del mercado, obedecen más a una disminución en la liquidez, asociada a la salida de capitales de inversionistas internacionales de los mercados emergentes, dada la situación del COVID-19, más no a una

disminución en las calificaciones de los emisores por la incapacidad para honrar sus obligaciones en un corto plazo.

Actualmente los países en los cuales tenemos instrumentos financieros clasificados como costo amortizado son, Colombia, República Dominicana, El Salvador, Panamá y Chile, para estos, se esperaría impacto en los portafolios de inversión y los estados financieros en caso de presentarse bajas en la calificación crediticia de los emisores. Los títulos clasificados a valor de mercado permanentemente incorporan los efectos de la cotización y fluctuaciones en las tasas de interés, por lo tanto, no suponen efectos adicionales asociados a los análisis de Deterioro prospectivo. No obstante, como consecuencia de la baja en la calificación crediticia de los emisores, para aquellos títulos clasificados a valor de mercado con cambios en el ORI la compañía puede reflejar impactos negativos en los resultados del periodo asociados a un deterioro estimado.

Respecto a las cuentas de negocio, para este corte no se perciben mayores impactos en la estabilidad de los reaseguradores y coaseguradores con los que la compañía desarrolla actualmente transacciones, dada su fortaleza financiera y estabilidad en su desempeño operativo, lo cual se valida constantemente al interior de Suramericana. Sin embargo, a partir del mes de abril, se podría generar un deterioro en la calificación crediticia que otorga el modelo, en la medida que se materialice en mayor volumen para los escenarios macroeconómicos las repercusiones derivadas del COVID-19 y las medidas de aislamiento implementadas por los gobiernos, traduciéndose esto en la disminución de primas retenidas para la industria a nivel global y mayor siniestralidad para las compañías con alta exposición a riesgos en los ramos de salud y vida.

De igual manera, para el cierre de este primer trimestre no se observaron efectos importantes en las cuentas por cobrar a nuestros clientes, debido a que las medidas de cuarentena impartidas por los gobiernos, en general dieron inicio hacia finales del mes marzo. No obstante, se continuará monitoreando los efectos macroeconómicos derivados de la coyuntura, y la afectación que esto representa sobre la rotación de la cartera. Estamos atentos a capturar efectos como lo son el impago por parte de los clientes, medidas de alivio tomadas por la compañía o impartidas por los gobiernos, entre otras situaciones que puedan llegar a afectar la recuperabilidad de las cuentas, con el propósito de ajustar la estimación de las pérdidas esperadas mediante la aplicación de los porcentajes de deterioro que se podrían observar a partir del segundo trimestre.

No obstante a lo expresado en líneas anteriores, respecto a no observarse impactos significativos asociados al riesgo de crédito durante este primer trimestre, somos conscientes de la volatilidad y la alta incertidumbre que genera la coyuntura actual, por lo que permanentemente la compañía vigila las medidas adoptadas por los gobiernos y las implicaciones que estas puedan tener sobre el comportamiento de los diferentes sectores, entre otras, la interrupción en las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de los ingresos para algunos sectores, comportamiento de los precios (inflación), desaceleración económica, etc.

Impactos Cambiarios

Las condiciones económicas actuales derivadas de la guerra de los precios del petróleo entre Arabia Saudita y Rusia y los impactos generados por la pandemia del COVID-19, han generado a nivel global una alta volatilidad e incertidumbre en el comportamiento de las diferentes monedas. En especial, en este sentido se han visto afectadas las economías emergentes y en plan de desarrollo como son las latinoamericanas, pues esta situación de incertidumbre ha disminuido la confianza y motivado la salida de capital de inversionistas internacionales disminuyendo su liquidez, lo que las ha llevado a que sus monedas experimenten diferentes niveles de depreciación frente al Dólar de los Estados Unidos (USD). Para el caso de Suramericana, como se

menciona unos párrafos atrás, la gestión de sus activos ha sido un mitigante importante de esta situación, ya que la compañía mantiene una cobertura natural y defensiva basada en una posición neta larga en moneda extranjera a lo largo de la región. Para el segundo trimestre del año, se espera que esta situación se normalice de alguna manera dada la magnitud global de la coyuntura, sin embargo, la compañía no pierde de vista las condiciones y expectativas asociadas al comportamiento de las monedas y los riesgos que esto le deriva, para con ello, implementar nuevas estrategias en la gestión de sus activos, priorizando la mitigación sin perder de vista las oportunidades de rentabilizar que ofrece el mercado.

De cualquier forma, los efectos de cambio materializados en las operaciones y los provenientes de convertir los resultados del periodo y situación financiera de las subsidiarias a la moneda de presentación de estos estados financieros (COP), ya han sido reconocidos e incorporados con corte al 31 de marzo de 2020.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Como medida preventiva ante la pandemia de COVID -19, con corte al 31 de marzo de 2020 la compañía efectuó la evaluación de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, concluyendo que no se identificaron elementos que generen la no recuperabilidad de los mismos, sin embargo, se continuará monitoreando la evolución de los negocios y los impactos económicos derivados de la coyuntura en sus estados financieros, sin perder de vista las posibles afectaciones sobre dichas posiciones.

Continuidad de negocio

La administración de la compañía considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Nuestros planes de continuidad han permitido la implementación del trabajo remoto a un alto porcentaje de los colaboradores y la habilitación de capacidades tecnológicas para atender los procesos comerciales y de negocio, sin incurrir en costos materiales o desproporcionados para ello. Adicional a lo anterior, somos conscientes de la importancia de mantener la solidez financiera y la liquidez necesaria para atender las necesidades de los negocios en el momento actual, al respecto, creemos que la dinámica que traen las operaciones, así como la estrategia financiera que ha seguido la compañía a lo largo de varios periodos, con relación a la optimización de los recursos y las decisiones de asignación de capital, nos ubican en una posición adecuada.

Deterioro de valor

En Suramericana entendemos que la coyuntura generada por el COVID-19 representa dado sus impactos concentrados, principalmente en el corto plazo, un desvío en algunos indicadores financieros y operativos, inicialmente considerados a fines de concluir si es pertinente evaluar indicios de deterioro en cada una de las filiales. Sin embargo, al interior de la compañía consideramos que por ahora estamos empezando a dimensionar la situación y comprender los impactos que podemos tener durante el año 2020. Así las cosas, ante la alta incertidumbre, no tenemos bases sólidas para prever las consecuencias derivadas de la contingencia a partir del año 2021 en adelante, lo cual genera limitaciones a la hora de hacer cualquier evaluación financiera de largo plazo. Además de las restricciones que esto trae desde el punto de vista de modelación. En Suramericana tenemos tres argumentos que consideramos de alto valor para no realizar por ahora la evaluación de deterioro sobre nuestras subsidiarias y son los siguientes:

En la tabla adjunta a continuación hacemos referencia a dos indicadores que resultan de los ejercicios de valoración que realizamos en las pruebas de deterioro a Septiembre de 2019; en estas modelaciones, presentamos una suficiencia de la plusvalía, entendida como el porcentaje de exceso del valor recuperable

de la plusvalía calculada a este corte sobre la plusvalía registrada en libros, mayor al 25%, que para la compañía es considerado un margen de seguridad relevante y que le permitiría sin problema soportar esta pandemia desde el frente financiero de valoración. Aunado a lo anterior, el segundo indicador evaluado refleja el porcentaje del valor recuperable a septiembre de 2019 de las compañías, explicado por los flujos de dividendos esperados a partir del año 2022 en adelante, donde se evidenció para todos los casos que el impacto de estos flujos está por encima del 90%, con lo cual bajo un escenario de no distribución de dividendos en 2020 y 2021 dado el plan de negocios, no habría causal de un deterioro, debido a que gran parte del valor de estas compañías se explica en la materialización de una estrategia que a hoy requiere inversión en el corto plazo y espera réditos para el mediano y largo plazo.

| Filial | Cierre de ejercicio | Unidad monetaria | Horizonte de proyección | Suficiencia de la Plusvalía Sept. 2019 | Porcentaje que representa en el valor recuperable, los flujos del 2022 en adelante |
|----------------------|------------------------|------------------|-------------------------|--|--|
| Brasil | Valoración a 9/30/2019 | BRL | 10 años | 200% | 100% |
| Chile | Valoración a 9/30/2019 | CLP | 10 años | 37% | 100% |
| México | Valoración a 9/30/2019 | MXN | 10 años | 41% | 98% |
| Uruguay | Valoración a 9/30/2019 | UYU | 10 años | 46% | 95% |
| Generales | Valoración a 9/30/2019 | COP | 6 años | 949% | 97% |
| Panamá | Valoración a 9/30/2019 | USD | 10 años | 2,754% | 95% |
| República Dominicana | Valoración a 9/30/2019 | DOP | 10 años | 1,102% | 94% |
| El Salvador | Valoración a 9/30/2019 | USD | 10 años | 27% | 92% |

Un tercer elemento que para la compañía es relevante en el contexto de la modelación realizada el año pasado, es que los dividendos futuros obtenidos en esa simulación resultan producto de la definición de unos indicadores mínimos de solvencia y calce, que como compañía consideramos adecuados, es decir, que son modelados a partir de nuestra visión interna. Sin embargo, estos indicadores que son independientes por filial representan una visión conservadora con relación al cumplimiento que desde la regulación local se debe tener. Dado este contexto, si como compañía no incluyéramos estos factores, el nivel de dividendos que esperaríamos de nuestras filiales sería mayor, y por lo tanto esto repercutiría a su vez en tener mayor suficiencia en la valoración de la plusvalía; enfoque que tendría cualquier accionista que no maneje nuestros estándares.

Por lo anterior, ratificamos que la gerencia de Suramericana no identifica, con relación a la información hasta el momento conocida, algún riesgo de deterioro de la plusvalía en sus compañías subsidiarias, considerando los niveles de suficiencia antes mencionados.

Las medidas fiscales adoptadas por los gobiernos y las implicaciones en materia tributaria para nuestras operaciones son abordadas en la Nota 9 de impuestos

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

Para los activos financieros que tengan un vencimiento a corto plazo (menos de tres meses), depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento específico, los valores en libros se aproximan a su valor razonable. En el caso de los otros instrumentos de renta variable, el ajuste también se hace para reflejar el cambio en el diferencial de crédito requerido, ya que el instrumento fue reconocido inicialmente.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale a una aproximación a su valor razonable.

Instrumentos financieros a tasa pactada

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares.

Pasivos financieros cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones ajustadas de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación ajustada de su valor razonable.

A continuación, se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Suramericana posee al cierre de los periodos terminados el 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

6.1. Activos financieros

A continuación, se presenta los activos financieros en corriente y no corriente y por tipo de activo financiero:

Marzo 2020

| Corriente | Nota | Activos financieros al costo amortizado | Activos financieros al valor razonable | | Otros activos financieros | Total |
|---|-------|---|--|------------|---------------------------|-------------------|
| | | | Resultado | Patrimonio | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 6.1.1 | - | - | - | 1,577,307 | 1,577,307 |
| Inversiones | 6.1.2 | - | 3,455,056 | - | - | 3,455,056 |
| Cuentas por cobrar | 6.1.3 | 6,090,109 | - | - | - | 6,090,109 |
| Otros activos financieros (1) | | - | 4,124 | - | - | 4,124 |
| Total activos financieros corrientes | | 6,090,109 | 3,459,180 | - | 1,577,307 | 11,126,596 |

| No corriente | Nota | Activos financieros al costo amortizado | Activos financieros al valor razonable | | Otros activos financieros | Total |
|--|-------|---|--|----------------|---------------------------|-------------------|
| | | | Resultado | Patrimonio | | |
| Efectivo restringido | | - | - | - | 85,814 | 85,814 |
| Inversiones | 6.1.2 | 9,523,791 | 351,176 | 629,634 | - | 10,504,601 |
| Total activos financieros no corrientes | | 9,523,791 | 351,176 | 629,634 | 85,814 | 10,590,415 |
| Total activos financieros | | 15,613,900 | 3,810,356 | 629,634 | 1,663,121 | 21,717,011 |

Diciembre 2019

| Corriente | Nota | Activos financieros al costo amortizado | Activos financieros al valor razonable | | Otros activos financieros | Total |
|---|-------|---|--|------------|---------------------------|-------------------|
| | | | Resultado | Patrimonio | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 6.1.1 | - | - | - | 1,414,152 | 1,414,152 |
| Inversiones | 6.1.2 | - | 3,329,152 | - | - | 3,329,152 |
| Cuentas por cobrar | 6.1.3 | 5,676,454 | - | - | - | 5,676,454 |
| Otros activos financieros (1) | | - | 41,574 | - | - | 41,574 |
| Total activos financieros corrientes | | 5,676,454 | 3,370,726 | - | 1,414,152 | 10,461,332 |

| No corriente | Nota | Activos financieros al costo amortizado | Activos financieros al valor razonable | | Otros activos financieros | Total |
|--|-------|---|--|----------------|---------------------------|-------------------|
| | | | Resultado | Patrimonio | | |
| Efectivo restringido | 6.1.1 | - | - | - | 86,756 | 86,756 |
| Inversiones | 6.1.2 | 9,025,299 | 490,725 | 465,876 | - | 9,981,900 |
| Cuentas por cobrar | 6.1.3 | 148,224 | - | - | - | 148,224 |
| Derivados | | - | 697 | - | - | 697 |
| Total activos financieros no corrientes | | 9,173,523 | 491,422 | 465,876 | 86,756 | 10,217,577 |
| Total activos financieros | | 14,849,977 | 3,862,148 | 465,876 | 1,500,908 | 20,678,909 |

(1) Los otros activos financieros corresponden a derivados que son contratos forwards de negociación que tienen las compañías sobre los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera, se realizan para cubrir a la compañía ante cambios que se den en el mercado sobre el tipo de cambio.

El detalle por país se presenta a continuación:

| Marzo 2020 | Argentina | Bermuda | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|---|------------------|---------------|----------------|------------------|-------------------|------------------|----------------|----------------------|----------------|----------------|-------------------|
| Efectivo | 65,266 | 9,960 | 5,659 | 68,660 | 1,141,911 | 115,903 | 75,197 | 40,393 | 119,258 | 20,914 | 1,663,121 |
| Inversiones | 441,195 | 62,938 | 233,142 | 636,503 | 10,936,161 | 513,370 | 481,981 | 83,015 | 397,698 | 173,654 | 13,959,657 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 535,676 | 198 | 431,465 | 1,406,056 | 2,519,880 | 422,056 | 265,350 | 216,394 | 145,638 | 147,396 | 6,090,109 |
| Otros activos financieros | - | - | - | - | 4,124 | - | - | - | - | - | 4,124 |
| Total | 1,042,137 | 73,096 | 670,266 | 2,111,219 | 14,602,076 | 1,051,329 | 822,528 | 339,802 | 662,594 | 341,964 | 21,717,011 |

| Diciembre 2019 | Argentina | Bermuda | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|---|----------------|---------------|----------------|------------------|-------------------|------------------|----------------|----------------------|----------------|----------------|-------------------|
| Efectivo | 30,018 | 3,339 | 15,106 | 31,557 | 1,138,587 | 88,576 | 41,365 | 44,051 | 99,037 | 9,272 | 1,500,908 |
| Inversiones | 393,381 | 50,481 | 239,900 | 653,549 | 10,529,239 | 500,110 | 418,511 | 58,977 | 310,267 | 156,637 | 13,311,052 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 447,365 | 4,570 | 464,703 | 1,342,371 | 2,424,334 | 428,836 | 219,287 | 198,271 | 134,678 | 160,263 | 5,824,678 |
| Otros activos financieros | - | - | - | - | 42,271 | - | - | - | - | - | 42,271 |
| Total | 870,764 | 58,390 | 719,709 | 2,027,477 | 14,134,431 | 1,017,522 | 679,163 | 301,299 | 543,982 | 326,172 | 20,678,909 |

6.1.1. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo de Suramericana S.A y sus subsidiarias corresponde a:

| | Nota | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---|---------|------------------|------------------|
| Efectivo y caja | | 1,281 | 8,136 |
| Bancos Nacionales | | 1,002,363 | 931,044 |
| Bancos del Exterior | | 290,351 | 204,022 |
| Equivalentes de efectivo (*) | | 283,311 | 270,950 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | | 1,577,306 | 1,414,152 |
| Efectivo restringido | 6.1.1.1 | 85,815 | 86,756 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo | | 1,663,121 | 1,500,908 |

(*) Los equivalentes de efectivo incluyen cheques, fondos especiales de inversión, derechos fiduciarios y otros equivalentes de efectivo.

6.1.1.1 Efectivo restringido

El efectivo restringido que se presenta a la fecha de corte es el siguiente:

| Detalle de la restricción | País | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|-------------------------------------|-------------|---------------|----------------|
| Embargos judiciales | El Salvador | 50 | 40 |
| Embargos judiciales | Colombia | 80,496 | 82,476 |
| Obligaciones beneficios a empleados | Panamá | 5,269 | 4,240 |
| Total | | 85,815 | 86,756 |

6.1.2. Inversiones

El detalle de las inversiones se presenta a continuación:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---|-------------------|-------------------|
| Emisores nacionales | 7,585,258 | 7,433,154 |
| Emisores extranjeros | 4,064,445 | 3,718,857 |
| Títulos de tesorería – TES | 2,307,725 | 2,153,996 |
| Otros títulos emitidos por el gobierno nacional | 4,513 | 6,804 |
| Otras | 1,315 | 1,207 |
| Deterioro en inversiones de instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral | (276) | (276) |
| Deterioro en inversiones de instrumentos de deuda con cambios en otro resultado integral | (1,455) | (703) |
| Deterioro | (1,868) | (1,987) |
| Total | 13,959,657 | 13,311,052 |

El movimiento de la cuenta de inversiones es el siguiente:

| | |
|---|-------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 12,563,733 |
| Adiciones | 7,962,777 |
| Bajas | (7,976,459) |
| Intereses recibidos | (709,394) |
| Deterioro | (2,156) |
| Diferencia en cambio | 344,733 |
| Dividendos recibidos | (910) |
| Valoración | 1,128,728 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 13,311,052 |
| Adiciones | 1,770,690 |
| Bajas | (1,686,972) |
| Intereses recibidos | (90,818) |
| Deterioro | (439) |
| Diferencia en cambio | 276,004 |
| Valoración | 380,140 |
| Saldo al 31 de marzo de 2020 | 13,959,657 |

6.1.3. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|--|-------------------|-----------------------|
| Actividad Aseguradora | 4,674,618 | 4,583,838 |
| Deudores | 844,712 | 664,944 |
| Pagos por cuenta de clientes consumo | 432,157 | 413,808 |
| Depósitos judiciales | 228,526 | 228,199 |
| Pagos por cuenta de clientes vivienda | 103,743 | 95,660 |
| Diversas | 72,578 | 83,615 |
| Cartera de créditos | 25,556 | 21,332 |
| Anticipo a contrato y proveedores | 23,374 | 33,947 |
| A empleados | 14,965 | 11,924 |
| Arrendamientos | 859 | 879 |
| Cuentas corrientes comerciales | 811 | 832 |
| Promesas de compra venta | 238 | - |
| Instrumentos financieros-Emisores de acciones | 112 | - |
| Venta de bienes y servicios | 10 | - |
| Deterioro otros conceptos de cartera de créditos | (199) | (199) |
| Deterioro (provisión) general | (608) | (640) |
| Deterioro (Provisión) cuentas por cobrar de consumo | (4,728) | (4,494) |
| Deterioro (Provisión) otras cuentas por cobrar | (19,712) | (23,845) |
| Deterioro (Provisión) cuentas por cobrar actividad aseguradora | (84,736) | (66,045) |
| Deterioro (provisión) cuentas por cobrar comerciales | (222,167) | (219,077) |
| Total | 6,090,109 | 5,824,678 |

El valor en libros de las cuentas por cobrar no difiere significativamente de su valor razonable, por tratarse de cuentas que generalmente esperan realizarse en términos inferiores a un año, no se presenta en este informe la comparación de dichos valores.

6.2. Pasivos financieros

A continuación, se relacionan los pasivos financieros de Suramericana:

| | Nota | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---|-------|------------------|------------------|
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 6.2.1 | 3,053,483 | 2,994,750 |
| Títulos emitidos | 6.2.2 | 996,744 | 996,805 |
| Otros pasivos financieros | 6.2.3 | 536,682 | 392,799 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 6.2.4 | 220,458 | - |
| Total | | 4,807,367 | 4,384,354 |

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

Marzo 2020

| Corriente | Nota | Pasivos financieros a costo amortizado | Pasivos financieros a valor razonable | Total |
|---------------------------------------|-------|--|---------------------------------------|------------------|
| Derivados | 6.2.3 | - | 129,438 | 129,438 |
| Cuentas por pagar | 6.2.1 | 3,053,483 | - | 3,053,483 |
| Cuentas por pagar partes relacionadas | 6.2.4 | 220,458 | - | 220,458 |
| Obligaciones financieras | 6.2.3 | 407,244 | - | 407,244 |
| Títulos emitidos | 6.2.2 | 148,177 | - | 148,177 |
| Total corriente | | 3,829,362 | 129,438 | 3,958,800 |

| No corriente | Nota | Pasivos financieros a costo amortizado | Pasivos financieros a valor razonable | Total |
|---------------------------|-------|--|---------------------------------------|----------------|
| Títulos emitidos | 6.2.2 | 848,567 | - | 848,567 |
| Total no corriente | | 848,567 | - | 848,567 |

| | | | | |
|----------------------------|--|------------------|----------------|------------------|
| Pasivos financieros | | 4,677,929 | 129,438 | 4,807,367 |
|----------------------------|--|------------------|----------------|------------------|

Diciembre 2019

| Corriente | Nota | Pasivos financieros a costo amortizado | Pasivos financieros a valor razonable | Total |
|--------------------------|-------|--|---------------------------------------|------------------|
| Derivados | 6.2.3 | - | 20,431 | 20,431 |
| Cuentas por pagar | 6.2.1 | 2,994,750 | - | 2,994,750 |
| Obligaciones financieras | 6.2.3 | 372,368 | - | 372,368 |
| Títulos emitidos | 6.2.2 | 148,141 | - | 148,141 |
| Total corriente | | 3,515,259 | 20,431 | 3,535,690 |

| No corriente | Nota | Pasivos financieros a costo amortizado | Pasivos financieros a valor razonable | Total |
|----------------------------|-------|--|---------------------------------------|------------------|
| Títulos emitidos | 6.2.2 | 848,664 | - | 848,664 |
| Total no corriente | | 848,664 | - | 848,664 |
| Pasivos financieros | | 4,363,923 | 20,431 | 4,384,354 |

A continuación, se detalla el pasivo financiero por país:

| Marzo 2020 | Argentina | Bermuda | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|---|----------------|--------------|----------------|----------------|------------------|----------------|---------------|----------------------|---------------|---------------|------------------|
| Obligaciones financieras | - | - | - | - | 405,809 | - | 30 | - | 1,404 | - | 407,243 |
| Derivados | - | - | - | - | 129,439 | - | - | - | - | - | 129,439 |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 223,910 | 7,159 | 215,357 | 833,447 | 1,183,150 | 225,048 | 81,534 | 135,181 | 77,992 | 70,705 | 3,053,483 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 23 | - | - | - | 220,435 | - | - | - | - | - | 220,458 |
| Títulos emitidos | - | - | - | - | 996,744 | - | - | - | - | - | 996,744 |
| Total | 223,933 | 7,159 | 215,357 | 833,447 | 2,935,577 | 225,048 | 81,564 | 135,181 | 79,396 | 70,705 | 4,807,367 |

| Diciembre 2019 | Argentina | Bermuda | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|---|----------------|--------------|----------------|----------------|------------------|----------------|---------------|----------------------|---------------|---------------|------------------|
| Obligaciones financieras | - | - | - | - | 372,209 | - | 25 | - | 134 | - | 372,368 |
| Derivados | - | - | - | - | 20,431 | - | - | - | - | - | 20,431 |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 184,831 | 5,143 | 222,144 | 789,700 | 1,253,450 | 204,821 | 59,310 | 136,095 | 72,045 | 67,211 | 2,994,750 |
| Títulos emitidos | - | - | - | - | 996,805 | - | - | - | - | - | 996,805 |
| Total | 184,831 | 5,143 | 222,144 | 789,700 | 2,642,895 | 204,821 | 59,335 | 136,095 | 72,179 | 67,211 | 4,384,354 |

6.2.1 Cuentas por pagar

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por pagar:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---|------------------|------------------|
| Reaseguradores exterior cuenta corriente | 1,189,698 | 1,205,360 |
| Comisiones | 543,657 | 508,352 |
| Proveedores | 432,701 | 391,576 |
| Coaseguradores cuenta corriente cedidos | 174,347 | 155,080 |
| Siniestros liquidados por pagar | 142,738 | 133,031 |
| Diversas | 132,435 | 134,931 |
| Servicios | 92,979 | 100,617 |
| Depósitos pólizas directas | 61,832 | 43,936 |
| Retenciones en la fuente | 55,037 | 55,750 |
| Honorarios | 50,790 | 51,946 |
| Afiliados y beneficiarios | 26,276 | 28,502 |
| Otras retenciones y aportes laborales | 22,825 | 8,335 |
| Instituciones prestadoras de servicios de salud | 20,165 | 22,186 |
| ADRES | 16,831 | 44,017 |
| Fondos de pensiones | 15,946 | 3,199 |
| Otras primas de seguro | 7,187 | 17,869 |
| Depósitos retenidos a reaseguradores interior | 6,421 | 4,545 |
| Publicidad y propaganda | 6,384 | 7,904 |
| Primas cedidas por pagar | 6,214 | 6,238 |
| Coaseguradores cuenta corriente aceptados | 6,150 | 9,442 |
| Primas por recaudar de coaseguro cedido | 5,534 | 15,458 |
| Solicitud de pólizas | 5,428 | 5,517 |
| Cheques girados no cobrados | 5,270 | 5,730 |
| Otros depósitos | 5,252 | 5,415 |
| Cámara de compensación del SOAT | 4,712 | 11,539 |
| Dividendos por pagar a asegurados vida | 4,698 | 3,909 |
| Caja compensación familiar, ICBF y SENA | 4,154 | 100 |
| Entidades promotoras de salud | 3,268 | 586 |
| Fondo de prevención vial nacional | 2,776 | 13,239 |
| Retenciones y aportes de nomina | 1,778 | 441 |
| Total | 3,053,483 | 2,994,750 |

6.2.2 Títulos emitidos

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|----------------------|----------------|----------------|
| Bonos en circulación | 996,744 | 996,805 |
| Total | 996,744 | 996,805 |

El 22 de junio de 2016 Suramericana S.A. emitió un billón de pesos (COP \$1.000.000) en bonos locales, distribuidos en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) e indexados a inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de COP \$2,344 millones.

- El tramo a 4 años por un valor total de COP 147,998 millones con una tasa de interés del IPC+3.39%
- El tramo a 7 años por un valor total de COP 257,145 millones con un tasa de interés del IPC+3.90%
- El tramo a 10 años por un valor total de COP 305,622 millones con una tasa de interés del IPC+4.09%
- El tramo a 15 años por un valor total de COP 289,235 millones con una tasa de interés de IPC+4.29%

A continuación se detallan los vencimientos de los bonos y el valor razonable de estos:

Marzo 2020

| Entidad financiera | Tasa de interés | Vencimiento | Costo amortizado 2020 | Valor razonable 2020 | Método usado | Tasa de descuento para valor razonable |
|--------------------|-----------------|-------------|-----------------------|----------------------|--------------|--|
| Suramericana S.A. | IPC+3.39% | 2020 | 148,177 | 148,890 | Precio | 5.23% |
| Suramericana S.A. | IPC+3.90% | 2023 | 256,468 | 266,194 | Precio | 6.55% |
| Suramericana S.A. | IPC+4.09% | 2026 | 304,365 | 315,863 | Precio | 7.29% |
| Suramericana S.A. | IPC+4.29% | 2031 | 287,734 | 292,862 | Precio | 8.02% |
| | | | 996,744 | 1,023,809 | | |

Diciembre 2019

| Entidad financiera | Tasa de interés | Vencimiento | Costo amortizado 2019 | Valor razonable 2019 | Método usado | Tasa de descuento para valor razonable |
|--------------------|-----------------|-------------|-----------------------|----------------------|--------------|--|
| Suramericana S.A. | IPC+3.39% | 2020 | 148,141 | 149,599 | Precio | 5.3198% |
| Suramericana S.A. | IPC+3.90% | 2023 | 256,470 | 273,625 | Precio | 5.8027% |
| Suramericana S.A. | IPC+4.09% | 2026 | 304,399 | 331,487 | Precio | 6.4376% |
| Suramericana S.A. | IPC+4.29% | 2031 | 287,795 | 315,735 | Precio | 7.0917% |
| | | | 996,805 | 1,070,446 | | |

6.2.3 Otros pasivos financieros

El detalle de los otros pasivos financieros se presenta a continuación:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|------------------------------|----------------|----------------|
| Obligaciones financieras (1) | 407,243 | 372,368 |
| Derivados financieros | 129,439 | 20,431 |
| Total | 536,682 | 392,799 |

Suramericana no ha tenido incumplimientos de capital, interés u otros incumplimientos respecto de los pasivos al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

- (1) El detalle de los vencimientos y la composición de las obligaciones financieras para los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Marzo 2020

| Entidad financiera | Tasa de interés | Vencimiento | Marzo 2020 |
|---------------------------------------|-----------------|-------------|----------------|
| Bancolombia S.A. | DTF TA + 0.72 | 2020 | 116,842 |
| Banco de Bogotá S.A. | IBR 1M + 1.1 | 2020 | 72,127 |
| Bancolombia S.A. | IBR 3M + 1.67 | 2027 | 56,772 |
| Bancolombia S.A. | IBR 1M +1.1 | 2020 | 42,673 |
| Bancolombia S.A. | IBR 1M +1.1 | 2020 | 20,331 |
| Banco de Occidente S.A. | IBR 3M + 1.8 | 2021 | 20,320 |
| Banco de Bogotá S.A. | IBR 1M +1.18 | 2020 | 16,256 |
| Banco Popular S.A. | IPC + 4.45 | 2025 | 11,786 |
| Bancolombia S.A. | IBR 1M + 1.1 | 2020 | 11,357 |
| Bancolombia S.A. | IPC + 1.8 | 2021 | 10,160 |
| Bancolombia S.A. | IBR 1M + 1.1 | 2020 | 7,018 |
| Banco Comercial AV Villas S.A. | IBR 1M +1.5 | 2021 | 7,018 |
| Bancolombia S.A. | IBR 1M +1.1 | 2020 | 5,073 |
| Banco de Bogotá S.A. | IPC + 2.13 | 2020 | 4,064 |
| Banco Popular S.A. | IBR 1M + 1.72 | 2020 | 4,011 |
| Banco De América Central S.A. | 16.9% | 2023 | 1,404 |
| Sobregiros Contables | N/A | N/A | 31 |
| Total obligaciones financieras | | | 407,243 |

Diciembre 2019

| Entidad financiera | Tasa de interés | Vencimiento | Diciembre 2019 |
|---------------------------------------|-----------------|-------------|----------------|
| Bancolombia S.A. | DTF TA + 0.72 | 2020 | 115,639 |
| Banco de Bogotá S.A. | IBR 1M +1.1 | 2020 | 74,939 |
| Bancolombia S.A. | IBR 1M +1.1 | 2020 | 42,233 |
| Banco Popular S.A. | IBR 1M + 1.35 | 2020 | 36,078 |
| Bancolombia S.A. | IBR 1M +1.1 | 2020 | 20,111 |
| Banco de Bogotá S.A. | IBR 1M +1.18 | 2020 | 20,109 |
| Banco de Bogotá S.A. | IBR 1M +1.18 | 2020 | 16,089 |
| Bancolombia S.A. | IPC + 1.8 | 2021 | 15,564 |
| Bancolombia S.A. | IBR 1M+ 1.1 | 2020 | 11,361 |
| Bancolombia S.A. | IBR 1M +1.1 | 2020 | 7,021 |
| Bancolombia S.A. | IBR 1M+1.1 | 2020 | 5,021 |
| Banco de Bogotá S.A. | IPC + 2.13 | 2020 | 4,022 |
| Banco Popular S.A. | IBR 1M +1.72 | 2020 | 4,012 |
| Banco Agrícola S.A. | 16% | 2020 | 135 |
| Sobregiros contables | N/A | N/A | 34 |
| Total obligaciones financieras | | | 372,368 |

El valor en libros de los otros pasivos financieros no difiere significativamente de su valor razonable, por tratarse de cuentas que generalmente esperan liquidarse en términos inferiores a un año. No se presenta en este informe una comparación de dichos valores.

6.2.4 Cuentas por pagar a partes relacionadas

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden a dividendos por pagar a accionistas y a otras cuentas por pagar:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|--|----------------|----------------|
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | 178,517 | - |
| Munich Re | 41,517 | - |
| Otros minoritarios | 7 | - |
| Total dividendos por pagar | 220,041 | - |
| Otras cuentas por pagar | 417 | - |
| Total cuentas por pagar partes relacionadas | 220,458 | - |

NOTA 7. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Suramericana tiene contratos de arrendamiento para activos como terrenos y edificios con plazos entre 3 y 12 años y para vehículos entre 3 y 7 años

Existen contratos de arrendamiento que incluyen opciones de prorrogación y terminación anticipada; también existen contratos de pagos de arrendamiento variables.

Suramericana S.A aplica la excepción permitida por la norma para arriendos de equipos y bienes inmuebles con plazos inferiores a un año y de cuantías menores

A 31 de marzo, el valor en libros de activos por derechos de uso es:

| | Activos por derechos de uso | | | |
|--|-----------------------------|----------------------|---------------|----------------|
| | Edificios | Equipo de transporte | Mejoras | Total |
| Saldo al 1 de enero de 2020 | 377,802 | 11,890 | - | 389,692 |
| Aumento por contratos nuevos | 1,226 | - | - | 1,226 |
| Aumento por cambio de condiciones en los contratos | 5,826 | - | - | 5,826 |
| Disminución por baja de contratos | (113) | (463) | - | (576) |
| Ajustes por inflación | 1,211 | - | - | 1,211 |
| Depreciación | (16,261) | (653) | (786) | (17,700) |
| Reclasificación entre activos | - | - | 21,648 | 21,648 |
| Diferencia en cambio | 9,951 | - | (4) | 9,947 |
| Saldo al 31 de marzo de 2020 | 379,642 | 10,774 | 20,858 | 411,274 |

A continuación, se detallan los movimientos y valores en libros de los pasivos por arrendamiento durante el período:

| Pasivos por arrendamiento | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|--|----------------|----------------|
| Saldo al inicio del periodo | 402,178 | 379,578 |
| Aumento por contratos nuevos | 1,226 | 82,005 |
| Aumento por cambio de condiciones en los contratos | 5,826 | 1,158 |
| Disminución por baja de contratos | (576) | (4,562) |
| Causación de intereses | 6,593 | 26,931 |
| Pagos por anticipado | (2) | 135 |
| Pagos por arrendamientos | (21,358) | (77,921) |
| Diferencia en cambio | 12,092 | (5,146) |
| Saldo al final del periodo | 405,979 | 402,178 |

NOTA 8. CONTRATOS DE SEGUROS

Las empresas de Suramericana que se encuentran en el negocio asegurador son:

| | Bermuda | Colombia | Chile | México | Panamá | Argentina | República Dominicana | El Salvador | Brasil | Uruguay |
|--|---------|----------|-------|--------|--------|-----------|----------------------|-------------|--------|---------|
| Seguros de vida | | | | | | | | | | |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | | X | | | | | | | | |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | | | X | | | | | | | |
| Asesuisa Vida S.A. | | | | | | | | X | | |
| Seguros de no vida | | | | | | | | | | |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | | X | | | | | | | | |
| Seguros Suramericana S.A. | | | | | X | | | | | |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | | | X | | | | | | | |
| Seguros Sura S.A. | | | | | | | X | | | |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. | | | | | | | | X | | |
| Seguros Sura, S.A de C.V. | | | | X | | | | | | |
| Seguros Sura S.A. | | | | | | X | | | | |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | | | | | | X | | | | |
| Seguros Sura S.A. | | | | | | | | | X | |
| Seguros Sura S.A. | | | | | | | | | | X |
| Sura RE LTD | X | | | | | | | | | |

8.1. Reservas técnicas parte reaseguradores

Activos por Reaseguro

Los activos por reaseguro representan los beneficios derivados de los contratos de seguros a la fecha del estado de situación financiera.

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---|------------------|------------------|
| Reaseguro de siniestros avisados | 2,967,277 | 2,560,146 |
| Reaseguro de riesgo en curso | 1,321,690 | 1,256,787 |
| Reaseguro de siniestros no avisados | 272,735 | 262,390 |
| Matemática | 22,824 | 2,439 |
| Depósitos reaseguradores | 636 | 542 |
| Reservas técnicas de seguros partes reaseguradores | 4,585,162 | 4,082,304 |

Suramericana cuenta con una diversificación de riesgo de seguro al operar en diferentes ramos y contar con una amplia presencia en los mercados internacionales.

Suramericana aplica un sistema de procedimientos y límites que le permiten controlar el nivel de concentración del riesgo de seguro. Es una práctica habitual el uso de contratos de reaseguro como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de garantías superiores a los niveles máximos de aceptación.

Las compañías aseguradoras de Suramericana han cedido parte del riesgo de sus contratos de seguros a las compañías reaseguradoras, con el fin de compartir los posibles siniestros a presentarse.

8.2. Ingreso por primas

Las primas netas obtenidas por Suramericana y sus subsidiarias, para los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2020 y 2019 es el siguiente:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|--|------------------|------------------|
| Contratos de seguro de vida | 1,322,611 | 1,121,183 |
| Contratos de seguro de no vida | 1,861,233 | 1,755,597 |
| Primas emitidas | 3,183,844 | 2,876,780 |
| Contratos de seguros de vida – Parte reasegurador | (67,768) | (56,677) |
| Contratos de seguros de no vida – Parte reasegurador | (538,597) | (481,611) |
| Primas cedidas | (606,365) | (538,288) |
| Total primas netas | 2,577,479 | 2,338,492 |

Las primas por país se detallan a continuación:

| Marzo 2020 | Argentina | Bermuda | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|--|-----------------|------------|-----------------|------------------|------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------------|-----------------|------------------|
| Contratos de seguro de vida | - | - | - | 58,071 | 1,173,709 | - | - | - | 90,830 | - | 1,322,610 |
| Contratos de seguro de no vida | 244,428 | 195 | 148,261 | 346,624 | 566,366 | 247,307 | 126,447 | 77,033 | 39,760 | 64,813 | 1,861,234 |
| Primas emitidas | 244,428 | 195 | 148,261 | 404,695 | 1,740,075 | 247,307 | 126,447 | 77,033 | 130,590 | 64,813 | 3,183,844 |
| Contratos de seguros de vida – Parte reasegurador | - | - | - | (10,937) | (36,711) | - | - | - | (20,121) | - | (67,769) |
| Contratos de seguros de no vida – Parte reasegurador | (33,925) | (6) | (60,838) | (156,086) | (152,793) | (57,885) | (17,157) | (38,487) | (7,959) | (13,460) | (538,596) |
| Primas cedidas | (33,925) | (6) | (60,838) | (167,023) | (189,504) | (57,885) | (17,157) | (38,487) | (28,080) | (13,460) | (606,365) |
| Total primas netas | 210,503 | 189 | 87,423 | 237,672 | 1,550,571 | 189,422 | 109,290 | 38,546 | 102,510 | 51,353 | 2,577,479 |

| Marzo 2019 | Argentina | Bermuda | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|--|-----------------|----------|-----------------|------------------|------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------------|----------------|------------------|
| Contratos de seguro de vida | - | - | - | 18,892 | 976,995 | 49,811 | - | - | 75,485 | - | 1,121,183 |
| Contratos de seguro de no vida | 198,443 | - | 151,932 | 412,502 | 543,514 | 175,422 | 113,018 | 59,282 | 35,933 | 65,551 | 1,755,597 |
| Primas emitidas | 198,443 | - | 151,932 | 431,394 | 1,520,509 | 225,233 | 113,018 | 59,282 | 111,418 | 65,551 | 2,876,780 |
| Contratos de seguros de vida – Parte reasegurador | - | - | - | (616) | (31,650) | (7,882) | - | - | (16,529) | - | (56,677) |
| Contratos de seguros de no vida – Parte reasegurador | (27,166) | - | (41,447) | (197,763) | (133,163) | (32,203) | (14,697) | (27,088) | (2,905) | (5,179) | (481,611) |
| Primas cedidas | (27,166) | - | (41,447) | (198,379) | (164,813) | (40,085) | (14,697) | (27,088) | (19,434) | (5,179) | (538,288) |
| Total primas netas | 171,277 | - | 110,485 | 233,015 | 1,355,696 | 185,148 | 98,321 | 32,194 | 91,984 | 60,372 | 2,338,492 |

8.3. Gasto por siniestros retenidos

Los siniestros incurridos por Suramericana y subsidiarias, para los ejercicios finalizados al 31 de marzo de 2020 y 2019 son los siguientes:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|
| Siniestros totales | (1,903,937) | (1,961,283) |
| Reembolso de siniestros | 459,011 | 662,541 |
| Siniestros retenidos | (1,444,926) | (1,298,742) |

Los siniestros por país se detallan a continuación:

| Marzo 2020 | Argentina | Bermuda | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|-----------------------------------|------------------|--------------|------------------|------------------|--------------------|------------------|-----------------|----------------------|-----------------|-----------------|--------------------|
| Seguros de Vida | - | - | - | (31,636) | (714,788) | - | - | - | (57,714) | - | (804,138) |
| Seguros de no Vida | (148,526) | (104) | (104,065) | (245,243) | (346,247) | (125,881) | (51,965) | (21,370) | (18,702) | (37,696) | (1,099,799) |
| Total siniestros | (148,526) | (104) | (104,065) | (276,879) | (1,061,035) | (125,881) | (51,965) | (21,370) | (76,416) | (37,696) | (1,903,937) |
| Seguros de Vida | - | - | - | 5,605 | 80,965 | - | - | - | 15,185 | - | 101,755 |
| Seguros de no Vida | 17,187 | - | 59,593 | 147,876 | 82,904 | 27,279 | 8,964 | 7,391 | 377 | 5,685 | 357,256 |
| Reembolso de siniestros | 17,187 | - | 59,593 | 153,481 | 163,869 | 27,279 | 8,964 | 7,391 | 15,562 | 5,685 | 459,011 |
| Total siniestros retenidos | (131,339) | (104) | (44,472) | (123,398) | (897,166) | (98,602) | (43,001) | (13,979) | (60,854) | (32,011) | (1,444,926) |

| Marzo 2019 | Argentina | Bermuda | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|-----------------------------------|------------------|----------|-----------------|------------------|------------------|------------------|-----------------|----------------------|-----------------|-----------------|--------------------|
| Seguros de Vida | - | - | - | (7,150) | (566,559) | (43,327) | - | - | (45,178) | - | (662,214) |
| Seguros de no Vida | (106,537) | - | (78,734) | (504,439) | (310,891) | (148,979) | (44,913) | (42,324) | (15,645) | (46,607) | (1,299,069) |
| Total siniestros | (106,537) | - | (78,734) | (511,589) | (877,450) | (192,306) | (44,913) | (42,324) | (60,823) | (46,607) | (1,961,283) |
| Seguros de Vida | - | - | - | 4,240 | 13,400 | 17,668 | - | - | 8,485 | - | 43,793 |
| Seguros de no Vida | 719 | - | 36,970 | 386,386 | 65,183 | 81,411 | 7,119 | 25,351 | 22 | 15,587 | 618,748 |
| Reembolso de siniestros | 719 | - | 36,970 | 390,626 | 78,583 | 99,079 | 7,119 | 25,351 | 8,507 | 15,587 | 662,541 |
| Total siniestros retenidos | (105,818) | - | (41,764) | (120,963) | (798,867) | (93,227) | (37,794) | (16,973) | (52,316) | (31,020) | (1,298,742) |

8.4. Reservas técnicas contratos de seguros

Las reservas técnicas de Suramericana y sus subsidiarias son las siguientes:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---|-------------------|-------------------|
| Reserva de siniestros avisados | 6,473,525 | 5,812,427 |
| Reserva matemática | 5,112,703 | 4,796,097 |
| Reserva de prima no devengada | 4,244,124 | 4,286,410 |
| Reserva de siniestros no avisados (IBNR) | 1,667,895 | 1,487,747 |
| Otras reservas | 334,111 | 322,708 |
| Reservas especiales | 224,761 | 216,447 |
| Total reservas técnicas de seguros | 18,057,119 | 16,921,836 |

Suramericana, considera que la suficiencia de las primas es un elemento de especial importancia y su determinación está apoyada por aplicaciones informáticas específicas.

El tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora. Las provisiones técnicas son estimadas por los equipos actuariales de los distintos países.

El movimiento y efectos en la medición de los pasivos de seguro y el reaseguro se presentan a continuación:

| | Pasivos por contratos de seguros | Activos por contratos de seguros | Neto |
|-----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|-------------------|
| Al 31 de diciembre de 2018 | 15,894,415 | 3,538,992 | 12,355,423 |
| Cambios en las reservas | 4,607,999 | 633,488 | 3,974,511 |
| Ajustes por conversión | (3,580,578) | (90,176) | (3,490,402) |
| Al 31 de diciembre de 2019 | 16,921,836 | 4,082,304 | 12,839,532 |
| Cambios en las reservas | 632,751 | 339,299 | 293,452 |
| Ajustes por conversión | 502,533 | 163,559 | 338,974 |
| Al 31 de marzo de 2020 | 18,057,119 | 4,585,162 | 13,471,957 |

Las reservas técnicas por país se detallan así:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| Colombia | 11,316,219 | 10,901,047 |
| Chile | 2,371,891 | 2,199,402 |
| México | 1,107,240 | 1,050,208 |
| Argentina | 1,079,523 | 868,314 |
| Panamá | 596,898 | 490,343 |
| El Salvador | 548,705 | 436,267 |
| Brasil | 524,606 | 511,399 |
| Uruguay | 252,895 | 236,055 |
| República Dominicana | 249,359 | 215,779 |
| Bermuda | 9,783 | 13,022 |
| Total | 18,057,119 | 16,921,836 |

NOTA 9. IMPUESTOS

9.1 Normatividad aplicable

Las disposiciones fiscales vigentes y aplicables establecen que las tasas nominales de impuesto sobre la renta para el 2020 y 2019 aplicables a Suramericana y sus filiales, ubicadas en Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, México, Panamá, República Dominicana, El Salvador y Bermuda, son las siguientes:

| País | 2020 | 2019 |
|----------------------|------|------|
| Colombia | 32% | 33% |
| Chile | 27% | 27% |
| Argentina | 30% | 30% |
| Uruguay | 25% | 25% |
| México | 30% | 30% |
| Panamá | 25% | 25% |
| El Salvador | 25% | 25% |
| Brasil | 40% | 40% |
| República Dominicana | 27% | 27% |
| Bermuda | 0% | 0% |

Colombia: Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 32% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición tienen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancias ocasionales. Las pérdidas fiscales podrán compensarse dentro de los 12 periodos gravables siguientes al año que se generó la pérdida.

La ley 1819 de 2016 definió la tarifa general del impuesto a la renta al 33% para los años siguientes, adicionalmente creó una sobretasa al impuesto de renta y complementarios del 4% para el año 2018, aplicable esta última a bases gravables de \$800 millones en adelante. Para el año 2019 la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 estableció una disminución gradual de la tarifa de renta, pasando del 33% en 2019 al 32% en 2020, 31% en 2021 y a partir de 2022 y siguientes al 30%. Así mismo se presume que en los años 2018 y 2019 la renta líquida no podrá ser inferior al 3.5% y 1.5% respectivamente, del patrimonio líquido del ejercicio gravable inmediatamente anterior, previa exclusión de algunos conceptos admitidos por la Ley como es el caso del valor patrimonial de las inversiones en acciones nacionales.

Es de resaltar que la Ley 1943 fue declarada inexecutable en 2019. La declaratoria de inexecutable se planteó para tener efectos a partir de del 1 de enero de 2020, entendiéndose que los efectos del fallo solo producirían efectos a futuro y no afectarían situaciones jurídicas consolidadas; así mismo, dio plazo al Congreso para que antes de finalizar el 2019, se expidiera una norma que ratificara, derogara, modificara o subrogara los contenidos de la Ley 1943 de 2018; razón por la cual se procedió a la expedición de la Ley 2010 de Crecimiento Económico del 27 de diciembre de 2019.

La normatividad en materia de precios de transferencia obliga a reportar las operaciones que se realicen con vinculados económicos del exterior, complementando la información con los lineamientos de la OCDE con los reportes Maestro y País por País.

Ley de Crecimiento Económico (Ley 2010 de 2019)

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano para las personas jurídicas por los años 2020 y siguientes, introducidas por la ley:

Se mantiene la disminución gradual de la tarifa del Impuesto de renta 32% para el año 2020, 31% en 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022. Se incluyen puntos adicionales para instituciones financieras a partir de 2020: 4% en 2020 y 3% para 2021 y 2022.

La tarifa de renta presuntiva se disminuye a 0.5% para 2020 y a partir de 2021 será del 0%.

Se crea deducción del primer empleo, esto es, será deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores a 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo.

Aumento de la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%.

Se establece nuevamente beneficio de auditoría por los periodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el periodo de firmeza se adquiere a los 12 meses.

Dentro de las rentas exentas se encuentran los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993 correspondiente a los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, así como sus rendimientos; también los rendimientos generados por la reserva de estabilización que constituyen las entidades administradoras de fondos de pensiones y las rentas provenientes del desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y creativa (economía naranja) siempre que cumplan con el requisito mínimo de inversión de \$157 millones en 3 años, generación de empleo al menos de 3 empleos sin contar los administradores.

Se dio continuidad al Régimen de Compañías Holding (CHC) para sociedades que tienen como objeto principal la tenencia de valores, la inversión o holding de acciones o participaciones en sociedades nacionales y/o del exterior, siempre que participación directa o indirecta superior al 10% de capital de 2 o más sociedades, por un periodo mínimo de 12 meses y cuenten con recursos humanos y materiales para la realización de la actividad (3 empleados y dirección propia). Los dividendos recibidos por la CHC de entidades del exterior estarán exentos de renta.

Se excluye de IVA los servicios de corretaje de contratos de reaseguros y continúan gravadas las comisiones de seguros de vida.

Como consecuencia de la expansión del COVID-19, El Gobierno de Colombia tomó medidas en medio de la de emergencia económica y social, tales como: ampliación del plazo para el pago de la segunda cuota renta; adicionalmente, se ampliaron los plazos para la presentación de la declaración del impuesto de renta y pago de la tercera cuota hasta junio de 2020; se procederá con la devolución automática de las solicitudes de devolución de saldos a favor en un máximo de 15 días; se exonera transitoriamente del impuesto a los movimientos financieros a las entidades sin ánimo; se crea transitoriamente el impuesto denominado contribución solidaria, que recae sobre algunos empleados públicos, contratistas del estado y megapensiones para ayudar a personas vulnerables; durante la contingencia no tendrán IVA las donaciones de bienes o servicios que se destinen única y exclusivamente al tratamiento del COVID 19, además se contemplan exenciones arancelarias y flexibilidad en importación de dispositivos médicos y medicamentos.

Chile: La Ley de Impuesto a la Renta clasifica las rentas en aquellas provenientes del “Capital” y las originadas por el “trabajo”. Las primeras se gravan con el Impuesto de Primera Categoría, que afecta principalmente a empresas. A partir de la publicación de la Ley N° 20.780 en septiembre del 2014, y su posterior modificación por la Ley N° 20.899 en febrero del 2016, nacen dos sistemas tributarios para determinar la tributación de los propietarios de las sociedades. El Régimen atribuido, cuya tasa es de 25% y el Régimen parcialmente integrado con tasa de 27%.

El sistema general será el régimen parcialmente integrado, el cual se calcula efectuándose al resultado financiero agregados o disminuciones ordenados por la ley. En caso de presentarse pérdidas fiscales, estas podrán compensarse en los periodos siguientes sin ninguna restricción en tiempo.

Al momento de la distribución de dividendo de una sociedad acogida al régimen parcialmente integrado, el impuesto de primera categoría que pagan las empresas, puede ser imputado contra los impuestos finales (Impuesto Global Complementario o Impuesto Adicional) con la obligación de restituir un 35% como débito fiscal (No aplica cuando Chile mantiene un tratado para evitar la doble tributación con otro país), los cuales gravan la totalidad de los ingresos de las personas naturales residentes en el país; o el Adicional, que grava las rentas de fuente chilena, de personas naturales y jurídicas que residen fuera del país, según sea el caso.

En materia de precios de transferencia, se encuentra regulado en el Artículo 41 E de la Ley sobre Impuesto a la Renta (“LIR”), donde se establecen definiciones sobre normas de relación, precios y rentabilidades que deben tenerse presente para operaciones con partes relacionadas del exterior. Dentro de las obligaciones formales se encuentran la presentación de una declaración jurada anual, documentación comprobatoria dependiendo del monto de la operación e informe país por país, el cual es presentado por la casa matriz.

A la fecha, se encuentra discutiendo en el congreso del país una nueva reforma tributaria, cuyos principales impactos a nivel de empresas son:

Define como sistema único de tributación el sistema semi integrado con tasa 27%, eliminando por tanto la opción de renta atribuida.

Se eliminará a partir del año 2024 la posibilidad de solicitar devolución de impuestos pagados cuando una sociedad se encuentre en situación de pérdida tributaria y reciba dividendos con créditos.

Se incorpora al artículo 14 de la Ley de la Renta, la obligación de informar hasta el 30 de junio de cada año, las inversiones realizadas en el exterior.

Se agrega una norma transitoria para los contribuyentes que mantengan un saldo de utilidades tributables acumuladas generadas hasta el 31 de diciembre de 2016 puedan pagar un impuesto único y sustitutivo de los impuestos finales, de tasa única y fija de 30%, que goce de preferencia para efectos de imputación.

En materia de precios de transferencia, esta ha sido incorporada en el Artículo 41 E de la Ley sobre Impuesto a la Renta (“LIR”), en su modificación del 27 de septiembre de 2012, allí se definieron los valores, precios y rentabilidades que deben tenerse presente para operaciones con partes relacionadas del exterior. Dentro de las obligaciones formales se encuentran la declaración jurada, documentación comprobatoria dependiendo del monto de la operación e informe país por país a partir del año 2016.

El Gobierno de Chile tomó medidas tributarias enfocadas principalmente en las Pequeñas y Medianas Empresas, para mitigar el impacto económico del Covid 19, tales como: suspensión por 3 meses de pagos provisionales mensuales del impuesto a la renta, reducción transitoria del impuesto timbres y estampillas a 0% para todas las operaciones de crédito durante los próximos 6 meses, aceptación como gasto tributario de todos los desembolsos asociados para enfrentar la contingencia sanitaria generada por el COVID-19, devolución del impuesto sobre la renta en menor tiempo.

México: El impuesto sobre la renta (ISR) es un impuesto directo sobre la ganancia obtenida por rentas mundiales. Durante los ejercicios fiscales 2019 y 2020 la tasa de impuesto de renta aplicable en México es del 30%, adicionalmente se establece la participación de los trabajadores sobre las utilidades fiscales con un porcentaje del 10%. Las pérdidas fiscales pueden ser compensadas en un periodo no mayor a 10 años.

Las personas jurídicas residentes en México que lleven a cabo transacciones con partes relacionadas residentes en México y en el extranjero tienen la obligación de comprobar que dichas transacciones han sido pactadas de acuerdo con el principio de plena competencia, esto es, como si fueran pactadas con una parte independiente. De igual forma ya se tiene incorporada la declaración informativa país por país e informe maestro.

En diciembre de 2019 fue publicada por la autoridad la reforma fiscal para el año 2020, cuyas principales disposiciones o cambios atienden a combatir la evasión fiscal a través de la incorporación de la norma general anti-abuso, la revelación de esquemas fiscales reportables a la autoridad, el combate a las operaciones

inexistentes a través de las compulsas entre facturación electrónica (CFDI) y declaraciones fiscales; así como el establecimiento de límites y requisitos para la deducción de pagos al extranjero en operaciones con territorios fiscales preferentes (paraísos fiscales) ya sea de manera directa o a través de acuerdos estructurados o mecanismos híbridos; por último la tipificación penal de los delitos fiscales de simulación, defraudación y en general cualquier ilícito en contra del fisco federal que será considerado como un amenaza a la seguridad nacional.

Con relación a las medidas tomadas por el gobierno derivadas de la contingencia sanitaria COVID-19 la Secretaría de Hacienda del gobierno federal, no ha publicado a la fecha medidas tributarias que modifiquen, difieran, prorroguen o reduzcan las obligaciones tributarias en materia del Impuesto Sobre la Renta e IVA; aunque de manera aislada algunos gobiernos estatales han publicado estímulos de descuento y diferimiento de obligaciones locales principalmente del Impuesto Sobre Nómina.

Brasil: En Brasil se tributa con base a de rentas de fuente mundial. Existe una categoría de impuestos sobre la renta bruta y sobre la renta neta. Sobre la renta bruta brutos se tiene contribuciones sociales a la tarifa global del 4,65% después de deducción de los siniestros pagados, de acuerdo con la Ley 9.718 del 1998.

Acerca de los impuestos sobre ingresos netos se tienen impuestos con tarifa del 15% a título de impuesto de renta, más un 10% sobre la parte de la base imponible superior a R\$ 240.000 reales por año fiscal. De acuerdo con el Decreto 3.000 del 1999 existe una contribución social sobre ingresos netos (a la tarifa del 20% hasta diciembre de 2018). De acuerdo con la Ley 13.169 del 2015 la tarifa vigente es el 15%. No existe una base alternativa mínima de tributación y las pérdidas fiscales pueden tomarse en periodos futuros de forma indefinida siempre que no excedan el 30% de la utilidad neta

A la fecha el país aplica la normativa relacionada con el régimen de precios de transferencia aplicable a transacciones realizada con vinculados económicos domiciliados en el exterior y terceros domiciliados en paraísos fiscales.

A raíz de Covid 19 El Gobierno de Brasil ha venido impartiendo medidas tributarias, de las cuales se destaca la reducción de la tasa del arancel federal de importación hasta el 0% para productos médicos hasta finales de 2020, exención del impuesto federal al consumo (IPI) para productos Importados necesarios para combatir el COVID-19, alternativas a las empresas para el pago de la deuda (reembolso, renegociación, pago a plazos), Prohibición a los bancos para que aumenten sus tasas de interés, suspensión hasta el 29 de mayo de 2020 procedimientos administrativos, extensión de los plazos desde abril y mayo de 2020 hasta julio y septiembre de 2020 para que las empresas y agencias públicas recauden y contribuyan PIS / COFINS.

Argentina: El país grava las rentas de fuente mundial. La ley 27.430 publicada el diciembre de 2017 establece modificaciones a la ley de Impuestos a las Ganancias, entre ellos la modificación de la tasa de impuesto para las sociedades de capital la cual será del 30% para los ejercicios que se inicien a partir de enero 1 de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y del 25% para los periodos siguientes. Hasta 2018 operó impuesto mínimo alternativo equivalente al 1% sobre los activos poseídos al final del periodo fiscal, el cual fue derogado para los ejercicios fiscales a partir del 2019. Las pérdidas fiscales pueden imputarse por un periodo máximo de 5 años.

La Ley 27.541 de solidaridad social y reactivación productiva publicada el en diciembre de 2019, modificó la alícuota del Impuesto a las Ganancias y para los ejercicios posteriores al 2019 estableció una tasa del 30%, modificando la reducción del 25% que había establecido la Reforma Tributaria anterior. Se mantiene la retención en la fuente sobre los dividendos que se distribuyan a accionistas con una tarifa del 7%.

La Ley 27.468 de 2018 dispuso la aplicación del Ajuste por Inflación impositivo con vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Respecto del primer y segundo ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación acumulada del Índice de precios al consumidor, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere el 55%, 30% y 15%, para el primer, segundo y tercer año de aplicación respectivamente. De acuerdo con la Ley 27.541 de 2019, el ajuste por inflación se podrá computarse 1/6 por cada período fiscal a partir de ejercicios fiscales iniciados desde el 1 de enero de 2020.

La normatividad contempla el régimen de precios de transferencia para operaciones con vinculados del exterior y se cuenta con el reporte país por país, así mismo la legislación contempla el régimen de Entidades Controladas del Exterior.

A nivel Provincial se calcula el Impuesto a los Ingresos Brutos, el cual incluye dentro de la base de las compañías de seguros las primas netas de anulaciones, renta financiera y otros ingresos varios gravados; este impuesto es regulado por los Códigos Fiscales de cada una de las 24 jurisdicciones y se aplica en promedio una alícuota del 5.5%, según Ordenanza fiscal de cada Provincia. Las jurisdicciones de mayor relevancia son Capital Federal y Provincia de Buenos Aires.

En un tercer nivel se encuentran los Impuestos Municipales. La Tasa Municipal se aplica en aquellas jurisdicciones en las cuales se encuentra una agencia habilitada y su aplicación es en relación con la producción de la agencia, su cálculo depende de la legislación del municipio respectivo.

En el marco de la inquietante situación generada por la parálisis de la actividad económica para enfrentar la pandemia del Covid 19 los Organismos Fiscales han prorrogado los plazos procedimentales del área tributaria y han establecido una feria fiscal hasta la finalización del período de aislamiento, la cual se prorrogó hasta el 26 de abril del 2020, respecto de la actividad aseguradora la Superintendencia de Seguros de la Nación prorrogó el vencimiento de la Tasa de Superintendencia hasta el 30 de abril del corriente año.

Panamá: La tarifa del impuesto de renta para las sociedades en Panamá es del 25% para los años 2019 y 2020 sobre las rentas obtenidas de fuente nacional. La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, elimina el denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a B/.1,500,000 a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67%.

Las sociedades que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método tradicional.

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, las utilidades no distribuidas atribuibles a operaciones locales de las Aseguradoras registradas bajo las leyes de la República de Panamá, estaría sujetas a un impuesto complementario de 4% sobre las utilidades no distribuidas y un impuesto sobre dividendos de 10%, al momento de su distribución, restando en este caso el 4% del impuesto complementario retenido y pagado de esas utilidades distribuidas en dividendos.

En materia de precios de transferencia se está obligado a reportar las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas del exterior sin importar la existencia de un tratado de doble imposición. A partir de 2016 se incorporan nuevos reportes como son el informe maestro y el reporte país por país.

El Gobierno de la República de Panamá promulgó medidas tributarias con el fin de aliviar el impacto económico generado tras la declaración de Estado de Emergencia Nacional por pandemia de COVID-19 donde se concede un plazo de 120 días calendarios para el pago de tributos que se causen o deban pagarse durante dicho periodo sin que ello conlleve el pago de intereses, recargos y multas. El plazo de 120 días será contado a partir del 20 de marzo de 2020, fecha de entrada en vigor de la Ley N° 134 de 2020, que modifica la Ley N° 99 de 2020 sobre amnistía tributaria general.

Dentro de los tributos sujetos al beneficio se incluyen los impuestos nacionales directos e indirectos, tasas, contribuciones especiales y cualquier deuda de dinero líquida y exigible que, en cualquier concepto, deban pagar personas naturales, personas jurídicas y/o bienes inmuebles, exceptuando aquellos tributos cuya obligación nace de la calidad de agentes de retención, además, el Decreto establece que los contribuyentes podrán determinar para el año 2020, el impuesto estimado a pagar por un monto no menor al 70% del impuesto causado en sus declaraciones del periodo fiscal 2019, sin que dicha estimación esté sujeta a verificación por parte de la Dirección General de Ingresos.

República Dominicana: El código tributario de la República Dominicana, establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte sobre la base de la renta neta imponible o el 1% de los activos sujetos a impuestos. La tarifa de impuesto sobre la renta para personas jurídicas es del 27% sobre las rentas obtenidas en el país. De presentarse pérdidas fiscales, los contribuyentes del impuesto podrán compensarse dentro de los 5 años siguientes al año de generación de la pérdida.

Su legislación tiene incorporado la obligación de revelar las operaciones con entidades vinculadas nacionales y del exterior, a través de los estudios de precios de transferencia y declaración informativa.

Como medidas adoptadas por el estado de emergencia ocasionado por el COVID-19. Se concede una prórroga para la presentación y pago de la declaración jurada del impuesto sobre la renta de personas jurídicas (IR2) del 2019, aplazando la fecha límite del 29 abril del 2020 al 29 de mayo 2020 y también a la 1era cuota Impuesto a los activos de persona jurídica; los contribuyentes que presenten un valor a pagar podrán liquidar el impuesto sobre la renta mediante el pago de cuatro cuotas iguales y consecutivas, las cuales no estarán sujetas a recargos e interés indemnizatorio.

El Salvador: Las entidades constituidas en El Salvador pagan Impuesto sobre la Renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto Sobre la Renta. Las personas jurídicas domiciliadas o no, calcularán su impuesto aplicando a la renta imponible la tasa del treinta por ciento (30%), a excepción de las compañías que hayan obtenido rentas gravadas menores o iguales al ciento cincuenta mil dólares (\$150.000.00) los cuales aplicarán la tasa del veinticinco por ciento (25%), excluyéndose además de dicho cálculo aquellas rentas que hubiesen sido objeto de retención definitiva del impuesto sobre la renta en los porcentajes legales establecidos en la Ley.

En El Salvador no se encuentra establecido un impuesto alternativo mínimo y las pérdidas fiscales generadas en algún periodo no podrán ser objeto de imputación en periodos siguientes.

En el mes de septiembre de 2019 la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) emitió la Guía de Orientación General para Facilitar el Reconocimiento de Países, Estados o Territorios con Regímenes Fiscales

Preferentes y el Tratamiento Tributario que les Aplica, la cual detalla la lista de países que entran dentro de esta categoría y que debe tenerse presente dado que sobre una operación comercial con alguna compañía domiciliada en estos países, opera una retención de impuesto sobre la renta de 25% y recae la obligación del Régimen de Precios de Transferencia.

Como consecuencia de la expansión del COVID-19 a nivel mundial El Gobierno de El Salvador tomo a bien no solo implementar medidas de emergencia tendientes a garantizar el bienestar de las familias como base fundamental de la sociedad, sino que también estableció diversas medidas fiscales y económicas con el objetivo de otorgar alivio temporal en las cargas fiscales de la economía salvadoreña, entre ellas se mencionan, extensión del límite de la fecha para pagar el impuesto sobre la renta correspondiente al año fiscal 2019 hasta el 31 de mayo de 2020 y dejar los intereses, recargos y multas exentos (únicamente para ciertos sectores), también se extendió la fecha límite para realizar los pagos anticipados del impuesto sobre la renta de marzo, abril y mayo de 2020.

Uruguay: La tarifa de renta para las sociedades es del 25% y tiene como base las rentas territoriales considerando algunas excepciones, por tanto, ingresos fuera del país se consideran de fuente extranjera y no sometidas al impuesto. La normatividad no sugiere un impuesto alternativo mínimo para las sociedades y cualquier pérdida fiscal puede imputarse a futuro dentro de los 5 años siguientes de su generación.

Por otra parte, a las aseguradoras les corresponde pagar Impuesto a los Ingresos cuya tasa varía entre un 5 y 7 % dependiendo de la cartera y el Impuesto Nacional de Sangre cuya tasa es de 2% sobre las primas emitidas.

La regulación de precios de transferencia está incluida en la norma de impuesto sobre la renta, basada en su totalidad sobre el principio de plena competencia y los lineamientos de la OCDE.

No hay medidas tributarias relevantes por la pandemia ocasionada por el COVID-19. Hasta el momento, solo han adoptado medidas relacionadas con el pago de los impuestos administrados por la de DGI de marzo que se prorrogó hasta el 27 de abril de 2020 y el pago del IVA mínimo aplicable a las pymes de los meses de marzo y abril en 6 cuotas iguales sin intereses ni sanción a partir de mayo de 2020.

Bermuda: En Bermuda, no hay impuestos sobre las ganancias, ingresos, dividendos ni ganancias de capital, tampoco retenciones en la fuente sobre dichos conceptos. Los beneficios pueden acumularse y no es obligatorio pagar dividendos. En caso tal que se apliquen impuestos directos, existe la posibilidad de acceder a contratos de estabilidad jurídica hasta el año 2035. Si bien no existen impuestos sobre el ingreso corporativo, los ingresos por inversiones derivados de fuentes en el extranjero pueden estar sujetos a un impuesto de retención en origen. Los intereses generados para los depósitos en moneda extranjera están exentos de impuestos.

No hay medidas tributarias relevantes por la pandemia ocasionada por el COVID-19.

9.2. Impuestos corrientes

El saldo por cobrar y pagar por impuestos al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 comprendía:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---|----------------|----------------|
| Activos por impuestos corrientes | | |
| Impuesto a favor | 72,534 | 65,675 |
| Impuesto de Renta y complementarios | 61,530 | 64,719 |
| Impuesto a las ventas | 46,219 | 23,294 |
| Impuestos Locales | 21,758 | 448 |
| Otros | 14,604 | 15,100 |
| Retención en la fuente | 2,407 | 5,267 |
| Total | 219,052 | 174,503 |

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---|----------------|----------------|
| Pasivos por impuestos corrientes | | |
| Impuesto a las ventas por pagar | 264,410 | 262,733 |
| Impuestos Locales | 40,255 | 17,952 |
| Otros | 35,384 | 36,354 |
| Impuesto de Renta y complementarios | 14,964 | 16,205 |
| Impuesto a la riqueza | 2,169 | - |
| Total | 357,182 | 333,244 |

A continuación, se detallan los saldos del impuesto corriente por país:

| Marzo 2020 | Argentina | Bermuda | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|----------------------------------|-----------|---------|--------|---------|----------|--------|--------|----------------------|-------------|---------|---------|
| Activos por impuestos corrientes | 21,938 | - | 3,805 | 16,852 | 135,523 | 9,707 | 8,394 | 24 | 9,631 | 13,178 | 219,052 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 30,557 | - | 9,428 | 123,922 | 70,443 | 53,935 | 3,378 | 28,021 | 13,436 | 24,062 | 357,182 |

| Diciembre 2019 | Argentina | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|----------------------------------|-----------|--------|---------|----------|--------|--------|----------------------|-------------|---------|---------|
| Activos por impuestos corrientes | 22,802 | 3,946 | 18,598 | 93,486 | 16,438 | 1,359 | - | 6,827 | 11,047 | 174,503 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 18,503 | 11,961 | 118,938 | 65,210 | 52,678 | 6,433 | 23,643 | 11,698 | 24,180 | 333,244 |

9.3. Impuestos diferidos

El saldo del impuesto diferido activo y pasivo al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 comprendía:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| Activos por impuestos diferidos | 159,548 | 123,400 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 271,321 | 268,582 |
| | (111,773) | (145,182) |

Para el estado de situación financiera se realizó la compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos para cada filial de Suramericana. A continuación, se explican los saldos antes de compensar los activos y pasivos que tiene Suramericana para llegar al total neto que se presenta en el estado de situación financiera:

| Impuesto diferido activo | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---------------------------------------|-------------------|-----------------------|
| Activos financieros | 22,671 | 15,614 |
| Beneficios a empleados | 16,854 | 22,034 |
| Inversiones | 546 | 585 |
| Intangibles | 19,182 | 8,812 |
| Otros activos no financieros | 21,941 | 19,136 |
| Otros pasivos | 168,852 | 147,908 |
| Pasivos financieros | - | 446 |
| Pérdidas fiscales | 56,702 | 48,656 |
| Propiedades y Equipos | 1,582 | 1,127 |
| Reservas técnicas | 150,494 | 129,687 |
| Derechos de uso | 97,351 | 94,987 |
| Total impuesto diferido activo | 556,175 | 488,992 |

| Impuesto diferido pasivo | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---------------------------------------|-------------------|-----------------------|
| Activos financieros | 482 | 3,133 |
| Inversiones | 142,468 | 120,819 |
| Intangibles | 160,191 | 155,472 |
| Otros activos no financieros | 766 | 332 |
| Otros pasivos | 39,109 | 36,057 |
| Pasivos financieros | 30,465 | 28,851 |
| Pérdidas fiscales | 456 | - |
| Propiedades y Equipos | 78,826 | 78,657 |
| Reservas técnicas | 135,585 | 133,797 |
| Derechos de uso | 79,600 | 77,056 |
| Total impuesto diferido pasivo | 667,948 | 634,174 |
| Total impuesto diferido neto | (111,773) | (145,182) |

A continuación, se detallan los saldos del impuesto diferido por país:

Marzo 2020

| | Colombia | Argentina | Chile | México | Brasil | El Salvador | Uruguay | Panamá | República Dominicana | Total |
|--|----------------|----------------|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|--------------|----------------------|----------------|
| Impuesto diferido activo | | | | | | | | | | |
| Activos financieros | 14,705 | - | - | 3,160 | 1,764 | 873 | 993 | 287 | 889 | 22,671 |
| Beneficios a empleados | 10,400 | 2,539 | - | 2,003 | 1,154 | 241 | - | 147 | 370 | 16,854 |
| Inversiones | - | - | 351 | 137 | - | - | - | - | 58 | 546 |
| Intangibles | 2,555 | 9,557 | 41 | - | - | - | 2,685 | - | 4,344 | 19,182 |
| Otros activos no financieros | - | 14,470 | - | 598 | 6,873 | - | - | - | - | 21,941 |
| Otros pasivos | 2,000 | 60,602 | 55,814 | 30,083 | 14,622 | 1,602 | - | 1,967 | 2,162 | 168,852 |
| Pérdidas fiscales | 7,617 | 3,477 | 3,472 | - | 36,844 | - | 5,292 | - | - | 56,702 |
| Propiedades y Equipos | 739 | - | 108 | - | - | 26 | 709 | - | - | 1,582 |
| Reservas técnicas | 23,451 | 26,139 | 60,388 | 23,044 | - | 16,823 | - | - | 649 | 150,494 |
| Derechos de uso | 76,607 | 1,593 | 5,546 | - | 2,377 | 9,387 | 1,841 | - | - | 97,351 |
| Total, impuesto diferido activo | 138,074 | 118,377 | 125,720 | 59,025 | 63,634 | 28,952 | 11,520 | 2,401 | 8,472 | 556,175 |

| Impuesto diferido pasivo | | | | | | | | | | |
|--|------------------|---------------|-----------------|---------------|---------------|---------------|----------------|-----------------|--------------|------------------|
| Activos financieros | 329 | - | 153 | - | - | - | - | - | - | 482 |
| Inversiones | 125,412 | 17,056 | - | - | - | - | - | - | - | 142,468 |
| Intangibles | 2,099 | 15,136 | 79,618 | 20,327 | 5,289 | 17,528 | 12,830 | 5,601 | 1,763 | 160,191 |
| Otros activos no financieros | - | 766 | - | - | - | - | - | - | - | 766 |
| Otros pasivos | 11,823 | 3,746 | 23,540 | - | - | - | - | - | - | 39,109 |
| Pasivos financieros | 21,760 | 6,635 | - | 1,065 | - | - | 453 | - | 552 | 30,465 |
| Pérdidas fiscales | - | - | - | - | - | 456 | - | - | - | 456 |
| Propiedades y Equipos | 49,251 | - | 5,304 | 10,299 | - | - | - | 7,669 | 6,303 | 78,826 |
| Reservas técnicas | 100,514 | - | 22,332 | - | 6,873 | - | 5,866 | - | - | 135,585 |
| Derechos de uso | 57,683 | 2,760 | 5,508 | - | 2,441 | 9,191 | 1,621 | - | 396 | 79,600 |
| Total, impuesto diferido pasivo | 368,871 | 46,099 | 136,455 | 31,691 | 14,603 | 27,175 | 20,770 | 13,270 | 9,014 | 667,948 |
| Total, impuesto diferido neto | (230,797) | 72,278 | (10,735) | 27,334 | 49,031 | 1,777 | (9,250) | (10,869) | (542) | (111,773) |

Diciembre 2019

| | Colombia | Argentina | Chile | México | Brasil | El Salvador | Uruguay | Panamá | República Dominicana | Total |
|---------------------------------------|------------------|---------------|-----------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|----------------------|------------------|
| Impuesto diferido activo | | | | | | | | | | |
| Activos financieros | 5,640 | - | - | 6,552 | 1,881 | 12 | 841 | - | 688 | 15,614 |
| Beneficios a empleados | 16,013 | 1,198 | - | 2,929 | 1,277 | 194 | - | 119 | 304 | 22,034 |
| Inversiones | 377 | - | 168 | - | - | - | - | - | 40 | 585 |
| Intangibles | 2,705 | 3 | 19 | - | - | - | 2,511 | - | 3,574 | 8,812 |
| Otros activos no financieros | - | 13,550 | - | 623 | 4,963 | - | - | - | - | 19,136 |
| Otros pasivos | 1,737 | 42,344 | 54,530 | 28,776 | 15,418 | 1,287 | - | 2,037 | 1,779 | 147,908 |
| Pasivos financieros | - | - | - | 446 | - | - | - | - | - | 446 |
| Pérdidas fiscales | - | 3,029 | 3,000 | - | 38,410 | - | 4,217 | - | - | 48,656 |
| Propiedades y equipos | 382 | - | 89 | - | - | - | 656 | - | - | 1,127 |
| Reservas técnicas | 25,613 | 8,826 | 64,427 | 14,577 | - | 16,172 | - | - | 72 | 129,687 |
| Derechos de uso | 77,619 | - | 5,105 | - | 2,850 | 7,664 | 1,749 | - | - | 94,987 |
| Total impuesto diferido activo | 130,086 | 68,950 | 127,338 | 53,903 | 64,799 | 25,329 | 9,974 | 2,156 | 6,457 | 488,992 |
| Impuesto diferido pasivo | | | | | | | | | | |
| Activos financieros | 258 | 1 | 1,370 | - | 1,476 | 28 | - | - | - | 3,133 |
| Inversiones | 113,304 | 6,964 | 68 | 483 | - | - | - | - | - | 120,819 |
| Intangibles | 2,676 | 12,934 | 81,015 | 23,781 | 2,104 | 17,530 | 12,440 | 2,992 | - | 155,472 |
| Otros activos no financieros | - | 332 | - | - | - | - | - | - | - | 332 |
| Otros pasivos | 2,238 | 299 | 33,520 | - | - | - | - | - | - | 36,057 |
| Pasivos financieros | 23,265 | 5,185 | - | - | - | - | 401 | - | - | 28,851 |
| Propiedades y equipos | 50,382 | - | 4,859 | 10,843 | - | 379 | - | 7,012 | 5,182 | 78,657 |
| Reservas técnicas | 102,731 | - | 17,881 | - | 7,881 | - | 5,304 | - | - | 133,797 |
| Derechos de uso | 59,268 | 400 | 5,073 | - | 2,743 | 7,597 | 1,642 | - | 333 | 77,056 |
| Total impuesto diferido pasivo | 354,122 | 26,115 | 143,786 | 35,107 | 14,204 | 25,534 | 19,787 | 10,004 | 5,515 | 634,174 |
| Total impuesto diferido neto | (224,036) | 42,835 | (16,448) | 18,796 | 50,595 | (205) | (9,813) | (7,848) | 942 | (145,182) |

Impuesto diferido por pérdidas y créditos fiscales no utilizados:

El saldo de impuesto diferido por pérdidas fiscales se originó en las compañías de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, siendo Seguros Sura Brasil la compañía que tiene el activo de mayor valor por este concepto. Actualmente el saldo es de \$36,844, estos son créditos imprescriptibles, es decir, que no caducan de acuerdo con las leyes fiscales de Brasil.

Los créditos fiscales que se generan en Chile corresponden a las compañías Seguros de Vida, Holding Spa e Inversiones Chile Ltda., estos se generaron entre los periodos 2013 y 2018 y son créditos que, según lo establecido en la regulación fiscal chilena, no tienen vencimiento.

9.4. Impuesto reconocido en el resultado del período

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|---|-----------------|-----------------|
| Gasto por impuesto corriente | (29,786) | (54,595) |
| Nacimiento/reversión de diferencias temporarias | 16,701 | 21,800 |
| Cambios en las tasas fiscales | 24 | - |
| Gasto de impuestos | (13,061) | (32,795) |

Suramericana considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

9.5. Conciliación de la tasa efectiva

| | Marzo 2020 | | Marzo 2019 | |
|--|------------|----------------|------------|----------------|
| Ganancia antes de impuestos | | 119,759 | | 151,103 |
| Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local | 27% | 32,816 | 31% | 47,448 |
| Mas efecto fiscal de: | | | | |
| Gastos no deducibles | 7% | 8,801 | 10% | 15,513 |
| Ingresos fiscales | 24% | 28,498 | 11% | 16,973 |
| Pérdidas fiscales | 6% | 7,365 | 0% | 222 |
| Efecto de eliminación en resultados consolidados | 1% | 748 | 3% | 3,946 |
| Otros | 2% | 2,859 | 7% | 10,294 |
| Menos efecto fiscal de: | | | | |
| Ingresos no gravados | 4% | (4,192) | 13% | (20,258) |
| Dividendos no gravados | 2% | (2,944) | 1% | (2,114) |
| Amortización de intangibles | 0% | (413) | 0% | (41) |
| Ajustes en cambio de tarifa | 0% | - | 0% | (4) |
| Rentas exentas | 50% | (59,528) | 24% | (36,037) |
| Otros | 1% | (949) | 2% | (3,147) |
| Impuesto a las ganancias | 11% | 13,061 | 22% | 32,795 |

Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.

La IFRIC 23 o CINIIF 23, es una interpretación efectuada por el IASB que parte del supuesto de que puede no existir claridad sobre la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta, razón por la cual, la aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no

ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

De lo anterior se colige que, esta interpretación solo aplica a los impuestos sobre las ganancias, entendiéndose por estos todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. Por "tratamiento impositivo incierto" se entiende todos aquellos aspectos impositivos que generan beneficios para la entidad pero que, sin embargo, existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento impositivo según la legislación fiscal.

Así las cosas, la CINIIF aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia o pérdida fiscal, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando dicha norma.

A marzo 31 de 2020 la compañía reconoció aquellos aspectos impositivos revelados en el año 2019, susceptibles de ser calificados como inciertos en República Dominicana y México.

| | Saldo Inicial | Aumento | Disminución | Saldo Final |
|----------------------|---------------|---------|-------------|-------------|
| República Dominicana | - | 114 | - | 114 |
| México | - | 450 | - | 450 |

9.6. Movimiento del impuesto diferido

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|--|------------------|------------------|
| Saldo inicial, pasivo neto | (145,182) | (176,905) |
| Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el resultado del período | 16,701 | 74,905 |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes del otro resultado integral | 587 | (18,623) |
| Efecto por cambio de tarifa | 24 | - |
| Efecto por la variación en las tasas de cambio de moneda extranjera | (809) | (2,040) |
| Otros efectos en patrimonio | 16,906 | (22,519) |
| Saldo final, pasivo neto | (111,773) | (145,182) |

NOTA 10. ACTIVOS INTANGIBLES

La clasificación de los activos intangibles de Suramericana, al cierre del 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se relaciona a continuación:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|--|------------------|------------------|
| Plusvalía | 604,008 | 559,818 |
| Activos Intangibles distintos a la plusvalía | 469,140 | 440,295 |
| Costo de Adquisición Diferido (DAC) | 777,652 | 763,204 |
| Activos intangible totales incluyendo plusvalía | 1,850,800 | 1,763,317 |

10.1 Plusvalía

El detalle de la plusvalía se presenta a continuación:

| Compañía | Marzo 2020 | | | Diciembre 2019 | | |
|---|----------------|---------------|----------------|----------------|---------------|----------------|
| | Costo | Deterioro | Neto | Costo | Deterioro | Neto |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. (Asesuisa) | 113,275 | 31,213 | 82,062 | 91,556 | 25,228 | 66,328 |
| Seguros Sura S.A. República Dominicana | 17,451 | - | 17,451 | 14,359 | - | 14,359 |
| Seguro Suramericana Panamá | 68,065 | - | 68,065 | 55,015 | - | 55,015 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile) | 160,355 | - | 160,355 | 149,219 | - | 149,219 |
| Seguros Generales Suramericana S. A (antes RSA Seguros Colombia) e IATM | 94,290 | - | 94,290 | 94,290 | - | 94,290 |
| Seguros Sura S.A. (Brasil) | 38,591 | - | 38,591 | 40,231 | - | 40,231 |
| Seguros Sura S.A. de C.V (México) | 47,048 | - | 47,048 | 49,018 | - | 49,018 |
| Seguros Sura S.A. (Uruguay) | 96,146 | - | 96,146 | 91,358 | - | 91,358 |
| Total | 635,221 | 31,213 | 604,008 | 585,046 | 25,228 | 559,818 |

A la fecha de corte la plusvalía fluctúa teniendo en cuenta lo establecido en el párrafo 47 de la NIC 21, el cual indica que la plusvalía debe expresar en la misma moneda funcional del negocio en el extranjero, y se convierten en la moneda de presentación a la tasa de cambio de cierre.

El movimiento de la plusvalía se detalla a continuación:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|--|----------------|----------------|
| Costo al inicio del periodo | 585,047 | 606,114 |
| Adiciones | - | 640 |
| Diferencia en cambio | 50,174 | (21,707) |
| Costo al final del periodo | 635,221 | 585,047 |
| Deterioro al inicio del periodo | 25,229 | 25,018 |
| Diferencia en cambio | 5,984 | 211 |
| Deterioro al final del periodo | 31,213 | 25,229 |
| Plusvalía neta | 604,008 | 559,818 |

10.2 Activos Intangibles distintos a la plusvalía

El detalle de los movimientos de los activos intangibles de Suramericana es el siguiente:

Marzo 2020

| | Marcas adquiridas | Activos intangibles relacionados con clientes | Software y aplicaciones informáticas | Derechos | Licencias y franquicias | Otros activos intangibles | Total |
|---|-------------------|---|--------------------------------------|-----------------|-------------------------|---------------------------|------------------|
| Costo | | | | | | | |
| Costo a 1 de enero de 2020 | 11,723 | 591,812 | 313,346 | 28,986 | 23,872 | 6,825 | 976,564 |
| Adiciones | - | 5,227 | 21,686 | - | 681 | 5,387 | 32,981 |
| Disposiciones (-) | - | (12,669) | - | - | - | (152) | (12,821) |
| Re expresión de activos | 532 | - | - | - | - | - | 532 |
| Diferencias de tipo de cambio | 1,675 | 46,369 | 13,546 | 6,533 | (365) | 840 | 68,598 |
| Costo en libros al 31 de marzo de 2020 | 13,930 | 630,739 | 348,578 | 35,519 | 24,188 | 12,900 | 1,065,854 |
| Amortización acumulada y deterioro de valor | | | | | | | |
| Amortización acumulada y deterioro de valor a 1 de enero 2020 | (3,019) | (365,277) | (134,345) | (25,313) | (8,315) | - | (536,269) |
| Amortización del periodo | - | (18,339) | (7,714) | (1,486) | (757) | - | (28,296) |
| Disposiciones (-) | - | 7,816 | (1,166) | - | 1,051 | - | 7,701 |
| Re expresión de activos | - | 572 | (1,757) | - | (103) | - | (1,288) |
| Diferencias de tipo de cambio | (716) | (28,722) | (3,208) | (5,881) | (35) | - | (38,562) |
| Amortización acumulada y deterioro de valor al 31 de marzo de 2020 | (3,735) | (403,950) | (148,190) | (32,680) | (8,159) | - | (596,714) |
| Activos intangibles distintos a la plusvalía y DAC a 31 de marzo de 2020 | 10,195 | 226,789 | 200,388 | 2,839 | 16,029 | 12,900 | 469,140 |

Diciembre 2019

| | Marcas adquiridas | Activos intangibles relacionados con clientes | Software y aplicaciones informáticas | Derechos | Licencias y franquicias | Otros activos intangibles | Total |
|---|-------------------|---|--------------------------------------|-----------------|-------------------------|---------------------------|------------------|
| Costo | | | | | | | |
| Costo a 1 de enero de 2019 | 11,699 | 608,156 | 243,061 | 28,755 | 21,477 | 2,339 | 915,487 |
| Adiciones (1) | - | 11,924 | 89,288 | - | 3,278 | 4,975 | 109,465 |
| Disposiciones (-) | - | (2,002) | (15) | - | - | - | (2,017) |
| Diferencias de tipo de cambio | 24 | (26,266) | (18,988) | 231 | (883) | (489) | (46,371) |
| Costo en libros al 31 de diciembre de 2019 | 11,723 | 591,812 | 313,346 | 28,986 | 23,872 | 6,825 | 976,564 |
| Amortización acumulada y deterioro de valor | | | | | | | |
| Amortización acumulada y deterioro de valor a 1 de enero 2019 | (2,994) | (298,520) | (115,353) | (19,050) | (7,398) | - | (443,315) |
| Amortización del periodo | - | (77,607) | (26,479) | (6,116) | (3,679) | - | (113,881) |
| Disposiciones (-) | - | 1,205 | 957 | - | 1,321 | - | 3,483 |
| Diferencias de tipo de cambio | (25) | 9,645 | 6,530 | (147) | 1,441 | - | 17,444 |
| Amortización acumulada y deterioro de valor al 31 de diciembre de 2019 | (3,019) | (365,277) | (134,345) | (25,313) | (8,315) | - | (536,269) |
| Activos intangibles distintos a la plusvalía y DAC a 31 de diciembre de 2019 | 8,704 | 226,535 | 179,001 | 3,673 | 15,557 | 6,825 | 440,295 |

(1) Las adiciones más representativas corresponden a:

- Actualización CORE en Seguros de Vida Colombia
- Activación del proyecto Arrow en Seguros Sura Argentina

A continuación, se detallan las vidas útiles de los intangibles más significativos:

| Relaciones con clientes | Vida útil total (años) | Vida útil remanente (años) |
|--|-------------------------------|-----------------------------------|
| Seguros Suramericana S.A. (Panamá) | 9.0 | 4.4 |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa (El Salvador) | 14.0 | 5.7 |
| Seguros Sura S.A. (Brasil) | 5.0 | 0.9 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile) | 7.0 | 3.1 |
| Seguros Generales Suramericana S. A. (antes RSA Seguros Colombia). | 5.0 | 1.0 |
| Seguros Sura S.A. (Argentina) | 10.6 | 6.7 |
| Seguros Sura S.A. de C.V (México) | 4.0 | 0.2 |
| Seguros Sura S.A. (Uruguay) | 16.0 | 12.3 |
| Derechos de no competencia | | |
| Seguros Suramericana S.A. de Panamá | 5.0 | 0.4 |
| Marcas | | |
| Seguros Sura S.A. (Argentina)* | Indefinida | Indefinida |
| Seguros Sura S.A. de C.V (México)* | Indefinida | Indefinida |

(*) Estos activos presentan vida útil indefinida ya que una vez realizado el Purchase Price Allocation (PPA) no fue posible determinar un límite previsible al periodo a lo largo del cual el activo se espera que genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad. Cada año, Suramericana realiza una evaluación de si estos activos intangibles continúan con una vida útil indefinida, o si existe evidencia de deterioro.

10.3 Costo de adquisición diferido (DAC)

A continuación, se presentan el movimiento del Costo de Adquisición Diferido (DAC):

| | |
|---------------------------------------|----------------|
| DAC al 31 de diciembre de 2018 | 827,906 |
| Adiciones | 1,629,864 |
| Diferencias de tipo de cambio | (49,507) |
| Amortización del periodo | (1,645,059) |
| DAC al 31 de diciembre de 2019 | 763,204 |
| Adiciones | 405,387 |
| Diferencias de tipo de cambio | 40,514 |
| Amortización del periodo | (431,453) |
| DAC al 31 de marzo de 2020 | 777,652 |

El detalle de los Costos de Adquisición Diferidos (DAC) de cada país se relaciona a continuación:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|----------------------|-------------------|-----------------------|
| Colombia | 179,557 | 185,311 |
| Chile | 172,825 | 177,140 |
| Brasil | 92,625 | 96,300 |
| Argentina | 92,118 | 75,428 |
| México | 84,094 | 81,672 |
| Panamá | 49,593 | 38,657 |
| Uruguay | 42,009 | 40,931 |
| El Salvador | 41,270 | 44,373 |
| República Dominicana | 22,970 | 22,455 |
| Bermuda | 591 | 937 |
| Total | 777,652 | 763,204 |

Para el cierre del primer trimestre del año 2020, Suramericana y sus filiales han revisado algunas estimaciones con el propósito de asegurar la homologación respecto al tratamiento contable de los costos de adquisición, estas obedecen principalmente a la asignación de los costos incurridos por la suscripción de contratos entre las diferentes soluciones y la presentación de los mismos en el estado de situación financiera como un activo diferido o como un menor valor de las reservas de seguros. Se presentan como activo diferido aquellos costos que la compañía considera recuperables y como menor valor de la reserva de seguros aquellos que no. No obstante, la reasignación de los costos entre las diferentes soluciones que son comercializadas por las operaciones implica cambios en los periodos de amortización futuros, considerando que estos son diferidos coherentemente por la vigencia de los negocios que generan los ingresos. No se prevén impactos futuros asociados a este tema, sin embargo, en razón a que aún se está evaluando la recuperabilidad de algunos costos de expedición, para el segundo trimestre de este año pueden esperarse algunos movimientos entre el activo diferido y las reservas de seguros.

NOTA 11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

11.1. Subsidiarias

El detalle de las subsidiarias de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---|---|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos | Activo | 24,484 | 25,624 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 19,891 | 22,212 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 4,593 | 3,412 |
| Fecha de constitución: | 15 de abril de 1996 | Ganancia | 1,181 | 158 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|--------------------------------------|---|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud | Activo | 197,932 | 191,684 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 131,221 | 125,447 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 66,711 | 66,237 |
| Fecha de constitución: | 24 de febrero de 1994 | Ganancia | 867 | 11,672 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|--|--|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Organización, garantía y prestación de servicios de salud. | Activo | 1,511,152 | 1,180,170 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 1,203,854 | 887,342 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 307,298 | 292,828 |
| Fecha de constitución: | 31 de enero de 1990 | Ganancia | 14,470 | 8,142 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Operaciones Generales Suramericana S.A.S. | | | | |
|---|--|----------------------|------------|----------------|
| | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Actividad: | La inversión en bienes muebles e inmuebles | Activo | 154,916 | 143,000 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 69,157 | 65,204 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 85,759 | 77,796 |
| Fecha de constitución: | 24 de julio de 1964 | Pérdida | (4,028) | (7,004) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros de Vida Suramericana S.A. | | | | |
|-----------------------------------|---------------------|----------------------|------------|----------------|
| | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Actividad: | Seguros de personas | Activo | 11,075,608 | 10,773,928 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 8,782,616 | 8,397,012 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 2,292,992 | 2,376,916 |
| Fecha de constitución: | 4 de agosto de 1947 | Ganancia | 118,425 | 539,383 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros Generales Suramericana S.A. | | | | |
|-------------------------------------|-------------------------|----------------------|------------|----------------|
| | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 4,607,419 | 4,552,127 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 3,718,335 | 3,641,365 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 889,084 | 910,762 |
| Fecha de constitución: | 12 de diciembre de 1944 | Ganancia | 14,866 | 42,507 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | | | | |
|--|--|----------------------|------------|----------------|
| | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Actividad: | Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos | Activo | 202,323 | 193,858 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 180,560 | 173,054 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 21,763 | 20,804 |
| Fecha de constitución: | 19 de diciembre de 1996 | Ganancia | 959 | 1,327 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Servicios Generales Suramericana S.A. | | | | |
|---------------------------------------|--|----------------------|------------|----------------|
| | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Actividad: | Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades | Activo | 680,697 | 671,413 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 402,383 | 398,273 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 278,314 | 273,140 |
| Fecha de constitución: | 6 de diciembre de 2002 | Ganancia | 4,711 | 26,973 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros Suramericana Panamá S.A. | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|----------------------------------|---------------------|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros | Activo | 1,183,307 | 968,410 |
| Domicilio: | Panamá | Pasivo | 748,828 | 630,993 |
| País: | Panamá | Patrimonio | 434,479 | 337,417 |
| Fecha de constitución: | 11 de julio de 1972 | Ganancia | 10,549 | 62,221 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá) | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|--|---|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos | Activo | 662 | 554 |
| Domicilio: | Panamá | Pasivo | 92 | 94 |
| País: | Panamá | Patrimonio | 570 | 460 |
| Fecha de constitución: | 2 de agosto de 2012 | Ganancia | 1 | 167 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuiza | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---|-------------------------|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 457,705 | 389,289 |
| Domicilio: | San Salvador | Pasivo | 218,865 | 186,266 |
| País: | El Salvador | Patrimonio | 238,840 | 203,023 |
| Fecha de constitución: | 14 de Noviembre de 1969 | Pérdida | (167) | (11,283) |
| | | Participación | 97% | 97% |

| Asesuiza Vida, S.A. Seguros de Personas | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---|------------------------|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros de personas | Activo | 576,281 | 455,841 |
| Domicilio: | San Salvador | Pasivo | 469,048 | 371,587 |
| País: | El Salvador | Patrimonio | 107,233 | 84,254 |
| Fecha de constitución: | 5 de diciembre de 2001 | Ganancia | 2,609 | 19,854 |
| | | Participación | 97% | 97% |

| Seguros Sura S.A. | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros | Activo | 550,684 | 485,297 |
| Domicilio: | Santo Domingo | Pasivo | 436,822 | 398,899 |
| País: | República Dominicana | Patrimonio | 113,862 | 86,398 |
| Fecha de constitución: | 17 de julio de 1986 | Ganancia | 7,944 | 19,655 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros Sura S.A. | | | | |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|------------|----------------|
| | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 1,135,628 | 1,153,906 |
| Domicilio: | Sao Paulo | Pasivo | 932,159 | 938,274 |
| País: | Brasil | Patrimonio | 203,469 | 215,632 |
| Fecha de constitución: | 31 de agosto de 1973 | Pérdida | (3,899) | (1,560) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Inversiones Suramericana Colombia S.A.S. | | | | |
|--|--|----------------------|------------|----------------|
| | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Actividad: | Celebración de contratos de mutuo y realizar inversiones | Activo | 2,260 | 2,254 |
| Domicilio: | Bogotá | Pasivo | 251 | 253 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 2,009 | 2,001 |
| Fecha de constitución: | 15 de julio de 1970 | Ganancia | 8 | 375 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Atlantis Sociedad Inversora S.A. | | | | |
|----------------------------------|---------------------|----------------------|------------|----------------|
| | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Actividad: | Inversionista | Activo | 3,174 | 2,766 |
| Domicilio: | Buenos Aires | Pasivo | 36 | 24 |
| País: | Argentina | Patrimonio | 3,138 | 2,742 |
| Fecha de constitución: | 26 de junio de 1992 | Pérdida | (11) | (46) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Santa Maria del Sol S.A. | | | | |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|------------|----------------|
| | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Actividad: | Inversionista | Activo | 5,906 | 5,155 |
| Domicilio: | Buenos Aires | Pasivo | 16 | 23 |
| País: | Argentina | Patrimonio | 5,890 | 5,132 |
| Fecha de constitución: | 11 de abril de 1991 | Pérdida | (4) | (59) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros Sura S.A. | | | | |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|------------|----------------|
| | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 1,370,553 | 1,123,105 |
| Domicilio: | Buenos Aires | Pasivo | 1,308,601 | 1,058,303 |
| País: | Argentina | Patrimonio | 61,952 | 64,802 |
| Fecha de constitución: | 13 de julio de 1912 | Pérdida | (17,696) | (85,929) |
| | | Participación | 99% | 99% |

| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|--|---------------------|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 154,269 | 126,680 |
| Domicilio: | Buenos Aires | Pasivo | 146,773 | 116,910 |
| País: | Argentina | Patrimonio | 7,496 | 9,770 |
| Fecha de constitución: | 20 de marzo de 1959 | Pérdida | (4,463) | (2,021) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros Generales Suramericana S.A. | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|-------------------------------------|---------------------|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 4,202,921 | 3,957,801 |
| Domicilio: | Santiago de Chile | Pasivo | 3,410,113 | 3,208,617 |
| País: | Chile | Patrimonio | 792,808 | 749,184 |
| Fecha de constitución: | 15 de abril de 1905 | Pérdida | (8,859) | (39,091) |
| | | Participación | 99% | 99% |

| Seguros de Vida Suramericana S.A. | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|-----------------------------------|-------------------------|---------------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros de personas | Activo | 153,496 | 111,054 |
| Domicilio: | Santiago de Chile | Pasivo | 76,783 | 54,207 |
| País: | Chile | Patrimonio | 76,713 | 56,847 |
| Fecha de constitución: | 21 de noviembre de 2012 | Ganancia (Pérdida) | 1,962 | (1,351) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Suramericana Chilean Holding SPA | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|----------------------------------|-----------------------|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Inversionista | Activo | 47,324 | 43,978 |
| Domicilio: | Santiago de Chile | Pasivo | 57,229 | 52,669 |
| País: | Chile | Patrimonio | (9,905) | (8,691) |
| Fecha de constitución: | 16 de octubre de 2012 | Pérdida | (532) | (2,134) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Inversiones Suramericana Chile Limitada | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---|-----------------------|---------------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Inversionista | Activo | 77,255 | 58,828 |
| Domicilio: | Santiago de Chile | Pasivo | 229 | 212 |
| País: | Chile | Patrimonio | 77,026 | 58,616 |
| Fecha de constitución: | 25 de octubre de 2012 | Ganancia (Pérdida) | 1 | (3) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros Sura, S.A de C.V. | | | | |
|-------------------------------|-----------------------|---------------------------|------------|----------------|
| | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 1,809,141 | 1,751,410 |
| Domicilio: | Ciudad de México | Pasivo | 1,426,179 | 1,352,546 |
| País: | México | Patrimonio | 382,962 | 398,864 |
| Fecha de constitución: | 01 de octubre de 1941 | Ganancia (Pérdida) | 3,766 | (23,345) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Sura RE LTD | | | | |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|------------|----------------|
| | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Actividad: | Seguro y reaseguro | Activo | 80,742 | 70,127 |
| Domicilio: | Hamilton | Pasivo | 17,280 | 19,061 |
| País: | Bermuda | Patrimonio | 63,462 | 51,066 |
| Fecha de constitución: | 16 de marzo de 2016 | Ganancia | 246 | 941 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros Sura S.A. | | | | |
|-------------------------------|------------------------|----------------------|------------|----------------|
| | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Actividad: | Seguros | Activo | 633,963 | 598,622 |
| Domicilio: | Montevideo | Pasivo | 387,849 | 365,472 |
| País: | Uruguay | Patrimonio | 246,114 | 233,150 |
| Fecha de constitución: | 7 de noviembre de 1994 | Ganancia | 717 | 19,567 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Sura SAC LTD | | | | |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|------------|----------------|
| | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Actividad: | Seguro y reaseguro | Activo | 2,581 | 2,219 |
| Domicilio: | Hamilton | Pasivo | 580 | 638 |
| País: | Bermuda | Patrimonio | 2,001 | 1,581 |
| Fecha de constitución: | 26 de julio de 2017 | Ganancia | 40 | 131 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Inversiones Sura Brasil Participações Ltda | | | | |
|--|---------------------|----------------------|------------|----------------|
| | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Actividad: | Inversionista | Activo | 207,342 | 216,157 |
| Domicilio: | Sao Paulo | Pasivo | 266 | 259 |
| País: | Brasil | Patrimonio | 207,076 | 215,898 |
| Fecha de constitución: | 16 de marzo de 2018 | Pérdida | (21) | (98) |
| | | Participación | 100% | 0% |

| Suramericana Uruguay S.A. | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|-------------------------------|-----------------------|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Inversionista | Activo | 1 | - |
| Domicilio: | Montevideo | Pasivo | - | - |
| País: | Uruguay | Patrimonio | 1 | - |
| Fecha de constitución: | 21 de febrero de 2020 | Ganancia | - | - |
| | | Participación | 100% | 100% |

11.1.1. Cambios en la participación de las inversiones

Marzo 2020

El pasado mes de enero se continuó dando marcha a la estrategia de impulsar el negocio de vida en la región y la diversificación de riesgos para las filiales en Chile, a través de una capitalización escalonada que se financió por parte de Seguros Generales Suramericana S.A. Chile, inyectando CLP\$3.000 millones a Inversiones Suramericana Chile Limitada, con lo cual, la primera adquiere una participación de 48.6% en la segunda. A su vez, en una operación seguida la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada transfirió este mismo capital a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile, lo cual le otorga en la actualidad una participación del 99.99 %.

El 21 de febrero de 2020 Suramericana S.A., junto con su subsidiaria Operaciones Generales S.A.S., constituyeron la sociedad anónima Suramericana Uruguay S.A., domiciliada en La Republica del Uruguay. El capital estatutario de la sociedad asciende a \$15.000 pesos uruguayos, representado en 15.000 acciones nominativas de \$1 peso uruguayo cada una. El capital integrado (Suscrito) de esta nueva compañía asciende a la suma de \$14.332 pesos uruguayos, para lo cual sus fundadores aportaron \$7.166 pesos uruguayos cada uno, adquiriendo inicialmente una participación patrimonial del 50% para ambas partes. El propósito de la sociedad es realizar inversiones estratégicas que permitan estructurar servicios y operaciones de asistencia para clientes en Uruguay.

Diciembre 2019

Durante el año 2019 se han presentado los siguientes cambios en las inversiones en subsidiarias de Suramericana.

A partir del 1 de enero de 2019 Suramericana reconoció los efectos legales y contables asociados a la operación de fusión realizada entre sus filiales Seguros de Vida Suramericana S.A. y Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., mediante la cual la primera absorbió a la segunda. La participación directa de Suramericana en Seguros de Vida S.A. compañía absorbente refleja un pequeño cambio respecto a su anterior participación, pasando del 94.95% al 94.96%. De cualquier forma, la participación total de Suramericana en la compañía absorbente, directa e indirecta, continúa siendo del 100% sobre las acciones emitidas.

La compañía de Seguros Generales Suramericana S.A. en Chile, realizó en Junio de 2019 una capitalización a la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada por valor de US\$4.4 millones (CLP\$3,000 millones) la cual le otorgó una participación del 26.15 % sobre su patrimonio. A su vez, en una segunda operación la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada transfirió este mismo capital a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile. Las dos operaciones anteriores, se dan con el objetivo de apalancar la estrategia de impulsar el negocio de vida en la región y le apuntan a la diversificación de riesgos de las filiales en Chile

y su holding Suramericana S.A. Por otro lado, esta inyección de capital que se termina realizando a la compañía de Vida tendrá como objetivo brindarle una oferta de soluciones más completa al cliente, incorporando para ello productos colectivos de salud y vida, en línea con la estrategia de la compañía de entregar bienestar y competitividad a las empresas y personas.

En línea con la gestión que se viene realizando desde Suramericana S.A. en procura de mantener estructuras de capital eficientes en cada una de sus filiales, sin descuidar el cumplimiento de los requerimientos regulatorios y las necesidades propias para la operación de cada compañía, la junta directiva de Seguros Suramericana S.A. (Panamá) aprobó el día 24 de julio de 2019 llevar a cabo una reducción de su capital suscrito y reintegrarlo a su accionista. Estos fondos fueron transferidos en su totalidad a Suramericana antes de finalizar el primer trimestre de 2020.

Luego de que en octubre de 2018 Suramericana adquiriera el 100% del capital accionario de Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. por compra realizada a su vinculada Sura Asset Management S.A., en el mes de diciembre de 2019 se acordó con ésta el pago a favor de Suramericana de una suma de dinero de \$7,804, de este total la suma de \$5,881 ha sido tratada como un ajuste del precio pagado por dicha aseguradora y la suma de \$1,923 como una suma derivada de un acuerdo de transacción que se visualiza en la línea de otros ingresos.

11.2 Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación

El detalle de las asociadas y negocios conjuntos de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

| Inversión | Tipo de inversión | Actividad económica | País | Marzo 2020 | | Diciembre 2019 | |
|---------------------|-------------------|---|----------|-----------------|--------------|-----------------|--------------|
| | | | | % Participación | No. Acciones | % Participación | No. Acciones |
| Subocol S.A. | Asociada | Comercialización de repuestos para vehículos | Colombia | 50% | 40,700 | 50% | 40,700 |
| Planeco Panamá S.A. | Asociada | Adquisición y disposición de bienes muebles e inmuebles | Panamá | 0% | - | 25% | 3,419,088 |
| P.A. Dinamarca | Negocio conjunto | Implementación de soluciones de movilidad | Colombia | 33% | - | 33% | - |

11.2.1. Saldo de la inversión

El siguiente es un detalle del valor en libros de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

| En el Activo | | | |
|--------------|--|--------------|----------------|
| | Compañía | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| | Subocol S.A. | 1,037 | 1,046 |
| | Total asociadas en el activo | 1,037 | 1,046 |
| | P.A. Dinamarca (1) | 1,762 | 504 |
| | Total negocios conjuntos en el activo | 1,762 | 504 |

| En el Pasivo | | | |
|--------------|-------------------------------------|------------|----------------|
| | Compañía | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| | Planeco Panamá S.A. | - | 3,643 |
| | Total asociadas en el pasivo | - | 3,643 |

La administración de la compañía Planeco Panamá S.A., realizó la entrega de la totalidad de los bienes de la sociedad a sus accionistas, considerando que cesó los fines para los cuales fue constituida, sin embargo, dadas las condiciones que atraviesa el mundo por la pandemia, actualmente se encuentra en proceso de formalizar la documentación de los trámites legales de disolución y liquidación, éstos quedaron suspendidos en vista de que la República de Panamá se encuentra en cuarentena total obligatoria.

Al inicio del año 2020, una vez anunciada esta decisión, e iniciados los trámites tendientes a la liquidación de Planeco Panamá S.A., Suramericana tomo la decisión de suspender en sus estados financieros consolidados la aplicación del método de participación por su inversión en esta compañía. Finalmente, y como se indica en el párrafo anterior, para el cierre del mes de marzo se recibió el remanente correspondiente a los activos netos liquidados por \$ 11 millones.

- (1) El 25 de octubre de 2019, se constituyó el negocio conjunto P.A. Dinamarca, en el cual Suramericana participa a través de su filial Operaciones Generales Suramericana S.A.S., el objetivo de este patrimonio autónomo es diseñar, probar e implementar soluciones de movilidad que resulten en la prestación de servicios o comercialización de productos a personas naturales, pymes y empresas, bien sea incorporando proveedores y aliados, o a través de las capacidades propias de los fideicomitentes (Sura, Celsia y Bancolombia), quienes además de participar en partes iguales del patrimonio, acordaron tomar las decisiones relevantes de forma unánime.

11.2.2. Información financiera de las asociadas y negocios conjuntos

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas y negocios conjuntos incluidas en los estados financieros consolidados de la sociedad al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

| Marzo 2020 | Activo | Pasivo | Patrimonio | Ganancia |
|----------------|--------|--------|------------|----------|
| Subocol S.A. | 5,456 | 3,383 | 2,074 | 352 |
| P.A. Dinamarca | 5,388 | 101 | 5,287 | (201) |

| Diciembre 2019 | Activo | Pasivo | Patrimonio | Ganancia |
|---------------------|--------|--------|------------|----------|
| Subocol S.A. | 5,395 | 3,304 | 2,091 | 771 |
| Planeco Panamá S.A. | 27,893 | 39,463 | (14,570) | (5,513) |
| P.A. Dinamarca | 1,514 | 2 | 1,512 | (8) |

11.2.3. Movimiento de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos

| | Subocol S.A. | P.A. Dinamarca | Total activo | Planeco Panamá S.A. | Total pasivo |
|-------------------------------------|--------------|----------------|--------------|---------------------|----------------|
| Saldo a diciembre 31 de 2019 | 1,046 | 504 | 1,550 | (3,643) | (3,643) |
| Adiciones | - | 1,327 | 1,327 | 99 | 99 |
| Método de participación | 176 | (67) | 109 | 3,294 | 3,294 |
| Variación patrimonial | (185) | (2) | (187) | 250 | 250 |
| Saldo a marzo 31 de 2020 | 1,037 | 1,762 | 2,799 | - | - |

| | ARS Palic Salud S.A. | Subocol S.A. | Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A. | Sodexo Colombia S.A. | P.A. Dinamarca | Total activo | Planeco Panamá S.A. | Total pasivo |
|-------------------------------------|----------------------|--------------|---|----------------------|----------------|---------------|---------------------|----------------|
| Saldo a diciembre 31 de 2018 | 32,502 | 718 | 1,202 | 3,849 | - | 38,271 | (4,296) | (4,296) |
| Adiciones | - | - | - | - | 507 | 507 | 2,008 | 2,008 |
| Método de participación | - | 384 | - | - | (3) | 381 | (1,380) | (1,380) |
| Variación patrimonial | 1,852 | (56) | (72) | 768 | - | 2,492 | 25 | 25 |
| (-) Dividendos | (9,328) | - | - | (1,502) | - | (10,830) | - | - |
| Reclasificación | (25,026) | - | (1,130) | (3,115) | - | (29,271) | - | - |
| Saldo a diciembre 31 de 2019 | - | 1,046 | - | - | 504 | 1,550 | (3,643) | (3,643) |

Restricciones y compromisos

A la fecha de corte no se presenta restricciones, ni compromisos con las inversiones en asociadas.

NOTA 12. COMPOSICIÓN ACCIONARIA, DIVIDENDOS PAGADOS Y DECRETADOS

El siguiente cuadro contiene información relacionada con la composición accionaria de Suramericana, de acuerdo con el Libro de Registro de Accionistas:

| Accionistas | Marzo 2020 | | Diciembre 2019 | |
|---|---------------|-------------|----------------|-------------|
| | No. Acciones | % Part. | No. Acciones | % Part. |
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | 80,958 | 81.13% | 80,958 | 81.13% |
| Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft | 18,828 | 18.87% | 18,828 | 18.87% |
| Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S. | 1 | 0.00% | 1 | 0.00% |
| Fundación Suramericana | 1 | 0.00% | 1 | 0.00% |
| Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial | 1 | 0.00% | 1 | 0.00% |
| Total acciones en circulación | 99,789 | 100% | 99,789 | 100% |
| Total acciones suscritas y pagadas | 99,789 | | 99,789 | |
| Valor nominal de la acción | 500 | | 500 | |

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

| | |
|---|----------------|
| Dividendos por pagar al 31 de diciembre de 2018 | 126 |
| Decretados ordinarias | 204,517 |
| Pago acciones ordinarias | (204,517) |
| Otros | (126) |
| Dividendos por pagar al 31 de diciembre de 2019 | - |
| Decretados ordinarias | 220,041 |
| Dividendos por pagar al 31 de marzo de 2020 (Nota 6.2.4) | 220,041 |

NOTA 13. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

Las participaciones no controladoras representadas por los intereses atribuibles a terceros en las inversiones mantenidas es el siguiente:

| Compañía | País | Marzo 2020 | | | Diciembre 2019 | | |
|---|----------------------|---------------------------------|---|--|---------------------------------|---|--|
| | | % Participación no controladora | Participación no controladora resultado | Participación no controladora patrimonio | % Participación no controladora | Participación no controladora resultado | Participación no controladora patrimonio |
| Seguros Sura S.A. | República Dominicana | 0.0025% | - | 3 | 0.0025% | - | 2 |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa | El Salvador | 2.887% | (5) | 7815 | 2.887% | (326) | 6,536 |
| Asesuisa Vida, S.A. Seguros de Personas | El Salvador | 2.891% | 75 | 5 | 2.891% | 574 | 4 |
| Seguros Generales S.A. | Colombia | 0.02% | 2 | 136 | 0.02% | 7 | 142 |
| Inversiones Suramericana Colombia S.A.S. | Colombia | 0.02% | - | - | 0.02% | - | - |
| Seguros Sura S.A. (Argentina) | Argentina | 0.57% | (100) | 351 | 0.57% | (487) | 367 |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | Argentina | 0.01% | - | 1 | 0.01% | - | 1 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile) | Chile | 0.03% | (1) | 223 | 0.03% | (11) | 210 |
| Inversiones Suramericana Chile Limitada | Chile | 0.01% | - | 11 | 0.01% | - | - |
| Seguros de Vida Suramericana S.A (Chile) | Chile | 0.01% | - | 10 | 0.01% | - | - |
| Seguros Sura S.A. (Brasil) | Brasil | 0.0002% | - | - | 0.0002% | - | - |
| Total | | | (29) | 8,555 | | (243) | 7,262 |

NOTA 14. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

A continuación se muestra detalle de los otros activos no financieros por concepto:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|------------------------------------|---------------|----------------|
| Costo contrato no proporcional | 55,383 | 46,247 |
| Gastos pagados por anticipado | 38,109 | 14,619 |
| Otros | 2,947 | 2,245 |
| Obras de arte | 2,098 | 2,093 |
| Bienes recibidos en pago | 712 | 576 |
| Deterioro bienes recibidos en pago | (712) | (576) |
| Total | 98,537 | 65,204 |

A continuación, se muestra detalle de los otros pasivos no financieros por concepto:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---|----------------|----------------|
| Diferido de comisión de reaseguro | 251,141 | 245,028 |
| Obligaciones a favor de intermediarios de seguros | 148,093 | 164,219 |
| Ingresos recibidos por anticipado | 138,826 | 23,877 |
| Sobrantes de primas | 40,067 | 35,023 |
| Otros | 39,540 | 39,499 |
| Anticipos y avances recibidos | 33,940 | 20,849 |
| Total | 651,607 | 528,495 |

NOTA 15. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

15.1 Segmentos sobre los que se deben informar

Para propósitos de gestión, Suramericana está organizada en unidades de negocios de acuerdo con los servicios prestados. Dichas unidades de negocios se encuentran divididas los siguientes segmentos a reportar:

15.1.1. Corporativos: en este segmento se encuentran las compañías holding cuyo objetivo principal es la adquisición de vehículos de inversión. Adicionalmente se reportan otros servicios que no están relacionados directamente con la estrategia del negocio pero que complementan la oferta de servicios.

15.1.2. Seguros: incluye las empresas dedicadas a la cobertura de los riesgos, encargadas de garantizar o indemnizar todo o parte del perjuicio producido por la aparición de determinadas situaciones accidentales.

- Vida: se encuentran clasificadas las empresas encargadas de cubrir riesgos contra la persona.
- No vida: se encuentran clasificados en este segmento las empresas de seguro que cubren riesgos diferentes a daños contra la persona.

15.1.3. Servicios: incluye las empresas dedicadas a la prestación de servicios de salud y otros servicios pertenecientes al sector real:

- Salud: incluye las empresas dedicadas a la prestación de servicios de salud, obligatorio y medicina prepagada.
- Otros: se reportan otros servicios que no están relacionados directamente con la estrategia del negocio pero que complementan la oferta de servicios.

La máxima autoridad para la toma de decisiones de operación en los diferentes segmentos, son las vicepresidencias designadas para cada geografía de Latinoamérica en que Suramericana S.A. cuenta con participación de mercado. Suramericana S.A. y Grupo SURA como entidad matriz, son quienes se encargan de supervisar los resultados operativos de los segmentos de operación de manera separada con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento

El rendimiento de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida por operaciones antes de impuestos y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia por operaciones de los estados financieros consolidados.

A continuación, se detalla a nivel de compañía como están segregados los segmentos de operación:

| Entidad | Corporativo | Seguros | | Servicios | |
|---|-------------|---------|---------|-----------|-------|
| | | Vida | No Vida | Salud | Otros |
| Suramericana S.A. | X | | | | |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | | | X | | |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | | X | | | |
| EPS Suramericana S.A. | | | | X | |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. | | | | | X |
| Servicios Generales Suramericana S.A. | | | | | X |
| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. | | | | X | |
| Operaciones Generales Suramericana S.A.S. | | | | | X |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | | | | X | |
| Seguros Suramericana Panamá S.A. | | | X | | |
| Seguros Sura S.A. (República Dominicana) | | | X | | |
| Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá) | | | | | X |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Aseuisa | | | X | | |
| Aseuisa Vida, S.A. Seguros de Personas | | X | | | |
| Atlantis Sociedad Inversora S.A. | X | | | | |
| Santa Maria del Sol S.A. | X | | | | |
| Seguros Sura S.A. (Argentina) | | | X | | |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | | | X | | |
| Inversiones Suramericana Chile Limitada | X | | | | |
| Chilean Holding Suramericana SpA | X | | | | |
| Seguros Generales Suramericana S.A (Chile) | | | X | | |
| Seguros de Vida Suramericana S.A (Chile). | | X | | | |
| Seguros Sura, S.A. de C.V. (México) | | | X | | |
| Seguros Sura S.A. (Uruguay) | | | X | | |
| Inversiones Suramericana Colombia S.A.S. | X | | | | |
| Seguros Sura S.A. (Brasil) | | | X | | |
| Sura Re LTD | | | X | | |
| Sura SAC LTD | | | | | X |
| Inversiones Sura Brasil Participações Ltda. | X | | | | |

15.2 Información sobre segmentos de operación

Estado de Resultados Consolidado al 31 de marzo de 2020 por Segmento

| Marzo 2020 | Corporativo | Seguros | | Servicios | | Eliminaciones | Total |
|---|-----------------|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------|------------------|--------------------|
| | | Vida | No vida | Salud | Otros | | |
| Primas emitidas | - | 1,323,007 | 1,864,214 | - | - | (3,377) | 3,183,844 |
| Primas de seguros | - | 1,258,154 | 1,833,206 | - | - | (3,377) | 3,087,983 |
| Servicios complementarios de seguros | - | 64,853 | 31,008 | - | - | - | 95,861 |
| Primas cedidas | - | (67,768) | (541,356) | - | - | 2,759 | (606,365) |
| Primas retenidas (netas) | - | 1,255,239 | 1,322,858 | - | - | (618) | 2,577,479 |
| Ingresos por comisiones | - | 6,925 | 110,206 | 23 | 1,620 | (765) | 118,009 |
| Prestación de servicios | - | - | - | 1,306,196 | 59,419 | (255,282) | 1,110,333 |
| Dividendos | - | 4 | 113 | - | - | - | 117 |
| Ingresos por inversiones | 311 | 230,598 | 75,446 | - | 18,004 | - | 324,359 |
| Ganancias a valor razonable - Inversiones | 3,130 | (63,351) | 1,457 | 2,678 | 1 | - | (56,085) |
| Ganancia por método de participación de asociadas | 137,114 | 2,902 | 2,911 | 547 | 8,350 | (151,715) | 109 |
| Ganancias en venta de inversiones | 10 | (941) | 4,166 | (1) | (1) | - | 3,233 |
| Ingresos por propiedades de inversión | - | 628 | 3,245 | 522 | 1,056 | (4,378) | 1,073 |
| Derivados de cobertura | - | (1,428) | (951) | - | - | - | (2,379) |
| Diferencia en cambio | 3,498 | 5,432 | (7,432) | (743) | 149 | - | 904 |
| Otros ingresos | 5,151 | 13,772 | 43,821 | 6,750 | 2,014 | (6,603) | 64,905 |
| Ingresos | 149,214 | 1,449,780 | 1,555,840 | 1,315,972 | 90,612 | (419,361) | 4,142,057 |
| Siniestros totales | - | (842,981) | (1,100,493) | - | - | 39,537 | (1,903,937) |
| Reembolso de siniestros | - | 101,842 | 357,258 | - | - | (89) | 459,011 |
| Siniestros retenidos | - | (741,139) | (743,235) | - | - | 39,448 | (1,444,926) |
| Reservas netas de producción | - | 4,778 | 82,490 | - | - | - | 87,268 |
| Costos por prestación de servicios | - | - | - | (1,162,341) | (46,291) | 151,333 | (1,057,299) |
| Gastos administrativos | (7,667) | (114,894) | (164,122) | (61,475) | (8,694) | 15,886 | (340,966) |
| Beneficios a empleados | (10,949) | (91,667) | (151,204) | (51,426) | (8,762) | 10 | (313,998) |
| Honorarios | (3,034) | (33,586) | (81,951) | (4,058) | (3,026) | 29,681 | (95,974) |
| Comisiones a intermediarios | - | (262,733) | (371,060) | (1,606) | - | 1,517 | (633,882) |
| Intereses | (20,140) | (805) | (2,767) | (5,000) | (5,760) | 2,914 | (31,558) |
| Amortizaciones | - | (1,530) | (26,822) | (194) | - | - | (28,546) |
| Depreciaciones | (556) | (2,918) | (14,405) | (10,681) | (1,244) | - | (29,804) |
| Otros gastos | (6) | (73,434) | (77,338) | (383) | (26) | 26,957 | (124,230) |
| Deterioro | (7) | (4,646) | (1,778) | (1,206) | (746) | - | (8,383) |
| Gastos | (42,359) | (1,322,574) | (1,552,192) | (1,298,370) | (74,549) | 267,746 | (4,022,298) |
| Ganancia, antes de impuestos | 106,855 | 127,206 | 3,648 | 17,602 | 16,063 | (151,615) | 119,759 |
| Impuestos a las ganancias | (7,454) | (1,308) | 2,271 | (758) | (5,812) | - | (13,061) |
| Ganancia neta | 99,401 | 125,898 | 5,919 | 16,844 | 10,251 | (151,615) | 106,698 |
| Ganancia de la controladora | 99,502 | 125,899 | 5,914 | 16,843 | 10,254 | (151,685) | 106,727 |
| Ganancia no controladora | (101) | (1) | 5 | 1 | (3) | 70 | (29) |

Estado de Resultados Consolidado al 31 de marzo de 2019 por Segmento

| Marzo 2019 | Corporativo | Seguros | | Servicios | | Eliminaciones | Total |
|---|-----------------|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------|------------------|--------------------|
| | | Vida | No vida | Salud | Otros | | |
| Primas emitidas | - | 1,121,304 | 1,756,316 | - | - | (840) | 2,876,780 |
| Primas de seguros | - | 1,065,043 | 1,726,389 | - | - | (840) | 2,790,592 |
| Servicios complementarios de seguros | - | 56,261 | 29,927 | - | - | - | 86,188 |
| Primas cedidas | - | (56,677) | (482,338) | - | - | 727 | (538,288) |
| Primas retenidas (netas) | - | 1,064,627 | 1,273,978 | - | - | (113) | 2,338,492 |
| Ingresos por comisiones | - | 7,568 | 100,690 | 25 | 1,850 | (690) | 109,443 |
| Prestación de servicios | - | - | - | 1,042,653 | 55,403 | (226,770) | 871,286 |
| Dividendos | - | 142 | 32 | - | - | - | 174 |
| Ingresos por inversiones | - | 122,489 | 26,798 | - | 15,982 | - | 165,269 |
| Ganancias a valor razonable - Inversiones | 2,193 | 39,807 | 83,409 | 3,663 | (1) | - | 129,071 |
| Ganancia por método de participación de asociadas | 160,211 | 3,508 | 8,470 | 3,176 | 9,753 | (183,981) | 1,137 |
| Ganancias en venta de inversiones | 21 | (1,038) | 5,214 | 6 | 8 | - | 4,211 |
| Ingresos por propiedades de inversión | - | 331 | 2,762 | 420 | 806 | (3,508) | 811 |
| Diferencia en cambio | (3,258) | (2,287) | (7,184) | (13) | 152 | - | (12,590) |
| Otros ingresos | 430 | 10,749 | 37,270 | 4,754 | 1,660 | (4,305) | 50,558 |
| Ingresos | 159,597 | 1,245,896 | 1,531,439 | 1,054,684 | 85,613 | (419,367) | 3,657,862 |
| Siniestros totales | - | (694,546) | (1,300,251) | - | - | 33,514 | (1,961,283) |
| Reembolso de siniestros | - | 44,271 | 618,828 | - | - | (558) | 662,541 |
| Siniestros retenidos | - | (650,275) | (681,423) | - | - | 32,956 | (1,298,742) |
| Reservas netas de producción | - | 34,909 | 59,252 | - | - | - | 94,161 |
| Costos por prestación de servicios | - | - | - | (921,451) | (41,895) | 134,379 | (828,967) |
| Gastos administrativos | (9,365) | (104,257) | (161,657) | (43,124) | (9,494) | 15,643 | (312,254) |
| Beneficios a empleados | (9,856) | (96,102) | (132,854) | (44,401) | (7,652) | 49 | (290,816) |
| Honorarios | (1,824) | (30,706) | (74,329) | (4,489) | (2,956) | 26,894 | (87,410) |
| Comisiones a intermediarios | - | (209,043) | (345,692) | (698) | - | 803 | (554,630) |
| Intereses | (18,429) | (589) | (2,853) | (3,946) | (5,270) | 2,078 | (29,009) |
| Amortizaciones | - | (1,672) | (26,226) | (285) | - | - | (28,183) |
| Depreciaciones | (691) | (2,909) | (13,027) | (8,547) | (1,056) | - | (26,230) |
| Otros gastos | (17) | (66,290) | (96,914) | (660) | (21) | 22,581 | (141,321) |
| Deterioro | (1) | 671 | (5,007) | 1,480 | (501) | - | (3,358) |
| Gastos | (40,183) | (1,126,263) | (1,480,730) | (1,026,121) | (68,845) | 235,383 | (3,506,759) |
| Ganancia, antes de impuestos | 119,414 | 119,633 | 50,709 | 28,563 | 16,768 | (183,984) | 151,103 |
| Impuestos a las ganancias | (4,543) | (48) | (14,854) | (6,603) | (6,747) | - | (32,795) |
| Ganancia neta | 114,871 | 119,585 | 35,855 | 21,960 | 10,021 | (183,984) | 118,308 |
| Ganancia de la controladora | 114,868 | 119,585 | 35,853 | 21,962 | 10,021 | (184,181) | 118,108 |
| Ganancia no controladora | 3 | - | 2 | (2) | - | 197 | 200 |

Los ingresos entre segmentos se eliminan en la consolidación y se refleja en la columna de “eliminaciones”. Todos los otros ajustes y eliminaciones son parte de las reconciliaciones detalladas presentadas anteriormente.

15.3 Información geográfica

Suramericana presenta inversiones en los siguientes países: Colombia, Chile, El Salvador, Argentina, Bermuda, Brasil, México, Panamá, Uruguay y República Dominicana.

La siguiente tabla muestra la distribución de los ingresos operacionales por área geográfica:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|----------------------|------------------|------------------|
| Colombia | 2,954,763 | 2,489,502 |
| Chile | 264,314 | 264,866 |
| Argentina | 245,600 | 241,435 |
| México | 219,619 | 208,815 |
| Panamá | 116,719 | 110,336 |
| El Salvador | 114,338 | 102,467 |
| Brasil | 108,745 | 128,243 |
| Uruguay | 66,930 | 70,230 |
| República Dominicana | 49,575 | 41,019 |
| Bermuda | 1,454 | 949 |
| Total | 4,142,057 | 3,657,862 |

A continuación, se muestra tabla con la distribución de los activos por área geográfica:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| Colombia | 18,057,476 | 17,353,936 |
| Chile | 4,263,418 | 3,996,283 |
| México | 1,809,141 | 1,751,410 |
| Argentina | 1,526,570 | 1,251,319 |
| Panamá | 1,183,527 | 972,246 |
| Brasil | 1,135,607 | 1,153,894 |
| El Salvador | 957,096 | 783,238 |
| Uruguay | 633,965 | 598,622 |
| República Dominicana | 550,684 | 485,297 |
| Bermuda | 83,325 | 72,319 |
| Total | 30,200,809 | 28,418,564 |

La siguiente tabla muestra la ganancia neta por país:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|----------------------|----------------|----------------|
| Colombia | 114,514 | 104,277 |
| Panamá | 10,550 | 7,896 |
| República Dominicana | 7,943 | 2,273 |
| México | 3,766 | (8,731) |
| El Salvador | 2,443 | 5,598 |
| Uruguay | 717 | 8,196 |
| Bermuda | 286 | 242 |
| Brasil | (3,920) | (1,940) |
| Chile | (7,428) | (4,117) |
| Argentina | (22,173) | 4,614 |
| Total | 106,698 | 118,308 |

NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

16.1 Ingresos por comisión

A continuación, se detallan los ingresos por comisión de Suramericana a las fechas de corte:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|---|----------------|----------------|
| Ingresos sobre cesiones | 113,153 | 105,526 |
| Participación en utilidades de reaseguradores | 3,346 | 2,253 |
| Otras | 878 | 1,185 |
| De administración de coaseguro | 632 | 479 |
| Total | 118,009 | 109,443 |

A continuación, se presenta el detalle del ingreso por comisión por país:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|----------------------|----------------|----------------|
| Colombia | 49,069 | 49,193 |
| Chile | 23,646 | 25,668 |
| Brasil | 12,181 | 10,165 |
| Argentina | 8,508 | 6,927 |
| República Dominicana | 7,667 | 6,464 |
| México | 5,772 | 2,552 |
| Panamá | 5,230 | 4,358 |
| Uruguay | 2,776 | 1,909 |
| El Salvador | 2,305 | 1,551 |
| Bermuda | 855 | 656 |
| Total | 118,009 | 109,443 |

16.2 Gastos por comisión

El detalle de las comisiones a intermediarios se presenta a continuación:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|--|------------------|------------------|
| Amortización del costo de adquisición diferido (DAC) | (431,294) | (399,873) |
| Administración de seguros | (135,324) | (100,401) |
| Seguros de daños y de personas | (43,698) | (33,313) |
| De riesgos laborales | (20,357) | - |
| Seguros obligatorios | (1,928) | (2,048) |
| De coaseguro aceptado | (1,147) | (892) |
| Seguros seguridad social | (134) | (18,052) |
| Participación de utilidades a compañías cedentes | - | (51) |
| Total | (633,882) | (554,630) |

A continuación, se presentan los gastos por comisión por país:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|----------------------|------------------|------------------|
| Colombia | (301,370) | (240,517) |
| Chile | (95,813) | (101,901) |
| Argentina | (58,559) | (51,877) |
| México | (43,077) | (44,671) |
| Brasil | (42,192) | (45,817) |
| El Salvador | (37,284) | (21,403) |
| Panamá | (25,803) | (22,336) |
| República Dominicana | (14,696) | (9,724) |
| Uruguay | (14,555) | (16,063) |
| Bermuda | (533) | (321) |
| Total | (633,882) | (554,630) |

NOTA 17. HONORARIOS

A continuación, se detallan los gastos de honorarios:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|-----------------------|-----------------|-----------------|
| Otros(*) | (43,054) | (39,792) |
| Promotoras de seguros | (24,774) | (21,752) |
| Asistencia | (16,031) | (13,912) |
| Comisiones | (7,396) | (5,450) |
| Asesorías Jurídica | (1,842) | (2,093) |
| Revisoría Fiscal | (1,693) | (2,688) |
| Junta Directiva | (1,119) | (1,153) |
| Avalúos | (47) | (72) |
| Asesorías Financiera | (18) | (498) |
| Total | (95,974) | (87,410) |

(*) Corresponde principalmente a gastos técnicos de inspección y evaluación para ingreso a pólizas. A continuación, se presentan los gastos por honorarios por país:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|----------------------|-----------------|-----------------|
| Colombia | (64,405) | (59,462) |
| Argentina | (8,368) | (6,479) |
| Panamá | (6,757) | (4,423) |
| México | (5,373) | (5,115) |
| Uruguay | (4,892) | (4,685) |
| Brasil | (3,077) | (3,901) |
| Chile | (2,254) | (2,463) |
| El Salvador | (386) | (468) |
| República Dominicana | (291) | (280) |
| Bermuda | (171) | (134) |
| Total | (95,974) | (87,410) |

NOTA 18. INGRESOS Y COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos y costos por prestación de servicios corresponden básicamente a EPS Sura, Servicios de Salud IPS y Operaciones Generales Suramericana.

18.1. Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios de Suramericana se detallan a continuación:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|---|------------------|----------------|
| Ingresos entidades promotoras de salud - EPS | 1,049,012 | 812,854 |
| Servicio de laboratorio | 35,127 | 34,151 |
| Ingresos entidades prestadoras de servicio de salud -IPS | 22,111 | 21,033 |
| Mantenimiento y reparaciones | 1,997 | 1,794 |
| Venta de partes, piezas y accesorios | 1,395 | 826 |
| Servicio de telecomunicaciones | 418 | 439 |
| Actividades empresariales de consultoría | 228 | 149 |
| Actividades de servicio comunitarios, sociales y personales | 31 | 29 |
| Procesamiento de datos | 12 | 7 |
| Otros | 2 | 4 |
| Total | 1,110,333 | 871,286 |

A continuación, se presentan los ingresos por prestación de servicios por país:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|--------------|------------------|----------------|
| Colombia | 1,110,313 | 871,189 |
| Panamá | 20 | 97 |
| Total | 1,110,333 | 871,286 |

18.2. Costos por prestación de servicios

Los costos por prestación de servicios de Suramericana se detallan a continuación:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|--|--------------------|------------------|
| Costo de venta de servicios EPS | (846,825) | (641,771) |
| Costo de venta de servicios IPS | (164,183) | (145,300) |
| Venta de partes, piezas y accesorios | (22,484) | (18,932) |
| Actividades empresariales de consultoría | (19,121) | (18,508) |
| Mantenimiento y reparaciones | (3,867) | (3,501) |
| Procesamiento de datos | (562) | (612) |
| Consultoría en equipo y programas de informática | (257) | (343) |
| Total | (1,057,299) | (828,967) |

Los costos por prestación de servicios por país son:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|--------------|--------------------|------------------|
| Colombia | (1,057,286) | (828,811) |
| Panamá | (13) | (156) |
| Total | (1,057,299) | (828,967) |

NOTA 19. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros de Suramericana y sus sociedades dependientes al 31 de marzo de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

| | Marzo 2020 | | | Marzo 2019 | | |
|---|----------------|------------------|----------------|----------------|------------------|----------------|
| | Ingreso | Gasto | Neto | Ingreso | Gasto | Neto |
| Ingresos por inversiones (1) | 433,031 | (108,672) | 324,359 | 225,537 | (60,268) | 165,269 |
| Ganancias a valor razonable - Inversiones (2) | 374,483 | (430,568) | (56,085) | 278,185 | (149,114) | 129,071 |
| Dividendos | 117 | - | 117 | 174 | - | 174 |
| Ganancias en venta de inversiones | 5,757 | (2,524) | 3,233 | 5,961 | (1,750) | 4,211 |
| Intereses (3) | - | (31,558) | (31,558) | - | (29,009) | (29,009) |
| Total | 813,388 | (573,322) | 240,066 | 509,857 | (240,141) | 269,716 |

(1) Los ingresos por inversiones incluyen ingresos por intereses y rendimientos del efectivo, carteras colectivas, encargos fiduciarios, préstamos con los directores.

(2) A continuación, se presenta un detalle de las ganancias y pérdidas registradas a valor razonable:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|---|-----------------|----------------|
| Aumento del valor razonable - Instrumentos de deuda | 88,157 | 117,813 |
| Forwards y Futuros | (144,242) | 11,258 |
| Total | (56,085) | 129,071 |

(3) A continuación, se presenta el detalle de los gastos por intereses:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|--|-----------------|-----------------|
| Intereses títulos emitidos | (19,072) | (17,657) |
| Intereses por pasivos de arrendamiento | (6,593) | (6,490) |
| Créditos bancos | (5,146) | (4,555) |
| Otros Intereses | (558) | (293) |
| Otros créditos | (189) | (14) |
| Total | (31,558) | (29,009) |

NOTA 20. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos de Suramericana al 31 de marzo de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Impuestos | (65,844) | (56,706) |
| Otros* | (43,253) | (47,160) |
| Comisiones | (36,104) | (36,979) |
| Mantenimiento y Reparaciones | (28,623) | (26,632) |
| Contribuciones | (23,978) | (22,801) |
| Publicidad | (22,961) | (18,610) |
| Procesamiento electrónico de datos | (22,812) | (10,859) |
| Servicios públicos | (21,524) | (19,636) |
| Servicios temporales | (14,399) | (13,638) |
| Gastos de viajes y representación | (13,907) | (14,662) |
| Gastos de venta | (11,914) | (13,385) |
| Legales | (10,335) | (10,084) |
| Seguros | (7,612) | (5,799) |
| Útiles y papelería | (6,510) | (7,006) |
| Arrendamientos | (4,745) | (5,000) |
| Fondo de riesgos laborales | (4,023) | (3,297) |
| Otros costos riesgos laborales | (2,422) | - |
| Total | (340,966) | (312,254) |

(*) Los otros gastos corresponden principalmente a gastos por concepto de servicio de aseo y vigilancia, gastos de viaje, servicios de transporte, publicaciones y suscripciones, gastos de representación y relaciones públicas.

A continuación, se muestran los gastos administrativos por país:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|----------------------|------------------|------------------|
| Colombia | (225,926) | (210,568) |
| Argentina | (32,479) | (27,885) |
| Chile | (24,608) | (23,073) |
| Brasil | (14,019) | (11,816) |
| México | (12,225) | (13,537) |
| Panamá | (11,722) | (8,907) |
| Uruguay | (10,487) | (6,681) |
| El Salvador | (6,062) | (6,726) |
| República Dominicana | (3,153) | (2,811) |
| Bermuda | (285) | (250) |
| Total | (340,966) | (312,254) |

NOTA 21. CONVERSIÓN DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO Y DIVISAS

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros consolidados a las fechas de corte son:

| | Tasa promedio | | Tasa de cierre | |
|---------------------------|---------------|------------|----------------|----------------|
| | Marzo 2020 | Marzo 2019 | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Peso Colombiano (COP/USD) | 3,535.78 | 3,137.26 | 4,054.54 | 3,277.14 |
| Peso Chileno (CLP/USD) | 803.50 | 667.34 | 866.67 | 752.78 |
| Peso Dominicano (DOP/USD) | 53.42 | 50.55 | 53.93 | 52.98 |
| Euro (EUR/USD) | 0.91 | 0.88 | 0.91 | 0.89 |
| Peso Mexicano (MXN/USD) | 20.01 | 19.21 | 24.34 | 18.88 |
| Peso Uruguayo (UYU/USD) | 39.57 | 32.81 | 43.75 | 37.22 |
| Argentina (ARS/USD) | 61.52 | 39.01 | 64.52 | 59.86 |
| Brasil (BRS/USD) | 4.44 | 3.77 | 5.20 | 4.03 |

NOTA 22. GANANCIAS POR ACCIÓN

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo la utilidad del periodo atribuible a los accionistas y del número de acciones en circulación durante el año.

La siguiente tabla muestra los datos sobre los ingresos y las acciones utilizadas en las ganancias básicas

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|--|------------------|------------------|
| Utilidad neta de la controladora | 106,727 | 118,108 |
| Acciones en circulación para la utilidad básica por acción | 99,789 | 99,789 |
| Ganancia por acción (pesos colombianos) | 1,069,524 | 1,183,581 |

NOTA 23. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA

Por el reconocimiento de los ajustes por inflación de las compañías de Argentina, los efectos en los estados financieros al 31 de marzo de 2020 y 2019 fueron los siguientes:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|--------------------------------|------------|------------|
| Impactos en la utilidad neta | (3,781) | (8,611) |
| Impactos en el patrimonio neto | 39,017 | 27,028 |

Con el ajuste por inflación en Argentina en Suramericana se afectó el saldo de la inversión en subsidiarias. En la filial las cuentas afectadas en el activo correspondiente a partidas no monetarias fueron los intangibles y las propiedades y equipos, las cuales antes de la reexpresión se encontraban medidas a costo histórico, exceptuando los bienes inmuebles que se miden a valor razonable.

Selección y uso de un índice general de precios

Para la reexpresión de los estados financieros, se utilizó el índice resultante del empalme entre el Índice de Mayoristas (IPIM) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), de acuerdo con el pronunciamiento y recomendación de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), ya que el IPC solo fue publicado a partir de diciembre 2016. Por ahora no se tienen indicios de la utilización de otro índice para reflejar la pérdida de poder adquisitivo del peso argentino (ARS).

Los índices de inflación 12 meses a cada uno de los siguientes cortes ha sido:

| Marzo 2020 | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | Diciembre 2017 |
|------------|----------------|----------------|----------------|
| 48.4% | 53.8% | 47.60% | 24.80% |

La inflación acumulada de enero de 2020 a marzo de 2020 ha sido de 7.79%.

Fuente: Banco Central de la República de Argentina

El detalle por cuenta de los resultados se presenta a continuación:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|--|----------------|----------------|
| Re expresión partidas no monetarias activo | 4,912 | 9,179 |
| Re expresión partidas no monetarias pasivo | (2,183) | (1,436) |
| Re expresión partidas de capital | (6,945) | (16,801) |
| Re expresión partidas de resultados | 435 | 447 |
| Total | (3,781) | (8,611) |

NOTA 24. GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital de Suramericana S.A. se sustenta en mantener una solidez financiera que permita apalancar su estrategia corporativa y de negocio, así como generar confianza a sus diferentes grupos de interés. La oficina corporativa de Suramericana S.A. busca asignar capital de manera eficiente entre sus diferentes filiales y líneas de negocio, buscando siempre obtener una rentabilidad sostenible superior al costo de capital.

La gestión eficiente de capital en Suramericana S.A se realiza mediante modelos de Gestión Basada en Valor y modelos de Flujo de Caja Libre en las filiales, que consideran la capacidad de reparto de dividendos de éstas, sujeto a un objetivo de solvencia y liquidez para cada una de las operaciones, garantizando un balance robusto, para soportar el crecimiento del negocio y gestionar adecuadamente los riesgos a los que están expuestas las compañías, como a los que hoy nos enfrentamos con el COVID19. Es de resaltar que Suramericana S.A. busca al máximo no tener excesos de caja dentro del holding y para ello analiza a través de un modelo de Flujo de Caja Libre Consolidado las necesidades de capital que tiene y de esa forma articula las filiales de las que se espera recibir dividendos.

Los ingresos por dividendos recibidos en Suramericana S.A. permiten al holding cubrir los gastos de funcionamiento de la oficina corporativa, pagar impuestos, así como remunerar a los accionistas y acreedores mediante el pago de dividendos e intereses de los bonos emitidos por la compañía en 2016. Durante el primer trimestre de 2020 Suramericana S.A. recibió dividendos por COP \$11,412 millones además de unos COP \$19,595 millones vía reintegro de capital de la subsidiaria en Panamá, que representaron para la compañía

un ingreso de caja por COP \$ 31,007 millones. Con estos recursos la compañía pagó intereses a sus tenedores de bonos por COP \$19,133 millones.

Evidenciando la adecuada gestión de capital de Suramericana S.A., en el mes de julio del año 2019 la agencia calificadora de riesgo BRC Standard & Poor's ratificó la calificación AAA para la emisión de bonos ordinarios de la compañía. La calificadora destaca el perfil financiero de las subsidiarias de Suramericana S.A. que se ha caracterizado por los robustos indicadores de rentabilidad y los niveles de solvencia adecuados para enfrentar escenarios de estrés y en el contexto del holding pondera positivamente su diversificación de ingresos, así como sus altos estándares de gobierno corporativo y la robusta estructura para la administración de riesgos.

NOTA 25. COMPROMISOS DE INVERSIÓN

La estrategia financiera de Suramericana S.A. contempla la inversión continua en sus operaciones, buscando generar mayores capacidades tanto en sus filiales como en el holding, con miras a crecer los negocios, fortalecer los procesos y generar eficiencias operativas que permitan la sostenibilidad a largo plazo para la organización.

Adicional a las inversiones de portafolio que se deben realizar en cada una de las filiales para cumplir con los requerimientos de cobertura de reservas, las compañías de Suramericana S.A. en la región, se encuentran en diferentes etapas de sus procesos de renovación tecnológica en sistemas transaccionales de clientes, sistemas de planeación de recursos-ERP, entre otros. Durante 2020 la compañía estima hacer inversiones en CAPEX y OPEX que superen los USD \$44 millones. Si bien la mayor parte de estas inversiones serán cubiertas mediante la generación de utilidades y flujo de caja de cada una de las filiales, en algunos casos podría requerirse una inyección de capital por parte del holding Suramericana S.A., en línea con la adecuada gestión de capital.

NOTA 26. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

26.1. Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas a Suramericana las subsidiarias, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

Consideramos como partes relacionadas de Suramericana al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 a:

- a) Compañías bajo control directo o indirecto de Suramericana se encuentran en la Nota 11.1 Inversiones en subsidiarias.
- b) Miembros de Junta Directiva
- c) Directivos
- d) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Compañías asociadas y negocios conjuntos de Suramericana se encuentran relacionadas en la Nota 11.2 Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación.

26.2 Transacciones partes relacionadas con subsidiarias

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados en el corto plazo.
- Prestación de servicios financieros, servicios de administración, servicios de IT, servicios de nómina.
- Arrendamientos y sub-arrendamientos de oficinas y locales comerciales, así como la re-facturación de los servicios públicos relacionados.
- Reembolsos de efectivo.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y se consideran transacciones de mercado.

Los saldos son conciliados al cierre de cada ejercicio, a fin de efectuar la eliminación de las transacciones entre compañías relacionadas que corresponda. La diferencia en cambio generada por diferencia de tasas de registro es cargada a resultados de los estados financieros consolidados.

A continuación, se presenta un resumen del total de transacciones con partes relacionadas al 31 de marzo de 2020, 31 de diciembre de 2019 y 31 de marzo de 2019 que han sido eliminadas en el consolidado:

Marzo 2020

| Entidad | Cuentas por cobrar | Cuentas por pagar | Patrimonio | Ingreso | Gasto |
|---|--------------------|-------------------|--------------|----------------|----------------|
| Seguros Sura S.A (Argentina) | - | (1,617) | - | (12) | (655) |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | (1,617) | - | - | - | 643 |
| Seguros Generales Suramericana S.A (Chile) | 60,175 | - | - | 1,274 | - |
| Chilean Holding Suramericana SpA | - | 57,229 | - | - | 591 |
| Inversiones Suramericana Chile Limitada | - | 229 | - | - | - |
| Seguros de Vida Suramericana S.A (Chile) | 2 | 2,719 | - | - | 683 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 23,760 | 52,185 | 21 | 4,467 | 27,381 |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | 46,612 | 258,039 | 1,038 | 413 | 75,737 |
| Operaciones Generales Suramericana S.A.S. | 22,526 | 39,572 | - | 28,870 | 603 |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S | 42,582 | (140) | - | 596 | 86 |
| Suramericana S.A. | 227,794 | 535 | - | - | 17 |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. | 168 | 697 | - | 27,280 | 25 |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | 50,172 | 59,231 | 903 | 142,555 | 12,968 |
| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | 19,818 | 18,860 | 17 | 103 | 140,990 |
| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. Dinámica IPS | 18,942 | 6,337 | 105 | 57,812 | 2,147 |
| Seguros Suramericana S.A. Panamá | - | 19,908 | - | - | 1,302 |
| Servicios Generales Suramericana S.A. | 401 | - | - | 1 | - |
| Seguros Sura S.A Republica Dominicana | - | 26 | - | - | - |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa | 1,175 | 436 | - | 2,673 | 1,371 |
| Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas | 386 | 1,175 | - | 87 | 2,671 |
| Inversiones Sura Brasil Participações Ltda. | - | 266 | - | - | - |
| Seguros Sura S.A. (Brasil) | 266 | - | - | - | - |
| Total | 513,162 | 515,687 | 2,084 | 266,119 | 266,560 |

Diciembre 2019

| Entidad | Cuentas por cobrar | Cuentas por pagar | Ingreso | Gasto |
|---|--------------------|-------------------|------------------|------------------|
| Seguros Sura S.A (Argentina) | - | (1,409) | - | - |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | (1,409) | - | - | - |
| Seguros Generales Suramericana S.A (Chile) | 55,027 | - | 5,238 | 763 |
| Chilean Holding Suramericana SpA | - | 52,669 | - | 2,514 |
| Inversiones Suramericana Chile Limitada | - | 213 | - | - |
| Seguros de Vida Suramericana S.A (Chile) | 1 | 2,146 | - | 2,724 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 28,223 | 14,021 | 22,266 | 108,166 |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | (19,498) | (15,855) | 10,472 | 290,843 |
| Operaciones Generales Suramericana S.A.S. | 11,136 | 38,740 | 107,976 | 3,500 |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S | 41,291 | 19,997 | 3,514 | 2,971 |
| Suramericana S.A. | 25,896 | 585 | - | 52 |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. | 144 | 788 | 106,592 | 637 |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | (18,982) | (20,038) | 539,059 | 55,494 |
| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | 10,909 | 16,645 | 3,307 | 527,037 |
| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. Dinámica IPS | 9,755 | (2,982) | 214,221 | 6,606 |
| Seguros Suramericana S.A. Panamá | - | 34,655 | 541 | 8,400 |
| Servicios Generales Suramericana S.A. | 327 | - | 502 | - |
| Seguros Sura S.A Republica Dominicana | - | 335 | 10 | 2,355 |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa | 914 | 229 | 8,792 | 452 |
| Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas | 92 | 914 | 750 | 8,744 |
| Inversiones Sura Brasil Participações Ltda. | - | 271 | - | - |
| Seguros Sura S.A. (Brasil) | 271 | - | - | - |
| Sura RE | 27 | 116 | 790 | 688 |
| Total | 144,124 | 142,040 | 1,024,030 | 1,021,946 |

Marzo 2019

| Entidad | Cuentas por cobrar | Cuentas por pagar | Ingreso | Gasto |
|---|--------------------|-------------------|----------------|----------------|
| Seguros Sura S.A. (Argentina) | - | (26) | 8 | (85) |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | (17) | 8 | - | 93 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile) | 56,763 | 73 | 1,299 | - |
| Chilean Holding Suramericana SpA | - | 55,224 | - | 625 |
| Inversiones Suramericana Chile Limitada | - | 220 | - | - |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile) | 9 | 1,319 | - | 674 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 42,535 | 7,271 | 2,013 | 25,718 |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | (40,644) | 108,397 | 399 | 66,638 |
| Operaciones Generales Suramericana S.A.S. | 15,653 | 41,411 | 26,171 | 762 |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S. | 43,176 | 2 | 782 | 727 |
| Suramericana S.A. | 117,486 | 504 | - | 18 |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. | 593 | 380 | 26,581 | 18 |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | (23,479) | (27,083) | 127,021 | 12,346 |
| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | 968 | 12,364 | 39 | 122,810 |
| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. Dinámica IPS | 11,338 | (1,124) | 47,784 | 839 |
| Seguros Sura S.A. de C.V (México) | - | 13 | - | - |
| Seguros Suramericana S.A. Panamá | 202 | 23,877 | 35 | 707 |
| Servicios Generales Suramericana S.A. | 284 | 202 | 134 | - |
| Seguros Sura S.A Republica Dominicana | - | 330 | - | 14 |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa | 287 | 760 | 741 | 125 |
| Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas | 147 | 415 | 469 | 693 |
| Inversiones Sura Brasil Participações Ltda. | - | 158 | - | - |
| Seguros Sura S.A. (Brasil) | 158 | 10 | - | - |
| Total | 225,459 | 224,705 | 233,476 | 232,722 |

26.3 Honorarios de la junta directiva

Los honorarios de la Directiva se incluyen a continuación:

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, los miembros de la Junta Directiva percibieron retribuciones por su participación en las sesiones de Junta y de los Comités de Junta, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la sociedad y los lineamientos de la Asamblea de Accionistas, la cual determinó lo siguiente:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|--|------------|------------|
| Honorarios miembros de Junta Directiva | 1,119 | 1,153 |

Es la responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de Suramericana S.A. y sus subsidiarias, formular las pautas y lineamientos del negocio y tomar las decisiones claves.

26.4 Remuneración del personal clave

| Remuneración al personal clave (pasivo) | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---|---------------|----------------|
| Beneficios corto plazo | 20,485 | 17,469 |
| Beneficios largo plazo | 2,357 | 2,680 |
| Beneficios post empleo | 31,952 | 32,560 |
| Beneficios por terminación | - | - |
| | 54,794 | 52,709 |

| Remuneración al personal clave (Gasto) | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|--|---------------|---------------|
| Beneficios corto plazo | 21,776 | 22,839 |
| Beneficios largo plazo | 718 | 26 |
| | 22.494 | 22,865 |

| Transacciones con directores | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|-------------------------------|--------------|----------------|
| Cuentas por cobrar directores | 5,592 | 5,066 |
| Cuentas por pagar directores | 1,560 | 1,917 |
| | 7,152 | 6,983 |

NOTA 27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

La Superintendencia Financiera de Colombia notificó mediante la Resolución 440 del 4 de mayo de 2020 su decisión de aprobar la escisión parcial de Seguros de Vida Suramericana S.A.. La referida escisión, corresponde a aquella informada en los estados financieros presentados al público a partir del 31 de diciembre 2019, mediante la cual, Seguros de Vida Suramericana S.A., en calidad de escidente, transferirá en bloque y sin disolverse a favor de Suramericana S.A., en calidad de beneficiaria, una parte de su patrimonio representado por un portafolio de inversiones con un valor estimado de COP \$490,000 millones de pesos al momento en que se autorizó por parte de la junta directiva de Suramericana la gestión de las aprobaciones y autorizaciones necesarias para llevar a cabo esta transacción, más sus rendimientos a futuro.

El 15 de abril de 2020, el Presidente de la República de Colombia, emitió el decreto 558, con el cual estableció la suspensión de aportes al Sistema General de Pensiones durante los meses de abril y mayo del presente año; durante este periodo (pagaderos en mayo y junio) los empleadores sólo están obligados a transferir el 3% de la base de cotización para cubrir el seguro previsional o el aporte a los fondos de invalidez y sobrevivencia, según corresponda, y la comisión de administración de aportes.

El 5 de mayo de 2020, Suramericana S.A., informó al mercado público de valores los principales aspectos de su plan de continuidad del negocio e impactos identificados a la fecha, derivados del Estado de Emergencia Económica, Social y Ambiental decretado en Colombia a raíz de la pandemia del COVID-19.

Adicional a lo anterior no se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de marzo de 2020.

NOTA 28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros correspondientes al periodo finalizado el 31 de marzo de 2020 fueron aprobados por la Junta Directiva en su reunión del 14 de mayo de 2020, según consta en el acta 154 del libro de actas de Junta Directiva.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación, se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de Marzo 2020, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros.

| SURAMERICANA S.A. | | | | | | | |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------|----------------|-----------|--|--|---------------------------|
| ANÁLISIS COMPARATIVO DE INDICES | | | | | | | |
| MARZO DE 2020 Y DICIEMBRE DE 2019 | | | | | | | |
| (Expresados en millones de pesos) | | | | | | | |
| INDICE | Marzo 2020 | Diciembre 2019 | INTERPRETACION | | | | |
| Solidez | 25,073,825 | 23,395,136 | = 83.02% | = 82.32% | Los acreedores son dueños del 83.02% a marzo de 2020 y del 82.32% a diciembre de 2019 quedando los accionistas dueños del complemento: 16.98% en marzo de 2020 y el 17.68% a diciembre de 2019 | Pasivo total | |
| | 30,200,809 | 28,418,564 | | | | Activo total | |
| ENDEUDAMIENTO | Total | 25,073,825 | = 83.02% | = 82.32% | De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 83.02% a marzo de 2020 y 82.32% a diciembre de 2019 han sido financiados por los acreedores | Pasivo total | |
| | | 30,200,809 | | | | Activo total | |
| | Cobertura de intereses | 138,255 | 512,611 | = 438.10% | = 419.20% | La compañía generó una utilidad neta igual a 438.1% a marzo de 2020 y del 419.2% en diciembre de 2019 de los intereses pagados | Utilidad neta + intereses |
| | Apalancamiento o Leverage | 31,558 | 122,283 | | | | Gastos financieros |
| | Total | 25,073,825 | 23,395,136 | = 489.06% | = 465.72% | Cada peso (\$1,00) de los dueños de la compañía está comprometido el 489.06% a marzo de 2020 y en 465.72% a diciembre de 2019 | Pasivo total con terceros |
| | | 5,126,984 | 5,023,429 | | | | Patrimonio |
| Financiero Total | 1,533,426 | 1,389,604 | = 29.91% | = 27.66% | Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 29.91% a marzo de 2020 y el 27.66% a diciembre de 2019 | Pasivos totales con entidades financieras | |
| | 5,126,984 | 5,023,429 | | | | Patrimonio | |
| RENDIMIENTO | Margen neto de utilidad | 106,697 | = 2.58% | = 2.40% | La utilidad neta corresponde a un 2.58% de los ingresos netos en marzo de 2020 y a un 2.4% de los mismos en diciembre de 2019 | Utilidad neta | |
| | | 4,142,056 | | | | Ingresos netos | |
| | Rendimiento del patrimonio | 106,697 | 390,328 | = 2.13% | = 8.42% | Los resultados netos corresponden a un 2.13% del patrimonio en marzo de 2020 y a un 8.42% a diciembre de 2019 | Utilidad neta |
| | | 5,020,287 | 4,633,101 | | | | Patrimonio - utilidades |
| Rendimiento del activo total | 106,697 | 390,328 | = 0.35% | = 1.37% | Los resultados netos con respecto al activo total corresponden al 0.35% a marzo de 2020 y el 1.37% en diciembre de 2019 | Utilidad neta | |
| | 30,200,809 | 28,418,564 | | | | Activo total | |

suramericana



Estados financieros intermedios condensados
separados de Suramericana S.A. al 31 de marzo de
2020 con cifras comparativas al 31 de marzo y 31 de
diciembre de 2019

Contenido

| | |
|--|----|
| RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS..... | 3 |
| CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADO SEPARADOS | 4 |
| INFORME DEL REVISOR FISCAL..... | 5 |
| NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE..... | 13 |
| 1.1. Grupo empresarial | 15 |
| NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS | 16 |
| 2.1. Declaración de cumplimiento | 16 |
| 2.2. Estados financieros de periodos intermedios..... | 16 |
| 2.3. Bases de medición y presentación | 17 |
| 2.4. Reclasificación | 17 |
| 2.5. Políticas contables significativas | 18 |
| NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS..... | 18 |
| NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA..... | 21 |
| NOTA 5. EVALUACIÓN DE IMPACTOS COVID-19..... | 23 |
| NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS..... | 30 |
| 6.1. Activos financieros | 32 |
| 6.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo..... | 33 |
| 6.1.2 Inversiones | 34 |
| 6.1.3 Cuentas por cobrar partes relacionadas | 34 |
| 6.2. Pasivos financieros | 34 |
| 6.2.1. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 35 |
| 6.2.2. Cuentas por pagar partes relacionadas..... | 36 |
| 6.2.3. Títulos emitidos | 36 |
| NOTA 7. IMPUESTOS..... | 37 |
| 7.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera | 37 |
| 7.2. Impuestos reconocidos en el resultado del período..... | 38 |
| 7.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva..... | 39 |
| 7.4 Saldos de impuestos diferidos..... | 39 |
| 6.5 Movimiento de los saldos de impuestos diferidos..... | 40 |
| 7.6. Asuntos tributarios en Colombia..... | 40 |

| | |
|--|----|
| NOTA 8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS..... | 43 |
| 8.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos | 43 |
| 8.2. Inversiones en subsidiarias..... | 45 |
| NOTA 9. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS | 53 |
| NOTA 10. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA..... | 54 |
| NOTA 11. DIVIDENDOS..... | 55 |
| NOTA 12. OTROS INGRESOS..... | 55 |
| NOTA 13. GASTOS ADMINISTRATIVOS..... | 55 |
| NOTA 14. GASTOS DE HONORARIOS..... | 56 |
| NOTA 15. INTERESES..... | 56 |
| NOTA 16. GANANCIAS A VALOR RAZONABLE – INVERSIONES..... | 57 |
| NOTA 17. DIFERENCIA EN CAMBIO..... | 57 |
| NOTA 18. GANANCIA POR ACCIÓN..... | 57 |
| NOTA 19. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS..... | 58 |
| 19.1. Partes Relacionadas | 58 |
| 19.2 Transacciones con partes relacionadas..... | 58 |
| NOTA 20. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA..... | 60 |
| NOTA 21. GESTIÓN DE CAPITAL..... | 61 |
| NOTA 22. COMPROMISOS DE INVERSIÓN..... | 62 |
| NOTA 23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA | 62 |
| NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS..... | 63 |
| ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)..... | 64 |

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 31 de marzo de 2020 con cifras comparativas al 31 de marzo y 31 diciembre de 2019. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Juana Francisca Llano Cadavid
Presidente



Ivan Dario Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 – T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADO SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de marzo de 2020, y del estado de resultado del ejercicio y resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Suramericana S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 31 de marzo de 2020, 31 de marzo y 31 de diciembre de 2019 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



Juana Francisca Llano Cadavid
Presidente



Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 – T



Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores:
Accionistas de Suramericana S.A.

Introducción

He revisado los estados financieros separados condensados adjuntos de Suramericana S.A., que comprenden el estado intermedio de situación financiera separada al 31 de marzo de 2020 y los correspondientes estados separados intermedios de resultados integrales, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha; y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 *Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad* aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de Suramericana S.A. al 31 de marzo de 2020, los resultados de sus operaciones separadas y sus flujos separados de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Tercer piso
Tel: + 571 484 70 00
Fax: + 571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Carrera 43 A # 3 Sur - 130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +574 369 84 00
Fax: +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 | 503
Tel: +572 485 62 80
Fax: +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E. de Las Américas II, Oficina 311
Tel: +575 385 22 01
Fax: +575 369 05 80



Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mariana Milagros Rodríguez'.

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 112752 - T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
14 de mayo de 2020

SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Situación Financiera Separado
31 de marzo de 2020
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

| | Nota | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|--|---------------|------------------|------------------|
| Activos | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 6.1 | 98,319 | 110,678 |
| Inversiones | 6.1 | 49,677 | 50,561 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar | 6.1 | 16 | 26 |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas | 6.1 | 227,794 | 25,896 |
| Activos por impuestos corrientes | 7.1 | 8,845 | 9,483 |
| Otros activos no financieros | | 60 | 60 |
| Inversiones en asociadas | 8.1 | - | 11,071 |
| Inversiones en subsidiarias | 8.2 | 6,092,118 | 5,963,233 |
| Propiedades y equipo | | 4,728 | 4,884 |
| Activos por derecho de uso | 9 | 17,425 | 17,786 |
| Total activos | | 6,498,982 | 6,193,678 |
| Pasivos | | | |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 6.2 | 6,324 | 13,060 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 6.2 | 220,778 | 1,318 |
| Pasivos por arrendamientos financieros | 9 | 18,177 | 18,313 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 7.1 | 228 | 212 |
| Provisiones por beneficios a empleados | | 22,940 | 25,040 |
| Otras provisiones | | 9,746 | 9,406 |
| Títulos emitidos | 6.2 | 996,744 | 996,805 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 7.1, 7.4, 7.5 | 103,471 | 96,565 |
| Total pasivos | | 1,378,408 | 1,160,719 |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | | 50 | 50 |
| Prima de emisión | | 1,611,793 | 1,611,793 |
| Ganancia del ejercicio | | 91,848 | 407,326 |
| Ganancias acumuladas | | 57,450 | 57,450 |
| Otras participaciones en el patrimonio | | 512,946 | 297,138 |
| Reservas | | 2,846,487 | 2,659,202 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 5,120,574 | 5,032,959 |
| Patrimonio total | | 5,120,574 | 5,032,959 |
| Total patrimonio y pasivos | | 6,498,982 | 6,193,678 |

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Ivan Darío Espinosa Cuádras
Contador
T.P. 105778 – T


Mariana Mitagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2020)


SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Resultados Separado
31 de marzo de 2020
(con cifras comparativas al 31 de marzo de 2019)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

| | Notas | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|--|-------|-----------------|-----------------|
| Dividendos | 8.1 | - | 9,328 |
| Ganancias a valor razonable - Inversiones | 16 | 3,130 | (815) |
| Ganancia por método de participación de subsidiarias | 8.2 | 143,670 | 161,819 |
| Intereses | 15 | 1,171 | 280 |
| Otros ingresos | 12 | 368 | 134 |
| Ingresos por inversiones | | 311 | 21 |
| Diferencia en cambio | 17 | 3,583 | (249) |
| Ingresos | | 152,233 | 170,518 |
| Gastos administrativos | 13 | (7,446) | (9,354) |
| Beneficios a empleados | | (10,949) | (9,856) |
| Honorarios | 14 | (3,013) | (1,806) |
| Intereses | 15 | (19,594) | (17,804) |
| Depreciaciones | | (720) | (691) |
| Deterioro | 8.1 | (11,166) | (1) |
| Gastos | | (52,888) | (39,512) |
| Ganancia, antes de impuestos | | 99,345 | 131,006 |
| Impuestos a las ganancias | 7.2 | (7,497) | (4,709) |
| Ganancia neta | | 91,848 | 126,297 |
| Ganancias por acción | | | |
| Ganancia neta por acción (en pesos) | 18 | 920,422 | 1,265,641 |

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal



Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 - T


Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2020)


SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Resultado Integral Separado
 Al 31 de marzo de 2020
 (Con cifras comparativas al 31 de marzo 2019)
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

| | Nota | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|--|------|----------------|-----------------|
| Ganancia | | 91,848 | 126,297 |
| Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación, neto de impuestos | 8.2 | 215,298 | (33,565) |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | | 510 | - |
| Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos | | 215,808 | (33,565) |
| Ganancias por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos | | - | - |
| Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos | | - | - |
| Total otro resultado integral | | 215,808 | (33,565) |
| Resultado integral total | | 307,656 | 92,732 |

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


 Juana Francisca Llano Cadavid
 Representante Legal


 Ivan Darío Espinosa Cuadros
 Contador
 T.P. 105778 – T


 Mariana Milagros Rodríguez
 Revisor Fiscal
 T.P. 112752 – T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
 (Véase mi informe del 14 de mayo de 2020)


SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio Separado
31 de marzo de 2020
(Expresado en millones de pesos colombianos)


| | Nota | Capital emitido | Prima de emisión | Ganancias acumuladas | Otros resultados integrales | Reserva legal | Reserva ocasional | Ganancia del ejercicio | Total patrimonio |
|---|------|-----------------|------------------|----------------------|-----------------------------|---------------|-------------------|------------------------|------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2020 | | 50 | 1,611,793 | 57,450 | 297,138 | 74,763 | 2,584,439 | 407,326 | 5,032,959 |
| Otro resultado integral | | - | - | - | 215,808 | - | - | - | 215,808 |
| Revaluación de propiedades y equipos | | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Calculo actuarial | | - | - | - | 510 | - | - | - | 510 |
| Método de participación reconocido en el patrimonio | 8.2 | - | - | - | 215,298 | - | - | - | 215,298 |
| Ganancia del ejercicio | | - | - | - | - | - | - | 91,848 | 91,848 |
| Resultado integral total neto del periodo | | - | - | - | 215,808 | - | - | 91,848 | 307,656 |
| Traslado a ganancias acumuladas | | - | - | 407,326 | - | - | - | (407,326) | - |
| Distribución de resultados 2019 Según acta de Asamblea de Accionistas No 32 del 26 de marzo de 2020 | | | | | | | | | - |
| Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2,205,062.8 pesos por acción) | | - | - | (220,041) | - | - | - | - | (220,041) |
| Reservas para protección de inversiones | | - | - | (187,285) | - | - | 187,285 | - | 0 |
| Saldo al 31 de marzo de 2020 | | 50 | 1,611,793 | 57,450 | 512,946 | 74,763 | 2,771,724 | 91,848 | 5,120,574 |

SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio Separado
31 de marzo de 2019
(Expresado en millones de pesos colombianos)

| | Nota | Capital emitido | Prima de emisión | Ganancias acumuladas | Otros resultados Integrales | Reserva legal | Reserva ocasional | Ganancia del ejercicio | Total Patrimonio |
|--|------|-----------------|------------------|----------------------|-----------------------------|---------------|-------------------|------------------------|------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2019 | | 50 | 1,611,793 | 57,450 | 289,649 | 74,763 | 2,261,126 | 527,830 | 4,822,661 |
| Otro resultado integral | | - | - | - | (33,565) | - | - | - | (33,565) |
| Método de participación reconocido en el patrimonio | 8.2 | - | - | - | (33,565) | - | - | - | (33,565) |
| Utilidad del ejercicio | | - | - | - | - | - | - | 126,297 | 126,297 |
| Resultado Integral Total Neto del periodo | | - | - | - | (33,565) | - | - | 126,297 | 92,732 |
| Traslado a ganancias acumuladas | | - | - | 527,830 | - | - | - | (527,830) | - |
| Distribución de resultados 2018 Según acta de Asamblea de Accionistas No 20 del 21 de marzo de 2019: | | | | | | | | | |
| Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2.049.498 pesos por acción) | | - | - | (204,517) | - | - | - | - | (204,517) |
| Reservas para protección de inversiones | | - | - | (323,313) | - | - | 323,313 | - | - |
| Saldo al 31 de marzo de 2019 | | 50 | 1,611,793 | 57,450 | 256,084 | 74,763 | 2,584,439 | 126,297 | 4,710,876 |

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Ivan Dario Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 - T

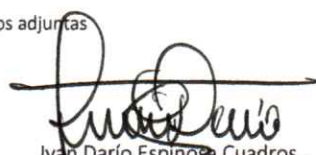

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2020)

SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Flujo de Efectivo Separado
 Al 31 de marzo de 2020
 (Con cifras comparativas al 31 de marzo de 2019)
 (Expresados en millones de Pesos colombianos)

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|---|------------------|------------------|
| Ganancia del periodo | 91,848 | 126,297 |
| Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) | | |
| Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias | 7,497 | 4,709 |
| Ajustes por costos financieros | 19,594 | 17,804 |
| Ajustes por el incremento de cuentas por cobrar de origen comercial | 10 | (693) |
| Ajustes por el incremento en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación | 17,403 | (8,948) |
| Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial | (6,741) | 140 |
| Ajustes por el incremento en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación | (581) | (697) |
| Ajustes por gastos de depreciación y amortización | 720 | 691 |
| Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo | 11,166 | 1 |
| Ajustes por provisiones | (1,590) | (7,262) |
| Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas | (174) | 3,008 |
| Ajustes por pérdidas del valor razonable | (3,799) | (2,163) |
| Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación | (143,670) | (161,819) |
| (Perdida) neta en realización de inversiones | - | (21) |
| Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) | (712) | (328) |
| Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) | (100,877) | (155,578) |
| Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones | (9,029) | (29,281) |
| Dividendos recibidos de subsidiarias y asociadas | 11,412 | 211,703 |
| Intereses pagados | (222) | - |
| Intereses recibidos | 712 | 330 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | 68 | (22,499) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación | 2,941 | 160,253 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | |
| Flujos de efectivo destinados para adquirir control o la capitalización de subsidiarias | (100) | (559) |
| Otras entradas por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades | 27,500 | 12,703 |
| Otras salidas para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades | (23,340) | - |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (88) | (126) |
| Intereses recibidos | 522 | - |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 11 | - |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión | 4,505 | 12,018 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | |
| Pagos de pasivos por arrendamientos financieros | (672) | (547) |
| Intereses pagados | (19,133) | (17,757) |
| Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de financiación | (19,805) | (18,304) |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | (12,359) | 153,967 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis] | | |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | (12,359) | 153,967 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | 110,678 | 28,032 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | 98,319 | 181,999 |

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


 Juana Francisca Llano Cadavid
 Representante Legal


 Ivan Darío Espinosa Cuadros
 Contador
 T.P. 105778 - T


 Mariana Milagros Rodríguez
 Revisor Fiscal
 T.P. 112752 - T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
 (Véase mi informe del 14 de mayo de 2020)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS

Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020 (con cifras comparativas al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2019). (Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y la ganancia por acción).

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Suramericana S.A. en adelante Suramericana, se constituyó según Escritura Pública No. 689 del 25 de mayo de 1999 en la Notaría 14 de Medellín. Formalizada contablemente el 1° de agosto de 1999, el domicilio principal es en la carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del extranjero cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el año 2052. La compañía matriz de Suramericana es Grupo de Inversiones Suramericana S.A, en adelante Grupo SURA.

El 29 de mayo de 2019, se realizó la inscripción en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Medellín, de la Escritura Pública N° 1598 del 2 de mayo de 2019 otorgada ante la Notaría Veinticinco del Círculo de Medellín, en cuyo contenido consta la reforma de los Estatutos de la Sociedad, aprobada por la Asamblea de Accionistas, en su reunión ordinaria llevada a cabo el 21 de marzo de 2019.

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, además de cualquier clase de bienes muebles en especial lo hará en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos.

Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

| Accionistas | Acciones | % Participación |
|---|---------------|-----------------|
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | 80,958 | 81.13% |
| Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft | 18,828 | 18.87% |
| Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S. | 1 | 0.001% |
| Fundación Suramericana | 1 | 0.001% |
| Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial | 1 | 0.001% |
| TOTALES | 99,789 | 100% |

Suramericana S.A. clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, representadas en títulos de patrimonio de compañías enfocadas en los sectores de seguros, seguridad social y servicios financieros, y las inversiones de portafolio, que se adquieren en títulos diversos, según su propósito de corto y mediano plazo..

En los últimos años, Suramericana ha extendido sus inversiones estratégicas a otros países en el hemisferio occidental, a países de América Central, como El Salvador, República Dominicana, Panamá e Islas Bermudas en América del Norte con México y países de Suramérica como Brasil, Argentina, Chile y Uruguay.

Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios el día 22 de junio de 2016; el monto emitido fue de un billón de pesos (\$1.000.000), distribuido en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) todas indexadas a la inflación y

con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Mediante la Resolución No. 0594 del 17 de mayo de 2016, la Superintendencia Financiera ordenó la inscripción de la Compañía, así como de los bonos ordinarios emitidos por ella, en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE-, fecha en la cual, Suramericana S.A., debido a su calidad de Emisor de Valores, ha pasado a ser controlada exclusivamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Luego de la adquisición de la aseguradora mexicana Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. en octubre de 2018, y con la finalidad de materializar las sinergias perseguidas con dicha adquisición, a partir del mes de octubre de 2019 se reflejó en los estados financieros de Suramericana la fusión de Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. con la también filial y absorbente en el proceso la aseguradora mexicana Seguros Sura S.A. de C.V.

A partir del mes de octubre de 2019, la Junta Directiva y la administración de Suramericana iniciaron el proceso de aprobaciones y autorizaciones tendientes a llevar a cabo una operación de escisión mediante la cual su filial Seguros de Vida Suramericana S.A., en calidad de escidente, transferirá en bloque y sin disolverse a favor de Suramericana S.A., en calidad de beneficiaria, una parte de su patrimonio representado por un portafolio de inversiones con un valor estimado de COP \$490,000 millones de pesos en ese momento más sus rendimientos a futuro.

El 21 de febrero de 2020 Suramericana S.A., junto con su subsidiaria Operaciones Generales S.A.S., constituyeron la sociedad anónima Suramericana Uruguay S.A., domiciliada en La República del Uruguay. El capital estatutario de la sociedad asciende a \$15.000 pesos uruguayos, representado en 15.000 acciones nominativas de \$1 peso uruguayo cada una. El capital integrado (Suscrito) de esta nueva compañía asciende a la suma de \$14.332 pesos uruguayos, para lo cual sus fundadores aportaron \$7.166 pesos uruguayos cada uno, adquiriendo inicialmente una participación patrimonial del 50% para ambas partes. El propósito de la sociedad es realizar inversiones estratégicas que permitan estructurar servicios y operaciones de asistencia para clientes en Uruguay.

Nombramientos recientes y cambios en el comité directivo de Suramericana

Según consta en el acta N° 150 de la junta directiva, mediante reunión realizada el pasado 19 de marzo se nombró como nueva presidenta de la compañía a partir del 1 de abril a Juan Francisca Llano Cadavid, en reemplazo de Gonzalo Alberto Pérez Rojas quien pasó a presidir el Grupo Sura a partir de esta fecha, Juana Francisca continuó desempeñando su anterior cargo de Vicepresidenta de Seguros hasta el 31 de marzo.

Mediante reunión de la junta directiva el pasado 31 de marzo y según consta en el acta N° 151, se nombró como nuevo Vicepresidente de Seguros a partir del primero de abril a John Jairo Uribe Velásquez, en reemplazo de Juana Francisca Llano Cadavid.

Mediante el acta N° 32 de la asamblea de accionistas desarrollada el pasado 26 de marzo, se formalizó el nombramiento de Gonzalo Alberto Pérez Rojas como nuevo miembro de la junta directiva de Suramericana a partir del 1 de abril, en reemplazo de David Bojanini García a quien también sucedió en la presidencia del Grupo Sura.

1.1. Grupo empresarial

Acogiendo la recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia en julio de 2008, Suramericana registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el nuevo nombre de Grupo SURA.

Suramericana siendo subordinada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ejerce control sobre las siguientes compañías:

| Razón social | Domicilio |
|---|-------------------------------------|
| Atlantis Sociedad Inversora S.A. | Buenos Aires, Argentina |
| Santa Maria del Sol S.A. | Buenos Aires, Argentina |
| Seguros Sura S.A. | Buenos Aires, Argentina |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | Buenos Aires, Argentina |
| Seguros Suramericana S.A. | Ciudad de Panamá, Panamá |
| Servicios Generales Suramericana S.A. | Ciudad de Panamá, Panamá |
| Sura Re LTD. | Hamilton, Bermudas |
| Sura SAC LTD. | Hamilton, Bermudas |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. | Medellín, Colombia |
| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S | Medellín, Colombia |
| EPS Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Operaciones Generales Suramericana S.A.S. | Medellín, Colombia |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S. | Medellín, Colombia |
| Inversiones Suramericana Colombia S.A.S. | Bogotá, Colombia |
| Seguros Sura S.A. de C.V. | Ciudad de México, México |
| Seguros Sura S.A. | Montevideo, Uruguay |
| Suramericana Uruguay S.A | Montevideo, Uruguay |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa | San Salvador, El Salvador |
| Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas | San Salvador, El Salvador |
| Inversiones Suramericana Chile Limitada | Santiago, Chile |
| Chilean Holding Suramericana SPA | Santiago, Chile |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | Santiago, Chile |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | Santiago, Chile |
| Seguros Sura S.A. | Santo Domingo, República Dominicana |
| Seguros Sura S.A. | Sao Paulo, Brasil |
| Inversiones Sura Brasil Participações Ltda. | Sao Paulo, Brasil |

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Estados financieros de periodos intermedios

Los estados financieros separados intermedios de Suramericana., por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2020, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad – NIC 34 Información financiera intermedia, la cual hace parte de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por medio de la Circular Externa 038 de 2015 en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

- El artículo 4 del decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19, sin embargo requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo

dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.3. Bases de medición y presentación

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el Estado de la Situación Financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable, con cargo a resultados o a la cuenta de otros resultados integrales.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable
- Propiedades y equipos (terrenos y edificios) medidos al valor razonable.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta, los cuales son medidos al menor entre el valor en libros a la fecha de la transferencia y su valor razonable, menos los costos estimados de venta.
- Beneficios a empleados, los cuales son medidos según el valor presente de la obligación esperada.

Presentación de estados financieros

Los estados financieros separados se preparan con base en lo siguiente:

El estado de situación financiera separado presenta activos y pasivos atendiendo su orden de liquidez, por considerar que así la compañía proporciona información más fiable y relevante que aquella basada en la distinción de partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados separado y el otro resultado integral se presentan de forma separada. Las partidas del estado de resultados se desglosan según el método de la naturaleza de gastos.

El estado de flujos de efectivo separado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.4. Reclasificación

Algunas de las cifras y revelaciones con relación al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2019, presentadas en estos estados financieros para propósitos de comparación, pueden presentar variaciones frente a la información publicada a este corte. La Administración de Suramericana considera que estos ajustes no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.

2.5. Políticas contables significativas

Los estados financieros adjuntos no incluyen toda la información y las revelaciones requeridas para unos estados financieros de fin de ejercicio, por lo que estos estados financieros condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los ajustes de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Estimaciones contables y supuestos

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

a) Revalorización de bienes de uso propio

Suramericana registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral en el patrimonio.

El incremento por revaluación se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula como máximo cada cuatro años, de acuerdo con la política definida por Suramericana.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basa en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

c) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuesto diferido se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan ganancias sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de ganancias fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

d) Deterioro de la plusvalía

La determinación de si la plusvalía se deteriora requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la que dicha plusvalía se ha asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la Administración estime los flujos de efectivo futuros de la unidad generadora de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de caja futuros reales son menores de lo esperado, puede surgir una pérdida por deterioro.

e) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos e intangibles

Suramericana deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades y equipos e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

f) Plazo contratos de arrendamientos

El plazo de los contratos de arrendamiento se establece de acuerdo a las condiciones del contrato y las expectativas de la compañía, para lo cual se tiene en cuenta lo siguiente:

- El tiempo establecido para las posibles renovaciones
- Los incrementos de los cánones con respecto al mercado
- Desarrollo del plan estratégico de la compañía
- Las expectativas de recuperación por parte de la compañía de la inversión realizada.
- Los costos que tuviera que pagar si quisiera salirse del contrato (Penalización)
- Los costos adicionales incurridos en el caso de cancelar el contrato e iniciar uno nuevo.

g) Tasa de interés incremental para los contratos de arrendamiento

Suramericana no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para todos sus contratos de arrendamientos, por lo cual, utiliza como base la tasa de los bonos corporativos o la tasa promedio de sus obligaciones financieras cuando este sea el caso, ajustándola según los plazos, riesgos y tipo de garantías. Dicha tasa base ajustada, refleja el costo financiero que Suramericana tendría que incurrir por la financiación de sus activos por derechos de uso. Estos ajustes para reflejar los términos y condiciones de cada contrato de arrendamiento requieren una estimación por parte de la compañía.

h) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Suramericana deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- Es probable que Suramericana deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

i) Beneficios a empleados

La determinación de pasivos relacionados con los beneficios a empleados de largo plazo y post empleo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables.

La medición de estos beneficios incluye supuestos actuariales claves, como las estimaciones de la mortalidad futura, tasas de descuento e inflación, incremento salarial entre otros.

Para descontar los beneficios a empleados se utiliza la tasa de los bonos TES tipo B del gobierno de cada país al final del período en que se informa, ya que esta tasa refleja la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos; y corresponde a la tasa que mejor indica los rendimientos de mercado.

Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en los supuestos. Por esta razón, los supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales, a pesar de ello, pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado

Juicios

La información sobre los juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe a continuación:

- Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos
- Beneficios a los empleados

NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros separados condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2019, excepto por la adopción de nuevas normas, con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2020. Suramericana no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que a la fecha haya sido emitida pero no se encuentre vigente.

Varias enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2020, pero no tienen impacto en los estados financieros separados condensados de Suramericana. Éstas se adoptarán en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Modificaciones a la NIIF 3: Definición de un negocio

La enmienda a la NIIF 3 aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto integrado de activos y actividades debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que, en conjunto, contribuyan significativamente a la capacidad de generar outputs. Además, aclaró que un negocio puede considerarse como tal, aun sin que incluya todos los inputs y procesos necesarios para generar outputs. Estas enmiendas no impactan los presentes estados financieros de Suramericana, pero pueden afectar períodos futuros si Suramericana entrara en alguna combinación de negocios.

Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición de material

Las enmiendas proporcionan una nueva definición de material que establece que la información es material si omitirla o presentarla con errores pudiera influir razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información sobre una entidad reportante específica.

Las enmiendas aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza o magnitud de la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, en el contexto de los estados financieros. Una incorrección en la información es importante si razonablemente se esperaría que influya en las decisiones tomadas por los usuarios primarios. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros de Suramericana.

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar

el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación del plan, reducción o liquidación

Las enmiendas a la NIC 19 abordan la contabilidad cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante el período sobre el que se informa. Las enmiendas especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante el período de reporte anual, se requiere que la entidad determine el costo actual del servicio por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para remedir el pasivo (activo) de beneficios definidos neto reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento. También se requiere que una entidad determine el interés neto por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando el pasivo (activo) de beneficios definidos neto que refleja los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento, y la tasa de descuento utilizada para volver a medir ese pasivo (activo) de beneficios definidos neto.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros de Suramericana, ya que no tuvo ninguna modificación, reducción o liquidación de un plan durante el período.

Interpretación CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La Interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias. No se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses o sanciones relacionadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado

- Los supuestos que hace una entidad en relación con el examen de tratamientos fiscales por parte de las autoridades tributarias.
- La manera en que una entidad determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases impositivas, pérdidas fiscales y créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas
- La manera en que una entidad considera cambios en hechos y circunstancias

Una entidad tiene que determinar si considera cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más tratamientos de ese tipo. Es necesario seguir el enfoque que prediga mejor la resolución de la incertidumbre.

Suramericana aplica juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias. Dado que Suramericana opera en un entorno multinacional complejo, se evaluó si la Interpretación tuviera un impacto en sus estados financieros.

Tras la adopción de la Interpretación, Suramericana evaluó la existencia de posiciones fiscales inciertas, particularmente aquellas relacionadas con precios de transferencia. Las declaraciones de impuestos de la Compañía y sus subsidiarias en diferentes jurisdicciones incluyen deducciones relacionadas con precios de transferencia, las cuales pueden ser controvertidas por las autoridades fiscales. Suramericana determinó, con base en sus estudios de cumplimiento y de precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos fiscales (incluidos los de las subsidiarias) sean aceptados por las autoridades tributarias. Esta interpretación no tuvo efecto en los presentes estados financieros.

Marco conceptual para la información financiera emitido el 29 de marzo de 2018

El Marco Conceptual no es un estándar, y ninguno de los conceptos contenidos en él anula los conceptos o requerimientos detallados en otra norma. El propósito del Marco Conceptual es ayudar al IASB en el desarrollo de estándares y a los preparadores en la determinación de políticas contables consistentes en los casos en los que no exista un estándar específico, así como ayudar a todas las partes a comprender e interpretar los estándares. El marco conceptual revisado incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas, criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros de Suramericana.

NOTA 5. EVALUACIÓN DE IMPACTOS COVID-19

En el mes de diciembre de 2019 la Organización Mundial de Salud (OMS) informó la ocurrencia de casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por un nuevo coronavirus (COVID - 19) en el continente asiático, más precisamente en la ciudad de Wuhan en China, posteriormente, en razón a la expansión del virus por los demás continentes, el 11 de marzo esta Organización declaró dicho brote como pandemia. En Latinoamérica el primer caso fue registrado en Brasil el pasado 26 de febrero, desde entonces, a partir de la propagación del virus por los países de la región y la confirmación del primer caso en Colombia el día 6 de marzo, se han tomado por parte de los diferentes gobiernos medidas en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social (cuarentena), lo cual tiene como propósito contener el virus, aplanando la curva de contagio. De esta manera, se espera evitar el colapso en los sistemas de salud y garantizar una atención médica especializada cuando así se requiera, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente. Estas medidas, que hasta ahora demuestran ser las más efectivas para la contención del virus, se han prolongado paulatinamente, trayendo consigo impactos sobre las actividades de los diferentes sectores de la economía, al igual que en los hábitos y las condiciones de vida de las personas,

impactos a los cuales no son ajenos Suramericana y sus empleados en la región. En este sentido la compañía se ha venido preparando, mediante un constante seguimiento a la evolución de la pandemia desde su inicio, evaluando los impactos desde diferentes ámbitos y emprendiendo las medidas y estrategias que considera procedentes.

Es pertinente resaltar que Suramericana se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida por la compañía a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los que transitamos actualmente. Suramericana materializa la generación de valor a través de un talento humano comprometido con la gestión de tendencias y riesgos, lo que le permite tener la capacidad de anticipación para hacerle frente a las exigencias del mundo y sus dinámicas de cambio, así como en el diseño de sistemas de protección social que priorizan el cuidado de las personas, dando respuesta a nuestro compromiso con la sociedad, esto respaldado con un sistema financiero sólido y un ambiente tecnológico adecuado.

Talento Humano

Para Suramericana ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas, hoy un alto porcentaje de los colaboradores laboran bajo la modalidad de trabajo remoto, acatando la instrucción de aislamiento social preventivo impartida por los gobiernos, igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas. A continuación se detallan las principales medidas tomadas por la compañía en función de la protección y conservación del talento humano y su desempeño:

- **Conservar el empleo:** Congelación de la contratación, los despidos y análisis de los impactos en la compensación total de los empleados
- **Acompañamiento y cuidado de todos los empleados:** Monitoreo de la salud mental y física, atención psicológica para el empleado y su familia, salud financiera, acompañamiento a los líderes, medición del estado de ánimo colectivo y pulso de confianza de los empleados en la compañía, seguimiento a la evolución de la pandemia en cada país.
- **Acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial:** Formación y motivación para apropiación de hábitos de prevención, uso de elementos de protección, reducción de traslados entre las sedes, horarios alternos, facilidades de transporte y alimentación.
- **Comunicación:** Relacionamiento cercano, circularización de recomendaciones e información de calidad permanente.
- **Adaptación a la nueva normalidad:** Acompañamiento en el cambio de las relaciones humanas, hábitos saludables en la nueva cotidianidad, normalización de la vida laboral en el entorno familiar y adecuación de los espacios de trabajo en el hogar.
- **Cuidado del desempeño de la estrategia:** Plataformas para el desarrollo de conocimiento y capacidades, organizaciones flexibles, evaluación del foco, velocidad y buen desempeño de los proyectos, contribución del talento humano al desarrollo y cumplimiento de las metas de la compañía

Coherentemente con nuestro compromiso de aportar al cuidado de la sociedad de los países en los cuales tenemos presencia, es motivo de satisfacción para la compañía, mencionar que hemos unido esfuerzos con Grupo Sura y su fundación para la entrega de ayudas orientadas a fortalecer las capacidades en el sistema de salud y auxiliar a las familias que ven afectados sus ingresos para la adquisición de víveres y elementos de primera necesidad, propósito con el cual también se han vinculado miles de nuestros empleados.

Negocio

Respecto a la situación de los negocios y su desempeño durante el primer trimestre del año, podemos decir que los resultados operativos de las filiales de Suramericana no presentan impactos significativos por efecto del COVID-19, debido a que la curva de contagios y las acciones tomadas en los diferentes países en los que se tiene presencia, se encontraron aún en etapas muy tempranas. Sin embargo, se estima tener impactos que se traduzcan en la contracción de los resultados operativos en el corto plazo, con incidencia principalmente en el año 2020, no obstante, la compañía ha comenzado a desarrollar iniciativas para contrarrestar los efectos negativos, tales como medidas de acompañamiento y asesoría a los clientes en las renovaciones, transformación de las soluciones entregadas para que respondan a las nuevas condiciones del entorno, otorgamiento de plazos adicionales para los pagos, fomento de las plataformas virtuales y nuevas herramientas para los canales de distribución, así como la aceleración en la implementación de iniciativas asociadas a la transformación del modelo operativo, que propenden por mayor agilidad, pertinencia en la oferta de valor, virtualidad y eficiencia en las nuevas condiciones en que se mueve el mundo.

Hoy más que nunca resulta relevante el papel de nuestras empresas prestadoras de servicios en el sector de la salud en Colombia, las cuales contribuyen a contener y mitigar la emergencia sanitaria, en coordinación con las autoridades gubernamentales. Parte de las acciones con las que aportamos a la solución, son la ampliación de capacidades para las asistencias y servicios, incrementando el número de profesionales en salud, los cuales hoy suman cerca de 10 mil personas, así como la implementación de tecnología para la atención virtual, con más de 9,000 atenciones diarias, la toma de muestras en IPS propias, a domicilio y en la modalidad de drive through.

Por su parte, el 27 de marzo de 2020 el presidente de la República de Colombia emitió el decreto 488, el cual en su artículo 5. Recursos del Sistema de Riesgos Laborales para enfrentar el Coronavirus COVID-19, decretó que hasta tanto permanezcan los hechos que dieron lugar a la emergencia económica, social y sanitaria, las Administradoras Riesgos Laborales, que para nuestro caso sería la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. con su producto ARL SURA, deben destinar los recursos de las cotizaciones en riesgos laborales que trata el artículo 11 de la Ley 1562 de 2012, en actividades de promoción y prevención de contagio, mediante la compra de elementos de protección personal, chequeos médicos frecuentes de carácter preventivo y diagnóstico, así como emprender acciones de intervención directa relacionadas con la contención, mitigación y atención de la pandemia. Estos recursos son destinados a los trabajadores de las empresas afiliadas, que con ocasión de las labores que desempeñan, están directamente expuestos al contagio del virus.

Con relación a este decreto, si bien los presentes estados financieros con corte al 31 de marzo de 2020 no se vieron afectados, se espera que a partir del segundo trimestre del año se puedan observar impactos negativos en los resultados de esta operación.

Frente a las expectativas de ingresos por primas de seguros, se esperan efectos de reducción en el crecimiento proyectado, especialmente en nuevos negocios, debido a la dificultad coyuntural que suponen los ajustes de los procesos económicos por las cuarentenas de cada geografía. Así mismo, se anticipa una menor renovación de pólizas en algunas líneas de negocio voluntarias, asociadas principalmente a segmentos

de personas y pequeñas y medianas empresas; lo cual se espera contrarrestar con iniciativas de acompañamiento en soluciones para los clientes que favorezcan el estado de sus riesgos actuales. Para los seguros obligatorios de Salud en Colombia, se espera un impacto negativo en los ingresos, asociados a las expectativas de incremento del desempleo. La cuantificación de estos efectos tiene una alta incertidumbre, ya que finalmente todo dependerá de la evolución de las condiciones económicas y las nuevas medidas tomadas por los gobiernos en los diferentes países.

En línea con la expectativa de reducción de ingresos antes mencionada a partir del segundo trimestre de 2020, se prevén efectos que mitigan parcialmente el impacto negativo en los resultados, relacionados con la disminución en las reservas de producción, la disminución de la exposición en las soluciones de Autos, Propiedad y Patrimoniales, generando una reducción en la frecuencia de siniestros de estas soluciones. Adicionalmente, la frecuencia de siniestros en la solución de autos es menor durante las cuarentenas por la reducción de la movilidad.

Por otro lado, se espera que las soluciones de Salud y Vida presenten un incremento en la siniestralidad que será dependiente de las curvas de infectados, la morbilidad y mortalidad en cada uno de los países; así como de los impactos en variables como el desempleo.

Ante estos pronósticos, Suramericana y sus filiales buscan desarrollar estrategias que apuntan a la contracción de los gastos administrativos, especialmente en gastos de inmuebles, viajes, logísticos y honorarios; así como la reevaluación de la pertinencia de proyectos y la focalización en alternativas que propenden por una mayor eficiencia de los procesos.

Reservas

La compañía considera que los niveles de reservas de seguros calculados y presentados en sus estados financieros para el 31 de marzo de 2020 son suficientes, y no se prevén impactos adicionales con base a la información conocida a ese momento, ya que las estimaciones de siniestralidad realizadas para este corte son coherentes con las evaluaciones que se han realizado sobre los posibles efectos derivados de la pandemia del COVID-19 en variables como la inflación, SMMLV, desempleo, tasas de descuento, devaluación de las monedas, entre otras. No obstante, todo dependerá de la evolución de las medidas tomadas por los gobiernos, las condiciones de salud de la población y sus consecuencias en las variables macroeconómicas de los diferentes países. Al respecto, al interior de la compañía se está evaluando permanentemente esta evolución y sus consecuencias con el propósito de capturar nueva información que nos permita comprender mejor el comportamiento de los riesgos y nuestra exposición a ellos en el corto y mediano plazo. Lo anterior nos permite mantener un diagnóstico adecuado sobre la suficiencia de nuestras reservas, aun dado lo atípico de la situación.

Portafolios de Inversión

Para el corte del 31 de marzo de 2020 los mercados de capitales se han visto fuertemente afectados por dos hechos, la guerra de precios del petróleo entre Arabia Saudita y Rusia y los impactos económicos producto de la pandemia del COVID-19. En este sentido, la caída de precios de los activos alrededor del mundo es significativa, llevando a muchos de los portafolios a pérdidas en términos de valoración. El modelo ALM (Calce de Activos y Pasivos) que ya hace parte integral de nuestra gestión, es un mitigante importante de cara a la volatilidad vivida en los mercados financieros, pues permite calzar el movimiento de los pasivos y de los activos en términos de duración, flujos, monedas e indexaciones. Adicionalmente, la posición defensiva de

nuestros portafolios de inversión a lo largo de la región ha estado caracterizada por un alto nivel de liquidez, basada en una posición neta larga en moneda extranjera, duraciones más cortas que nuestros referentes (pasivos), una posición casi nula de renta variable y una proporción muy elevada de títulos clasificados al vencimiento (costo amortizado) particularmente en la filial de Colombia. Lo anterior, nos ha permitido afrontar esta coyuntura de la mejor manera, evitando pérdidas excesivas por valoración y logrando un cumplimiento del 84% en el presupuesto del ingreso por inversiones durante este primer trimestre del año. Este impacto es mínimo con respecto a la desvalorización que han presentado los principales índices a nivel nacional e internacional; por citar algunos ejemplos en Colombia el COLCAP ha caído más del 25% en lo corrido del año hasta el 31 de marzo, el DOW JONES presenta pérdidas cercanas al 15%, para los títulos de deuda en los mercados locales se observan movimientos de más de 300 pb en tasa fija y más de 200 pb en aquellos indexados a UVR.

Así pues, es de resaltar que los niveles de calce de reservas en las filiales no han presentado deterioro, manteniéndose aun con excesos importantes en cada una de ellas, de igual forma, nuestros márgenes de solvencia a nivel regulatorio e interno no están en riesgo por la actual dinámica. Sin embargo, mantenemos un seguimiento constante a estos indicadores para levantar alertas tempranas sobre situaciones que impliquen la necesidad de capital por parte de alguna de nuestras operaciones.

Riesgo de Crédito

Por ahora no visualizamos un deterioro significativo en la calidad crediticia de los emisores corporativos que respaldan nuestro portafolio, hasta el momento sólo se han presentado reestructuraciones de deuda en dos emisores a lo largo de toda la región, sin implicar esto una pérdida de capital. Por el lado del riesgo soberano, Argentina continúa con sus planes de reestructuración de la deuda, lo cual tenía previsto antes de la coyuntura de la pandemia, en este sentido, nos estamos preparando para enfrentar un posible riesgo de liquidez por el aplazamiento en el pago de algunos cupones y vencimiento de títulos, sin implicaciones de pérdida de capital hasta el momento.

Particularmente, para el cierre de marzo, nuestros estados financieros no reflejan impactos representativos asociados al deterioro del portafolio de inversiones, ya que los aumentos que se percibieron en las tasas de interés del mercado, obedecen más a una disminución en la liquidez, asociada a la salida de capitales de inversionistas internacionales de los mercados emergentes, dada la situación del COVID-19, más no a una disminución en las calificaciones de los emisores por la incapacidad para honrar sus obligaciones en un corto plazo.

Actualmente los países en los cuales tenemos instrumentos financieros clasificados como costo amortizado son, Colombia, República Dominicana, El Salvador, Panamá y Chile, para estos, se esperaría impacto en los portafolios de inversión y los estados financieros en caso de presentarse bajas en la calificación crediticia de los emisores. Los títulos clasificados a valor de mercado permanentemente incorporan los efectos de la cotización y fluctuaciones en las tasas de interés, por lo tanto, no suponen efectos adicionales asociados a los análisis de Deterioro prospectivo. No obstante, como consecuencia de la baja en la calificación crediticia de los emisores, para aquellos títulos clasificados a valor de mercado con cambios en el ORI la compañía puede reflejar impactos negativos en los resultados del periodo asociados a un deterioro estimado.

Respecto a las cuentas de negocio, para este corte no se perciben mayores impactos en la estabilidad de los reaseguradores y coaseguradores con los que la compañía desarrolla actualmente transacciones, dada su fortaleza financiera y estabilidad en su desempeño operativo, lo cual se valida constantemente al interior de Suramericana. Sin embargo, a partir del mes de abril, se podría generar un deterioro en la calificación

crediticia que otorga el modelo, en la medida que se materialice en mayor volumen para los escenarios macroeconómicos las repercusiones derivadas del COVID-19 y las medidas de aislamiento implementadas por los gobiernos, traduciéndose esto en la disminución de primas retenidas para la industria a nivel global y mayor siniestralidad para las compañías con alta exposición a riesgos en los ramos de salud y vida.

De igual manera, para el cierre de este primer trimestre no se observaron efectos importantes en las cuentas por cobrar a nuestros clientes, debido a que las medidas de cuarentena impartidas por los gobiernos, en general dieron inicio hacia finales del mes marzo. No obstante, se continuará monitoreando los efectos macroeconómicos derivados de la coyuntura, y la afectación que esto representa sobre la rotación de la cartera. Estamos atentos a capturar efectos como lo son el impago por parte de los clientes, medidas de alivio tomadas por la compañía o impartidas por los gobiernos, entre otras situaciones que puedan llegar a afectar la recuperabilidad de las cuentas, con el propósito de ajustar la estimación de las pérdidas esperadas mediante la aplicación de los porcentajes de deterioro que se podrían observar a partir del segundo trimestre.

No obstante a lo expresado en líneas anteriores, respecto a no observarse impactos significativos asociados al riesgo de crédito durante este primer trimestre, somos conscientes de la volatilidad y la alta incertidumbre que genera la coyuntura actual, por lo que permanentemente la compañía vigila las medidas adoptadas por los gobiernos y las implicaciones que estas puedan tener sobre el comportamiento de los diferentes sectores, entre otras, la interrupción en las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de los ingresos para algunos sectores, comportamiento de los precios (inflación), desaceleración económica, etc.

Impactos Cambiarios

Las condiciones económicas actuales derivadas de la guerra de los precios del petróleo entre Arabia Saudita y Rusia y los impactos generados por la pandemia del COVID-19, han generado a nivel global una alta volatilidad e incertidumbre en el comportamiento de las diferentes monedas. En especial, en este sentido se han visto afectadas las economías emergentes y en plan de desarrollo como son las latinoamericanas, pues esta situación de incertidumbre ha disminuido la confianza y motivado la salida de capital de inversionistas internacionales disminuyendo su liquidez, lo que las ha llevado a que sus monedas experimenten diferentes niveles de depreciación frente al Dólar de los Estados Unidos (USD). Para el caso de Suramericana, como se menciona unos párrafos atrás, la gestión de sus activos ha sido un mitigante importante de esta situación, ya que la compañía mantiene una cobertura natural y defensiva basada en una posición neta larga en moneda extranjera a lo largo de la región. Para el segundo trimestre del año, se espera que esta situación se normalice de alguna manera dada la magnitud global de la coyuntura, sin embargo, la compañía no pierde de vista las condiciones y expectativas asociadas al comportamiento de las monedas y los riesgos que esto le deriva, para con ello, implementar nuevas estrategias en la gestión de sus activos, priorizando la mitigación sin perder de vista las oportunidades de rentabilizar que ofrece el mercado.

De cualquier forma, los efectos de cambio materializados en las operaciones y los provenientes de convertir los resultados del periodo y situación financiera de las subsidiarias a la moneda de presentación de estos estados financieros (COP), ya han sido reconocidos e incorporados con corte al 31 de marzo de 2020.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Como medida preventiva ante la pandemia de COVID -19, con corte al 31 de marzo de 2020 la compañía efectuó la evaluación de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, concluyendo que no se

identificaron elementos que generen la no recuperabilidad de los mismos, sin embargo, se continuará monitoreando la evolución de los negocios y los impactos económicos derivados de la coyuntura en sus estados financieros, sin perder de vista las posibles afectaciones sobre dichas posiciones.

Continuidad de negocio

La administración de la compañía considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Nuestros planes de continuidad han permitido la implementación del trabajo remoto a un alto porcentaje de los colaboradores y la habilitación de capacidades tecnológicas para atender los procesos comerciales y de negocio, sin incurrir en costos materiales o desproporcionados para ello. Adicional a lo anterior, somos conscientes de la importancia de mantener la solidez financiera y la liquidez necesaria para atender las necesidades de los negocios en el momento actual, al respecto, creemos que la dinámica que traen las operaciones, así como la estrategia financiera que ha seguido la compañía a lo largo de varios periodos, con relación a la optimización de los recursos y las decisiones de asignación de capital, nos ubican en una posición adecuada.

Deterioro de valor

En Suramericana entendemos que la coyuntura generada por el COVID-19 representa dado sus impactos concentrados, principalmente en el corto plazo, un desvío en algunos indicadores financieros y operativos, inicialmente considerados a fines de concluir si es pertinente evaluar indicios de deterioro en cada una de las filiales. Sin embargo, al interior de la compañía consideramos que por ahora estamos empezando a dimensionar la situación y comprender los impactos que podemos tener durante el año 2020. Así las cosas, ante la alta incertidumbre, no tenemos bases sólidas para prever las consecuencias derivadas de la contingencia a partir del año 2021 en adelante, lo cual genera limitaciones a la hora de hacer cualquier evaluación financiera de largo plazo. Además de las restricciones que esto trae desde el punto de vista de modelación. En Suramericana tenemos tres argumentos que consideramos de alto valor para no realizar por ahora la evaluación de indicios de deterioro sobre nuestras subsidiarias y son los siguientes:

En la tabla adjunta a continuación hacemos referencia a dos indicadores que resultan de los ejercicios de valoración que realizamos en las pruebas de deterioro a Septiembre de 2019; en estas modelaciones, presentamos una suficiencia de la plusvalía, entendida como el porcentaje de exceso del valor recuperable de la plusvalía calculada a este corte sobre la plusvalía registrada en libros, mayor al 25%, que para la compañía es considerado un margen de seguridad relevante y que le permitiría sin problema soportar esta pandemia desde el frente financiero de valoración. Aunado a lo anterior, el segundo indicador evaluado refleja el porcentaje del valor recuperable a septiembre de 2019 de las compañías, explicado por los flujos de dividendos esperados a partir del año 2022 en adelante, donde se evidencio para todos los casos que el impacto de estos flujos está por encima del 90%, con lo cual bajo un escenario de no distribución de dividendos en 2020 y 2021 dado el plan de negocios, no habría causal de un deterioro, debido a que gran parte del valor de estas compañías se explica en la materialización de una estrategia que a hoy requiere inversión en el corto plazo y espera réditos para el mediano y largo plazo.

| Filial | Cierre de ejercicio | Unidad monetaria | Horizonte de proyección | Suficiencia del Goodwill Sept. 2019 | Porcentaje de valor explicado del 2022 en adelante |
|----------------------|------------------------|------------------|-------------------------|-------------------------------------|--|
| Brasil | Valoración a 9/30/2019 | BRL | 10 años | 200% | 100% |
| Chile | Valoración a 9/30/2019 | CLP | 10 años | 37% | 100% |
| México | Valoración a 9/30/2019 | MXN | 10 años | 41% | 98% |
| Uruguay | Valoración a 9/30/2019 | UYU | 10 años | 46% | 95% |
| Generales | Valoración a 9/30/2019 | COP | 6 años | 949% | 97% |
| Panamá | Valoración a 9/30/2019 | USD | 10 años | 2,754% | 95% |
| República Dominicana | Valoración a 9/30/2019 | DOP | 10 años | 1,102% | 94% |
| El Salvador | Valoración a 9/30/2019 | USD | 10 años | 27% | 92% |

Un tercer elemento que para la compañía es relevante en el contexto de la modelación realizada el año pasado, es que los dividendos futuros obtenidos en esa simulación resultan producto de la definición de unos indicadores mínimos de solvencia y calce, que como compañía consideramos adecuados, es decir, que son modelados a partir de nuestra visión interna. Sin embargo, estos indicadores que son independientes por filial representan una visión conservadora con relación al cumplimiento que desde la regulación local se debe tener. Dado este contexto, si como compañía no incluyéramos estos factores, el nivel de dividendos que esperaríamos de nuestras filiales sería mayor, y por lo tanto esto repercutiría a su vez en tener mayor suficiencia en la valoración de la plusvalía; enfoque que tendría cualquier accionista que no maneje nuestros estándares.

Por lo anterior, ratificamos que la gerencia de Suramericana no identifica, con relación a la información hasta el momento conocida, algún riesgo de deterioro de la plusvalía en sus compañías subsidiarias, considerando los niveles de suficiencia antes mencionados.

Las medidas fiscales adoptadas por los gobiernos y las implicaciones en materia tributaria para nuestras operaciones son abordadas en la NOTA 7 de impuestos

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se describe las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores de los instrumentos financieros:

Activos cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

Para los activos financieros que tengan un vencimiento a corto plazo (menos de tres meses), depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento específico, los valores en libros se aproximan a su valor razonable. En el caso de los demás instrumentos de renta variable o fija, se realiza el correspondiente ajuste para reflejar el cambio en el diferencial de crédito requerido o su valor de mercado, ya que el instrumento fue reconocido inicialmente a su costo.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale, en una aproximación ajustada a su valor razonable.

Instrumentos financieros a tasa pactada

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos a plazo se basa en flujos de efectivo descontados utilizando tasas de interés actuales en el mercado de dinero, de deudas con un riesgo de crédito y madurez similar.

Jerarquía del valor razonable

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles de medición los datos de entrada de técnicas de valoración. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Suramericana requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Suramericana:

Nivel 1 - Precios cotizados en mercados activos

Son activos, cuyos precios son cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los proveedores de precios o de fuentes oficiales de los países donde Suramericana tiene presencia, como Bancos Centrales, Bolsas de Valores y Comités de Valoración. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional que reportan un precio, junto con las acciones locales, los fondos mutuos, los Exchange-Traded Fund (ETF's) y las carteras colectivas.

Nivel 2 – Modelado con los datos de entrada observables del mercado

Son activos, cuyas valoraciones se realizan con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los custodios de valores del portafolio y los proveedores de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado, y algunas titularizaciones.

Nivel 3 – Modelado con los datos de entrada no observables

Son activos, cuyas valoraciones están basadas en datos no-observables importantes para el activo o pasivo. Para el nivel 3, será Suramericana S.A. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

- **Tasa Interna de Retorno (TIR):** es una metodología de valoración exponencial que permite descontar los flujos de caja futuros mediante la tasa que se negoció en el momento de la compra.
- **Costo Atribuido:** es un valor que refleja el neto entre los costos y las provisiones de las acciones de baja bursatilidad que se tienen en las filiales. Se usa debido a que, para las acciones que no tengan ninguna liquidez, este refleja el valor del balance inicial con la mejor información conocida hasta ese momento.

Pasivos financieros cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones razonables de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación ajustada de su valor razonable.

A continuación, se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Suramericana posee al cierre de los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

6.1. Activos financieros

El saldo de los activos financieros de Suramericana es el siguiente:

Marzo 2020

| Corriente | Activos financieros al valor razonable | | | Activos financieros al costo amortizado | Otros activos financieros (efectivo) | Total |
|---|--|---------------|------------|---|--------------------------------------|----------------|
| | Nota | Resultado | Patrimonio | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 6.1.1 | - | - | - | 98,319 | 98,319 |
| Inversiones | 6.1.1 | 34,365 | - | 15,312 | - | 49,677 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 6.1.3 | - | - | 16 | - | 16 |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas | 6.1.4 | - | - | 227,794 | - | 227,794 |
| Total activos financieros corrientes | | 34,365 | - | 243,122 | 98,319 | 375,806 |

Diciembre 2019

| Corriente | Activos financieros al valor razonable | | | Activos financieros al costo amortizado | Otros activos financieros (efectivo) | Total |
|---|--|---------------|------------|---|--------------------------------------|----------------|
| | Nota | Resultado | Patrimonio | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 6.1.1 | - | - | - | 110,678 | 110,678 |
| Inversiones | 6.1.1 | 30,993 | - | 19,568 | - | 50,561 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 6.1.3 | - | - | 26 | - | 26 |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas | 6.1.4 | - | - | 25,896 | - | 25,896 |
| Total activos financieros corrientes | | 30,993 | - | 45,490 | 110,678 | 187,161 |

Los activos financieros de Suramericana son corrientes y medidos inicialmente a valor razonable y las cuentas por cobrar son medidas posteriormente a costo amortizado.

Movimiento de los activos financieros

| | Activos financieros al valor razonable con cambios en resultado | Activos financieros al costo amortizado | Total |
|-----------------------------------|---|---|---------------|
| Al 1 de enero de 2019 | 35,203 | - | 35,203 |
| Adiciones | 21,713 | 19,767 | 41,480 |
| Bajas | (24,313) | - | (24,313) |
| Valoración de activos financieros | 7,515 | (199) | 7,316 |
| Diferencia en cambio | (9,125) | - | (9,125) |
| Al 31 de diciembre de 2019 | 30,993 | 19,568 | 50,561 |
| Adiciones | 8,138 | 15,202 | 23,340 |
| Bajas | (8,000) | (19,500) | (27,500) |
| Valoración de activos financieros | 179 | 42 | 221 |
| Diferencia en cambio | 3,055 | - | 3,055 |
| Al 31 de marzo de 2020 | 34,365 | 15,312 | 49,677 |

6.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes corresponde a:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---|---------------|----------------|
| Efectivo y caja | 43 | 35 |
| Bancos nacionales | 65,249 | 83,973 |
| Bancos del exterior | 4,417 | 12,912 |
| Equivalentes de efectivo ⁽¹⁾ | 27,463 | 12,707 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 97,172 | 109,627 |
| Efectivo restringido ⁽²⁾ | 1,147 | 1,051 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo | 98,319 | 110,678 |

Los recursos que se encuentran depositados en cuentas corrientes y de ahorro devengan intereses diarios a las tasas de interés previamente fijadas por los bancos. Aquellos montos invertidos en fondos de inversión colectivos generan rendimientos de acuerdo con el comportamiento de las tasas de mercado.

- (1) Corresponden a derechos fiduciarios y compras de transferencias simultáneas.
- (2) El efectivo restringido corresponde a un plan institucional de Protección S.A destinado a cubrir obligaciones derivadas de beneficios a empleados.

6.1.2 Inversiones

Suramericana tiene las siguientes inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados:

| | Marzo 2020 | | | Diciembre 2019 | | |
|---|---|---------------------------------|---------------|---|---------------------------------|---------------|
| | Inversiones al valor razonable con cambios en resultado | Inversiones al costo amortizado | Total | Inversiones al valor razonable con cambios en resultado | Inversiones al costo amortizado | Total |
| Certificado de depósito a término C.D.T. | 10,325 | 15,312 | 25,637 | 10,308 | 19,568 | 29,876 |
| Otras inversiones a valor razonable | 24,040 | - | 24,040 | 20,685 | - | 20,685 |
| Total instrumentos financieros con cambios en resultados | 34,365 | 15,312 | 49,677 | 30,993 | 19,568 | 50,561 |

6.1.3 Cuentas por cobrar partes relacionadas

Las cuentas por cobrar partes relacionadas corresponden a cuentas corrientes entre compañías subsidiarias las cuales se detallan a continuación:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---|----------------|----------------|
| Dividendos por cobrar | | |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S. | - | 1,433 |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | 188,739 | - |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 31,995 | - |
| Total dividendos por cobrar | 220,734 | 1,433 |
| EPS Suramericana S.A | 99 | - |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S | 68 | 69 |
| Seguros Suramericana S.A. Panamá | 6,893 | 24,394 |
| Cuentas por cobrar subsidiarias | 7,060 | 24,463 |
| Total cuentas por cobrar partes relacionadas | 227,794 | 25,896 |

6.2. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

Marzo 2020

| Corriente | Nota | Pasivos financieros al costo amortizado | Total |
|---|-------|---|----------------|
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 6.2.1 | 6,324 | 6,324 |
| Cuentas por pagar partes relacionadas | 6.2.2 | 220,778 | 220,778 |
| Títulos emitidos | 6.2.3 | 148,177 | 148,177 |
| Total | | 375,279 | 375,279 |

| No Corriente | | Pasivos financieros al costo amortizado | Total |
|------------------|-------|---|----------------|
| Títulos emitidos | 6.2.3 | 848,567 | 848,567 |
| Total | | 848,567 | 848,567 |

| | | | |
|----------------------------------|--|------------------|------------------|
| Total pasivos financieros | | 1,223,846 | 1,223,846 |
|----------------------------------|--|------------------|------------------|

Diciembre 2019

| Corriente | Nota | Pasivos financieros al costo amortizado | Total |
|---|-------|---|----------------|
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 6.2.1 | 13,060 | 13,060 |
| Cuentas por pagar partes relacionadas | 6.2.2 | 1,318 | 1,318 |
| Títulos emitidos | 6.2.3 | 148,141 | 148,141 |
| Total | | 162,519 | 162,519 |

| No Corriente | | Pasivos financieros al costo amortizado | Total |
|------------------|-------|---|----------------|
| Títulos emitidos | 6.2.3 | 848,664 | 848,664 |
| Total | | 848,664 | 848,664 |

| | | | |
|----------------------------------|--|------------------|------------------|
| Total pasivos financieros | | 1,011,183 | 1,011,183 |
|----------------------------------|--|------------------|------------------|

6.2.1. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar corrientes comerciales y otras cuentas por pagar se indica a continuación:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---------------------------------|--------------|----------------|
| Proveedores | 2,963 | 10,266 |
| Retenciones en la fuente | 1,320 | 1,252 |
| Retenciones y aportes de nómina | 1,029 | 12 |
| Costos y gastos por pagar | 535 | 970 |
| Otros acreedores | 423 | 490 |
| Impuestos a las ventas retenido | 54 | 70 |
| Total | 6,324 | 13,060 |

6.2.2. Cuentas por pagar partes relacionadas

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden al pago de servicios y cuentas por pagar a subsidiarias y casa matriz:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|--|----------------|----------------|
| Dividendos por pagar | | |
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | 178,518 | - |
| Munich Re | 41,517 | - |
| Fundación Suramericana | 2 | - |
| Corporación Unidad del Conocimiento | 2 | - |
| Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S. | 2 | - |
| Total dividendos por pagar | 220,041 | - |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 79 | 28 |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | 126 | 354 |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S. | 327 | 202 |
| Arus Holding S.A. | 202 | 349 |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S | 3 | - |
| Cuentas por pagar subsidiarias | 737 | 933 |
| Sura Asset Management S.A. | - | 385 |
| Cuentas por pagar otras relacionadas | - | 385 |
| Total cuentas por pagar partes relacionadas | 220,778 | 1,318 |

6.2.3. Títulos emitidos

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|----------------------|----------------|----------------|
| Bonos en circulación | 996,744 | 996,805 |
| Total | 996,744 | 996,805 |

El 22 de junio de 2016 Suramericana S.A. emitió un billón de pesos (COP \$1.000.000) en bonos locales, distribuidos en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) e indexados a inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de COP \$2,344 millones.

- El tramo a 4 años por un valor total de COP 147,998 millones con una tasa de interés del IPC+3.39%
- El tramo a 7 años por un valor total de COP 257,145 millones con una tasa de interés del IPC+3.90%
- El tramo a 10 años por un valor total de COP 305,622 millones con una tasa de interés del IPC+4.09%
- El tramo a 15 años por un valor total de COP 289,235 millones con una tasa de interés de IPC+4.29%

A continuación se detallan los vencimientos de los bonos y el valor razonable de estos:

Marzo 2020

| Entidad Financiera | Tasa de interés | Vencimiento | Costo amortizado 2020 | Valor razonable 2020 | Método usado | Tasa de descuento para valor razonable |
|--------------------|-----------------|-------------|-----------------------|----------------------|--------------|--|
| Suramericana S.A | IPC+3.39% | 2020 | 148,177 | 148,890 | Precio | 5.23% |
| Suramericana S.A | IPC+3.90% | 2023 | 256,468 | 266,194 | Precio | 6.55% |
| Suramericana S.A | IPC+4.09% | 2026 | 304,365 | 315,863 | Precio | 7.29% |
| Suramericana S.A | IPC+4.29% | 2031 | 287,734 | 292,862 | Precio | 8.02% |
| Total | | | 996,744 | 1,023,809 | | |

Diciembre 2019

| Entidad Financiera | Tasa de interés | Vencimiento | Costo amortizado 2019 | Valor razonable 2019 | Método usado | Tasa de descuento para valor razonable |
|--------------------|-----------------|-------------|-----------------------|----------------------|--------------|--|
| Suramericana S.A. | IPC+3.39% | 2020 | 148,141 | 149,599 | Precio | 5.48% |
| Suramericana S.A. | IPC+3.90% | 2023 | 256,471 | 273,625 | Precio | 5.78% |
| Suramericana S.A. | IPC+4.09% | 2026 | 304,399 | 331,487 | Precio | 6.23% |
| Suramericana S.A. | IPC+4.29% | 2031 | 287,794 | 315,735 | Precio | 6.75% |
| Total | | | 996,805 | 1,070,446 | | |

NOTA 7. IMPUESTOS

7.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|--|--------------|----------------|
| Activo por impuesto corriente (1) | 8,845 | 9,483 |
| Pasivo por impuesto corriente (2) | (228) | (212) |
| Saldo neto activo/pasivo impuesto corriente | 8,617 | 9,271 |
| Pasivo por impuesto diferido (3) | 103,471 | 96,565 |

A continuación se detallan los saldos del impuesto corriente y diferido en activo y pasivo antes de compensación:

| (1) Saldos a favor por impuesto corriente | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---|------------|----------------|
| Retención en la fuente | 161 | 58,983 |
| Anticipo de industria y comercio | 11 | 1,724 |

| | | |
|--|--------------|---------------|
| Sobrantes impuestos | 9,483 | 760 |
| Total impuesto corriente activo | 9,655 | 61,467 |

(2) Cuentas por pagar por impuesto corriente

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|--|--------------|----------------|
| Impuesto de renta | 810 | 50,260 |
| Industria y comercio | 228 | 1,936 |
| Total impuesto corriente pasivo | 1,038 | 52,196 |
| Total impuesto corriente neto en el activo (pasivo) | 8,617 | 9,271 |

(3) Saldos a favor por impuesto diferido

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---|---------------|----------------|
| Por cambios en la medición de las prestaciones para empleados | 2,300 | 5,722 |
| Por cambios en la medición de los activos financieros | 965 | 2,070 |
| Por derechos de uso | 226 | 158 |
| Por cambios en la medición de activos intangibles | 2,555 | 2,554 |
| Pérdidas fiscales | 7,616 | - |
| Total activo por impuesto diferido | 13,662 | 10,504 |

Cuentas por pagar por impuesto diferido

| | | |
|---|----------------|----------------|
| Por cambios en la medición de los activos financieros | 328 | 258 |
| Por cambios en la medición de los activos fijos | 152 | 150 |
| Por inversiones en subsidiarias | 115,058 | 105,026 |
| Por obligaciones financieras | 1,595 | 1,635 |
| Total pasivo por impuesto diferido | 117,133 | 107,069 |

| | | |
|-------------------------------------|------------------|-----------------|
| Total impuesto diferido neto | (103,471) | (96,565) |
|-------------------------------------|------------------|-----------------|

7.2. Impuestos reconocidos en el resultado del período

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|--|--------------|-----------------|
| Gasto por impuesto corriente | 810 | 23,273 |
| Ingreso (gasto) por impuesto diferido | 6,687 | (18,564) |
| Constitución /reversión de diferencias temporarias | 6,687 | (18,208) |
| Efecto cambio de tasas por reforma tributaria | - | (356) |
| Gasto por impuesto a las ganancias | 7,497 | 4,709 |

Suramericana considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

7.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación de Suramericana lo aplicable por los periodos terminados al 31 de Marzo de 2020 y 2019, respectivamente, es la siguiente:

| | Marzo 2020 | | Marzo 2019 | |
|---|------------|-----------------|------------|----------------|
| | Tasa | Saldo | Tasa | Saldo |
| Ganancia contable antes de impuesto | | (99,345) | | 131,006 |
| Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local | 32% | 31,790 | 33% | 43,232 |
| Más efecto Fiscal de: | | | | |
| Gastos no deducibles | 2% | 1,882 | 1% | 982 |
| Ingresos fiscales* | 14% | 13,703 | 13% | 16,973 |
| Menos efecto Fiscal de: | | | | |
| Ingresos no gravados | 40% | (39,878) | -43% | (56,478) |
| Impuesto a las ganancias | 8% | 7,497 | 4% | 4,709 |

*En el rubro de ingresos fiscales se lleva el neto de los dividendos recibidos y que se esperan recibir como gravados menos lo calculado en el impuesto diferido del año anterior.

7.4 Saldos de impuestos diferidos

El saldo activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido reconociendo en otros resultados integrales del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

| | Saldo 31 de diciembre de 2019 | Reconocido en resultados | Reconocido ORI | Saldo a 31 de marzo de 2020 | | |
|---|-------------------------------|--------------------------|----------------|-----------------------------|-------------------------------|------------------------------|
| | | | | Neto | Activos por impuesto diferido | Pasivo por impuesto diferido |
| Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones) | 2,070 | (1,105) | - | 965 | 965 | - |
| Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable) | (150) | (2) | - | (152) | - | 152 |
| Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados) | 5,722 | (3,203) | (219) | 2,300 | 2,300 | - |
| Activos Intangibles (Corresponde a la medición de activos Intangibles) | 2,555 | - | - | 2,555 | 2,555 | - |
| Derechos de uso (Corresponde al cálculo del activo por derechos de uso y su correspondiente pasivo financiero) | 157 | 69 | - | 226 | 226 | - |
| Obligaciones financieras (corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos) | (1,635) | 42 | - | (1,593) | - | 1,593 |
| Dividendos subsidiarias (son los dividendos gravados que se recibirán en el año 2020) | (105,026) | (10,034) | - | (115,060) | - | 115,060 |
| Activos financieros (Corresponde a la medición de activos financieros) | (258) | (70) | - | (328) | - | 328 |
| Pérdidas fiscales | - | 7,616 | - | 7,616 | 7,616 | - |
| Total | (96,565) | (6,687) | (219) | (103,471) | 13,662 | 117,133 |

| | Saldo 31 de diciembre de 2018 | Reconocido en resultados | Reconocido ORI | Saldo a 31 de diciembre de 2019 | | |
|---|-------------------------------|--------------------------|----------------|---------------------------------|-------------------------------|------------------------------|
| | | | | Neto | Activos por impuesto diferido | Pasivo por impuesto diferido |
| Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones) | 1,527 | 543 | - | 2,070 | 2,070 | - |
| Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable) | (116) | (34) | - | (150) | - | (150) |
| Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados) | 8,181 | (3,872) | 1,413 | 5,722 | 5,722 | - |
| Activos intangibles (corresponde a la medición de activos intangibles) | - | 2,555 | - | 2,555 | 2,555 | - |
| Derechos de uso (corresponde al cálculo del activo por derechos de uso y su correspondiente pasivo financiero) | - | 157 | - | 157 | 157 | - |
| Obligaciones financieras (corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos) | (2,400) | 765 | - | (1,635) | - | (1,635) |
| Dividendos de subsidiarias (son los dividendos gravados que se recibirán en el año 2020) | (90,778) | (14,248) | - | (105,026) | - | (105,026) |
| Activos financieros (corresponde a la medición de activos financieros) | - | (258) | - | (258) | - | (258) |
| Total | (83,586) | (14,393) | 1,413 | (96,565) | 10,504 | (107,069) |

6.5 Movimiento de los saldos de impuestos diferidos

El siguiente cuadro es un resumen del movimiento del impuesto diferido:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|--|----------------|----------------|
| Saldo inicial, posición neta impuesto diferido pasivo | 96,565 | 83,586 |
| (Ingreso) Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el resultado del período | 6,687 | 14,393 |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes del otro resultado integral | 219 | (1,413) |
| Saldo final, posición neta impuesto diferido pasivo | 103,471 | 96,565 |

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta:

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años, contados desde la fecha de su vencimiento o desde de la fecha de su presentación (cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea).

La ley 2010 de 2019, estableció que aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación; cuando se tenga la obligación de presentar la declaración de precios de transferencia, la declaración de renta tendrá un término de firmeza de 5 años y aquellas declaraciones tributarias en las que se liquiden pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 5 años contados a partir de la fecha de su presentación. Actualmente, Suramericana no tienen ningún proceso pendiente con la autoridad tributaria - DIAN.

7.6. Asuntos tributarios en Colombia

Ley de Crecimiento Económico LEY 2010 de 2019

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano para las personas jurídicas por los años 2020 y siguientes, introducidas por la ley:

Personas Jurídicas

Disminución gradual de la tarifa del Impuesto de renta 32% para el año 2020, 31% en 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022. Se incluyen puntos adicionales para instituciones financieras a partir de 2020 4%, 2021 y 2022 al 3%.

La tarifa de renta presuntiva se disminuye a 0.5% para 2020 y a partir de 2021 será del 0%.

Se crea la deducción del primer empleo: Es deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores a 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo.

Beneficio de auditoria por los periodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el periodo de firmeza se adquiere a los 12 meses.

Continúan como rentas exentas los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993.

La regla de subcapitalización para la deducción de intereses aplica para deudas contraídas únicamente con vinculados económicos nacionales y del exterior y solo podrán deducirse aquellos intereses cuyo monto total promedio no exceda el resultado de multiplicar por 2 el patrimonio líquido a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. Esta limitación no aplica para sociedades sometidas a inspección y vigilancia de la Supe financiera.

Deducibilidad del 100% de los impuestos pagados. En el caso del ICA se puede optar por tomar como descuento tributario el 50% efectivamente pagado.

Son deducibles los pagos de estudios que realice la empresa en beneficio del empleado o su núcleo familiar y no se consideran pagos indirectos al trabajador.

Los responsables del impuesto sobre las ventas pueden descontar en el impuesto sobre la renta, el IVA pagado por los activos fijos adquiridos, construidos, formados o importados en el año que se efectúe el pago o cualquiera de los periodos siguientes.

Dividendos

Se aumenta la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%. Retención en la fuente sobre dividendos no gravados del 7.5%.

Se exceptúan de esta retención, los dividendos percibidos por las CHC y los Grupos empresariales. Cuando los dividendos son gravados, están sujetos a la tarifa de renta, caso en el cual, la retención del 7.5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

Impuesto sobre las Ventas

Se elimina el impuesto al consumo del 2% que recaía sobre inmuebles que excedían los 26.800 UVT (\$918 millones).

Se crea a partir de 2020 una compensación del IVA a favor de la población más vulnerable según lo determine el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se establece exención de IVA por 3 días al año sobre bienes enajenados dentro del país como vestuario, electrodomésticos, elementos deportivos, juguetes y útiles escolares.

Se excluye de IVA los servicios de corretaje de contratos de reaseguros, las bicicletas eléctricas, motos eléctricas, patines, monopatines, monopatines eléctricos, patinetas, y patinetas eléctricas, que no superen el \$1.780.350.

Continúa el IVA en las comisiones por colocación de seguros de vida y Soat.

Obras por Impuestos

El contribuyente puede optar por el mecanismo de obras por impuestos de la Ley 1819 de 2016 en donde se realizaba la inversión directa en proyectos viabilizados y prioritarios de trascendencia social en municipios ZOMAC.

Facturación Electrónica

Dentro de la facturación electrónica se contemplan otras operaciones como pagos de nómina, importaciones, exportaciones y pagos a no responsables del IVA. A partir de 2020 se requerirá factura electrónica para la procedencia de impuestos descontables, y costos y gastos deducibles, de conformidad con la siguiente tabla:

| Año | Porcentaje máximo que podrá soportarse sin factura electrónica |
|------------|---|
| 2020 | 30% |
| 2021 | 20% |
| 2022 | 10% |

Principales medidas adoptadas por el gobierno de Colombia frente al COVID - 19

Como consecuencia de la expansión del COVID-19, El Gobierno de Colombia tomó medidas en medio de la de emergencia económica y social, tales como: ampliación del plazo para el pago de la segunda cuota renta; adicionalmente, se ampliaron los plazos para la presentación de la declaración del impuesto de renta y pago de la tercera cuota hasta junio de 2020; se procederá con la devolución automática de las solicitudes de devolución de saldos a favor en un máximo de 15 días; se exonera transitoriamente del impuesto a los movimientos financieros a las entidades sin ánimo; se crea transitoriamente el impuesto denominado contribución solidaria, que recae sobre algunos empleados públicos, contratistas del estado y megapensiones para ayudar a personas vulnerables; durante la contingencia no tendrán IVA las donaciones de bienes o servicios que se destinen única y exclusivamente al tratamiento del COVID 19, además se contemplan exenciones arancelarias y flexibilidad en importación de dispositivos médicos y medicamentos.

Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.

la IFRIC 23 o CINIIF 23, es una interpretación efectuada por el IASB que parte del supuesto de que puede no existir claridad sobre la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta, razón por la cual, la aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

De lo anterior se colige que, esta interpretación solo aplica a los impuestos sobre las ganancias, entendiendo por estos todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. La CINIIF 23 entiende por "tratamiento impositivo incierto" a todos aquellos aspectos impositivos que generan beneficios para la entidad pero que, sin embargo, existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento impositivo según la legislación fiscal, es un tratamiento impositivo incierto si su aceptabilidad es dudosa según la legislación fiscal. Es preciso indicar que, para efectos de esta interpretación, se entiende por autoridad fiscal al organismo u organismos que deciden si los tratamientos impositivos son aceptables según la legislación fiscal, incluyendo a los tribunales de justicia competentes para tal efecto.

Así las cosas, la CINIIF aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia o pérdida fiscal, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando dicha norma.

De acuerdo con la revisión efectuada, en la compañía no existen situaciones fiscales que puedan estar sujeta al análisis de incertidumbre al que hace referencia la CINIIF 23 y que puedan ocasionar controversias o discusiones con la autoridad fiscal, lo anterior denota que el impuesto a las Ganancias está calculado de acuerdo con las normas vigentes.

NOTA 8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

8.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Durante 2018, como resultado de la fusión llevada a cabo entre Suramericana S.A. y su subsidiaria Inversura Panamá Internacional, Suramericana S.A. adquirió la participación directa en las compañías asociadas ARS Palic Salud S.A. domiciliada en República Dominicana y Planeco Panamá S.A.

Información general de las inversiones en asociadas

El detalle de las asociadas de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

| Inversión | Actividad económica | País | 2020 | | 2019 | |
|---------------------|---|--------|-----------------|--------------|-----------------|--------------|
| | | | % Participación | No. Acciones | % Participación | No. Acciones |
| Planeco Panamá S.A. | Adquisición y disposición de bienes muebles e inmuebles | Panamá | - | - | 25% | 3,419,088 |

Saldo de la inversión

El siguiente es un detalle de las inversiones en asociadas al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

| Inversión | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---------------------|------------|----------------|
| Planeco Panamá S.A. | - | 11,071 |
| Total | - | 11,071 |

Dividendos recibidos

Los ingresos por dividendos provienen de las siguientes compañías:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|----------------------|------------|--------------|
| ARS Palic Salud S.A. | - | 9,329 |
| Total | - | 9,329 |

Información financiera de las asociadas

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019:

| Diciembre 2019 | Activo | Pasivo | Patrimonio | Utilidad |
|---------------------|--------|--------|------------|----------|
| Planeco Panamá S.A. | 24,893 | 39,463 | (14,570) | (5,512) |

Movimiento de las inversiones en asociadas

| | Planeco Panamá S.A. | Total |
|-----------------------------------|---------------------|---------------|
| Al 31 de diciembre de 2019 | 11,071 | 11,071 |
| Adiciones ¹ | 99 | 99 |
| Deterioro ² | (11,159) | (11,159) |
| Sobrante liquidación | (11) | (11) |
| Al 31 de marzo de 2020 | - | - |

¹Las adiciones corresponden a capitalizaciones.

²La administración de la compañía Planeco Panamá S.A., realizó la entrega de la totalidad de los bienes de la sociedad a sus accionistas, considerando que cesó los fines para los cuales fue constituida, sin embargo,

dadas las condiciones que atraviesa el mundo por la pandemia, actualmente se encuentra en proceso de formalizar la documentación de los trámites legales de disolución y liquidación, éstos quedaron suspendidos en vista de que la República de Panamá se encuentra en cuarentena total obligatoria.

Al inicio del año 2020, una vez anunciada esta decisión, e iniciados los tramites tendientes a la liquidación de Planeco Panamá S.A., Suramericana tomó la decisión de deteriorar el 100% de la inversión asociada a su participación en esta compañía, equivalente a \$ 11.170 millones, por considerar que su valor en libros no era recuperable, lo cual se evidenció al recibir en el mes de marzo el remanente correspondiente por \$ 11 millones.

8.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las inversiones en subsidiarias

Activos, pasivos, patrimonios y resultados de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros del período de 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. | | | | |
|---|---|----------------------|------------|----------------|
| | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Actividad: | Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos | Activo | 24,484 | 25,624 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 19,891 | 22,212 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 4,593 | 3,412 |
| Fecha de constitución: | 15 de abril de 1996 | Ganancia | 1,181 | 158 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. | | | | |
|--------------------------------------|---|----------------------|------------|----------------|
| | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Actividad: | Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud | Activo | 197,932 | 191,684 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 131,221 | 125,447 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 66,711 | 66,237 |
| Fecha de constitución: | 24 de febrero de 1994 | Ganancia | 867 | 11,672 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | | | | |
|--|--|----------------------|------------|----------------|
| | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Actividad: | Organización, garantía y prestación de servicios de salud. | Activo | 1,511,152 | 1,180,170 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 1,203,854 | 887,342 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 307,298 | 292,828 |
| Fecha de constitución: | 31 de enero de 1990 | Ganancia | 14,470 | 8,142 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Operaciones Generales Suramericana S.A.S. | | | | |
|---|--|----------------------|------------|----------------|
| | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Actividad: | La inversión en bienes muebles e inmuebles | Activo | 154,916 | 143,000 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 69,157 | 65,204 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 85,759 | 77,796 |
| Fecha de constitución: | 24 de julio de 1964 | Pérdida | (4,028) | (7,004) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros de Vida Suramericana S.A. | | | | |
|-----------------------------------|---------------------|----------------------|------------|----------------|
| | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Actividad: | Seguros de personas | Activo | 11,075,608 | 10,773,928 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 8,782,616 | 8,397,012 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 2,292,992 | 2,376,916 |
| Fecha de constitución: | 4 de agosto de 1947 | Ganancia | 118,425 | 539,383 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros Generales Suramericana S.A. | | | | |
|-------------------------------------|-------------------------|----------------------|------------|----------------|
| | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 4,607,419 | 4,552,127 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 3,718,335 | 3,641,365 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 889,084 | 910,762 |
| Fecha de constitución: | 12 de diciembre de 1944 | Ganancia | 14,866 | 42,507 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | | | | |
|--|--|----------------------|------------|----------------|
| | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Actividad: | Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos | Activo | 202,323 | 193,858 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 180,560 | 173,054 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 21,763 | 20,804 |
| Fecha de constitución: | 19 de diciembre de 1996 | Ganancia | 959 | 1,327 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Servicios Generales Suramericana S.A. | | | | |
|---------------------------------------|--|----------------------|------------|----------------|
| | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Actividad: | Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades | Activo | 680,697 | 671,413 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 402,383 | 398,273 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 278,314 | 273,140 |
| Fecha de constitución: | 6 de diciembre de 2002 | Ganancia | 4,711 | 26,973 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros Suramericana Panamá S.A. | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|----------------------------------|---------------------|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros | Activo | 1,183,307 | 968,410 |
| Domicilio: | Panamá | Pasivo | 748,828 | 630,993 |
| País: | Panamá | Patrimonio | 434,479 | 337,417 |
| Fecha de constitución: | 11 de julio de 1972 | Ganancia | 10,549 | 62,221 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá) | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|--|---|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos | Activo | 662 | 554 |
| Domicilio: | Panamá | Pasivo | 92 | 94 |
| País: | Panamá | Patrimonio | 570 | 460 |
| Fecha de constitución: | 2 de agosto de 2012 | Ganancia | 1 | 167 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---|-------------------------|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 457,705 | 389,289 |
| Domicilio: | San Salvador | Pasivo | 218,865 | 186,266 |
| País: | El Salvador | Patrimonio | 238,840 | 203,023 |
| Fecha de constitución: | 14 de Noviembre de 1969 | Pérdida | (167) | (11,283) |
| | | Participación | 97% | 97% |

| Asesuisa Vida, S.A. Seguros de Personas | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---|------------------------|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros de personas | Activo | 576,281 | 455,841 |
| Domicilio: | San Salvador | Pasivo | 469,048 | 371,587 |
| País: | El Salvador | Patrimonio | 107,233 | 84,254 |
| Fecha de constitución: | 5 de diciembre de 2001 | Ganancia | 2,609 | 19,854 |
| | | Participación | 97% | 97% |

| Seguros Sura S.A. | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros | Activo | 550,684 | 485,297 |
| Domicilio: | Santo Domingo | Pasivo | 436,822 | 398,899 |
| País: | República Dominicana | Patrimonio | 113,862 | 86,398 |
| Fecha de constitución: | 17 de julio de 1986 | Ganancia | 7,944 | 19,655 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros Sura S.A. | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 1,135,628 | 1,153,906 |
| Domicilio: | Sao Paulo | Pasivo | 932,159 | 938,274 |
| País: | Brasil | Patrimonio | 203,469 | 215,632 |
| Fecha de constitución: | 31 de agosto de 1973 | Pérdida | (3,899) | (1,560) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Inversiones Suramericana Colombia S.A.S. | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|--|--|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Celebración de contratos de mutuo y realizar inversiones | Activo | 2,260 | 2,254 |
| Domicilio: | Bogotá | Pasivo | 251 | 253 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 2,009 | 2,001 |
| Fecha de constitución: | 15 de julio de 1970 | Ganancia | 8 | 375 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Atlantis Sociedad Inversora S.A. | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|----------------------------------|---------------------|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Inversionista | Activo | 3,174 | 2,766 |
| Domicilio: | Buenos Aires | Pasivo | 36 | 24 |
| País: | Argentina | Patrimonio | 3,138 | 2,742 |
| Fecha de constitución: | 26 de junio de 1992 | Pérdida | (11) | (46) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Santa Maria del Sol S.A. | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Inversionista | Activo | 5,906 | 5,155 |
| Domicilio: | Buenos Aires | Pasivo | 16 | 23 |
| País: | Argentina | Patrimonio | 5,890 | 5,132 |
| Fecha de constitución: | 11 de abril de 1991 | Pérdida | (4) | (59) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros Sura S.A | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 1,370,553 | 1,123,105 |
| Domicilio: | Buenos Aires | Pasivo | 1,308,601 | 1,058,303 |
| País: | Argentina | Patrimonio | 61,952 | 64,802 |
| Fecha de constitución: | 13 de julio de 1912 | Pérdida | (17,696) | (85,929) |
| | | Participación | 99% | 99% |

| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|--|---------------------|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 154,269 | 126,680 |
| Domicilio: | Buenos Aires | Pasivo | 146,773 | 116,910 |
| País: | Argentina | Patrimonio | 7,496 | 9,770 |
| Fecha de constitución: | 20 de marzo de 1959 | Pérdida | (4,463) | (2,021) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros Generales Suramericana S.A. | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|-------------------------------------|---------------------|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 4,202,921 | 3,957,801 |
| Domicilio: | Santiago de Chile | Pasivo | 3,410,113 | 3,208,617 |
| País: | Chile | Patrimonio | 792,808 | 749,184 |
| Fecha de constitución: | 15 de abril de 1905 | Pérdida | (8,859) | (39,091) |
| | | Participación | 99% | 99% |

| Seguros de Vida Suramericana S.A. | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|-----------------------------------|-------------------------|---------------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros de personas | Activo | 153,496 | 111,054 |
| Domicilio: | Santiago de Chile | Pasivo | 76,783 | 54,207 |
| País: | Chile | Patrimonio | 76,713 | 56,847 |
| Fecha de constitución: | 21 de noviembre de 2012 | Ganancia (Pérdida) | 1,962 | (1,351) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Suramericana Chilean Holding SPA | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|----------------------------------|-----------------------|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Inversionista | Activo | 47,324 | 43,978 |
| Domicilio: | Santiago de Chile | Pasivo | 57,229 | 52,669 |
| País: | Chile | Patrimonio | (9,905) | (8,691) |
| Fecha de constitución: | 16 de octubre de 2012 | Pérdida | (532) | (2,134) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Inversiones Suramericana Chile Limitada | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---|-----------------------|---------------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Inversionista | Activo | 77,255 | 58,828 |
| Domicilio: | Santiago de Chile | Pasivo | 229 | 212 |
| País: | Chile | Patrimonio | 77,026 | 58,616 |
| Fecha de constitución: | 25 de octubre de 2012 | Ganancia (Pérdida) | 1 | (3) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros Sura, S.A de C.V. | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|-------------------------------|-----------------------|---------------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 1,809,141 | 1,751,410 |
| Domicilio: | Ciudad de México | Pasivo | 1,426,179 | 1,352,546 |
| País: | México | Patrimonio | 382,962 | 398,864 |
| Fecha de constitución: | 01 de octubre de 1941 | Ganancia (Pérdida) | 3,766 | (23,345) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Sura RE LTD | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguro y reaseguro | Activo | 80,742 | 70,127 |
| Domicilio: | Hamilton | Pasivo | 17,280 | 19,061 |
| País: | Bermuda | Patrimonio | 63,462 | 51,066 |
| Fecha de constitución: | 16 de marzo de 2016 | Ganancia | 246 | 941 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros Sura S.A. | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|-------------------------------|------------------------|----------------------|------------|----------------|
| Actividad: | Seguros | Activo | 633,963 | 598,622 |
| Domicilio: | Montevideo | Pasivo | 387,849 | 365,472 |
| País: | Uruguay | Patrimonio | 246,114 | 233,150 |
| Fecha de constitución: | 7 de noviembre de 1994 | Ganancia | 717 | 19,567 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Sura SAC LTD | | | | |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|------------|----------------|
| | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Actividad: | Seguro y reaseguro | Activo | 2,581 | 2,219 |
| Domicilio: | Hamilton | Pasivo | 580 | 638 |
| País: | Bermuda | Patrimonio | 2,001 | 1,581 |
| Fecha de constitución: | 26 de julio de 2017 | Ganancia | 40 | 131 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Inversiones Sura Brasil Participações Ltda | | | | |
|--|---------------------|----------------------|------------|----------------|
| | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Actividad: | Inversionista | Activo | 207,342 | 216,157 |
| Domicilio: | Sao Paulo | Pasivo | 266 | 259 |
| País: | Brasil | Patrimonio | 207,076 | 215,898 |
| Fecha de constitución: | 16 de marzo de 2018 | Pérdida | (21) | (98) |
| | | Participación | 100% | 0% |

| Suramericana Uruguay S.A. | | | | |
|-------------------------------|-----------------------|----------------------|------------|----------------|
| | | | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
| Actividad: | Inversionista | Activo | 1 | - |
| Domicilio: | Montevideo | Pasivo | - | - |
| País: | Uruguay | Patrimonio | 1 | - |
| Fecha de constitución: | 21 de febrero de 2020 | Ganancia | - | - |
| | | Participación | 100% | 100% |

Saldo de la inversión

El siguiente es el detalle del saldo de las inversiones en subsidiarias por el método de participación:

| Compañía | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---|------------|----------------|
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | 2,179,316 | 2,256,259 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 825,321 | 842,766 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. Sura Chile | 788,758 | 744,797 |
| Seguros Suramericana S.A. Panamá | 435,009 | 337,844 |
| Seguros Sura S.A. de CV México | 385,817 | 401,719 |
| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | 309,080 | 295,144 |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa | 262,928 | 219,852 |
| Seguros Sura S.A. Uruguay | 246,114 | 233,150 |
| Inversiones Sura Brasil Participaciones Ltda | 203,449 | 215,631 |
| Operaciones Generales Suramericana S.A.S | 146,941 | 144,138 |
| Seguros Sura S.A Republica Dominicana | 113,859 | 86,396 |
| Sura Re LTD | 63,462 | 51,066 |
| Seguros Sura S.A. Argentina | 50,982 | 53,328 |
| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S. Dinámica IPS | 22,996 | 22,833 |

| Compañía | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---|------------------|------------------|
| Servicios Generales Suramericana S.A.S | 20,924 | 20,484 |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | 12,598 | 12,043 |
| Santa Maria del Sol S.A. | 10,682 | 11,162 |
| Atlantis Sociedad Inversora S.A. | 4,495 | 5,860 |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. | 4,363 | 3,241 |
| Aseguradora Créditos y Garantías S.A | 3,017 | 3,933 |
| Sura SAC LTD | 2,001 | 1,581 |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile | 3 | 3 |
| Inversiones Suramericana Chile Limitada | 3 | 3 |
| Total Inversión | 6,092,118 | 5,963,233 |

Método de participación de las subsidiarias

El siguiente es el detalle de la ganancia o (pérdida) por método de participación al 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2019:

| Compañía | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|---|----------------|----------------|
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | 115,211 | 116,900 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 16,669 | 11,901 |
| EPS Suramericana S.A. | 14,068 | 11,435 |
| Seguros Suramericana S.A. Panamá | 10,550 | 7,896 |
| Seguros Sura S.A Republica Dominicana | 7,943 | 2,273 |
| Seguros Sura S.A. de C.V. México | 3,765 | (224) |
| Operaciones Generales Suramericana S.A.S | 3,115 | 1,960 |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa | 2,372 | 5,436 |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. | 1,122 | 1,294 |
| Seguros Sura S.A Uruguay | 717 | 8,196 |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | 555 | 1,661 |
| Chilean Holding Suramericana SPA | 439 | (672) |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S | 416 | 462 |
| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S Dinámica IPS | 299 | 2,374 |
| Sura Re LTD | 246 | 177 |
| Sura SAC LTD | 40 | 66 |
| Seguros de Vida Sura México S.A de CV. | - | (8,508) |
| Suramericana Uruguay S.A | - | - |
| Aseguradora Créditos y Garantías S.A. | (1,796) | (805) |
| Atlantis Sociedad Inversora S.A. | (2,677) | (1,209) |
| Santa Maria del Sol S.A. | (3,037) | 1,120 |
| Inversiones Sura Brasil Participaciones Ltda | (3,920) | (1,940) |
| Seguros Generales Suramericana S.A. Chile | (7,865) | (3,444) |
| Seguros Sura S.A. Argentina | (14,562) | 5,470 |
| Total Método | 143,670 | 161,819 |

Movimiento de las inversiones en subsidiarias

| | Activo | Pasivo | Estado de Resultado | Otros Resultado Integral |
|--|------------------|----------------|---------------------|--------------------------|
| Saldo Inicial 1 de enero de 2020 | 5,963,233 | (9,406) | - | 294,977 |
| Dividendos | (230,423) | - | - | - |
| Variación Patrimonial | 216,078 | (780) | - | 215,298 |
| Ingresos/gasto por método de participación | 143,230 | 440 | 143,670 | - |
| Saldo final 31 de marzo 2020 | 6,092,118 | (9,746) | 143,670 | 510,275 |

| | Activo | Pasivo | Estado de Resultado | Otros Resultado Integral |
|--|------------------|----------------|---------------------|--------------------------|
| Saldo Inicial 1 de enero de 2019 | 5,845,584 | (7,043) | | 284,191 |
| Dividendos | (396,725) | - | - | - |
| Variación patrimonial | 9,970 | 816 | - | 10,786 |
| Ingresos/gasto por método de participación | 582,559 | (3,179) | 579,380 | - |
| Devolución capital Seguros Sura S.A Panamá | (72,274) | - | - | - |
| Devolución precio pagado por Seguros de Vida Sura México | (5,881) | - | - | - |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2019 | 5,963,233 | (9,406) | 579,380 | 294,977 |

Cambios en las inversiones en subsidiarias:

Marzo 2020

El pasado mes de enero de 2020 se continuó dando marcha a la estrategia de impulsar el negocio de vida en la región y la diversificación de riesgos para las filiales en Chile, a través de una capitalización escalonada que se financio por parte de Seguros Generales Suramericana S.A. Chile, inyectando CLP\$3.000 millones a Inversiones Suramericana Chile Limitada, con lo cual, la primera adquiere una participación de 48.6% en la segunda. A su vez, en una operación seguida la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada transfirió este mismo capital a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile, lo cual le otorga en la actualidad una participación del 99.99 %.

En el mes de febrero de 2020 Suramericana S.A., junto con su subsidiaria Operaciones Generales S.A.S., constituyeron la sociedad anónima Suramericana Uruguay S.A., domiciliada en La Republica del Uruguay. El capital estatutario de la sociedad asciende a \$15.000 pesos uruguayos, representado en 15.000 acciones nominativas de \$1 peso uruguayo cada una. El capital integrado (Suscrito) de esta nueva compañía asciende a la suma de \$14.332 pesos uruguayos, para lo cual sus fundadores aportaron \$7.166 pesos uruguayos cada uno, adquiriendo inicialmente una participación patrimonial del 50% para ambas partes. El propósito de la sociedad es realizar inversiones estratégicas que permitan estructurar servicios y operaciones de asistencia para clientes en Uruguay.

Diciembre 2019

Durante el año 2019 se presentaron los siguientes cambios en las inversiones en subsidiarias de Suramericana:

A partir del 1 de enero de 2019 Suramericana reconoció los efectos legales y contables asociados a la operación de fusión realizada entre sus filiales Seguros de Vida Suramericana S.A. y Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., mediante la cual la primera absorbió a la segunda. La participación directa de Suramericana en Seguros de Vida S.A. compañía absorbente refleja un pequeño cambio respecto a su anterior participación, pasando del 94.95% al 94.96%. De cualquier forma la participación total de Suramericana en la compañía absorbente, directa e indirecta, continua siendo del 100% sobre las acciones emitidas.

La compañía de Seguros Generales Suramericana S.A. en Chile, realizó el pasado mes de Junio de 2019 una capitalización a la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada por valor de US\$4.4 millones (CLP\$3,000 millones) la cual le otorgó una participación del 26.15 % sobre su patrimonio. A su vez, en una segunda operación la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada transfirió este mismo capital a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile. Las dos operaciones anteriores, se dan con el objetivo de apalancar la estrategia de impulsar el negocio de vida en la región y le apuntan a la diversificación de riesgos de las filiales en Chile y su holding Suramericana S.A. Por otro lado, esta inyección de capital que se termina realizando a la compañía de Vida tendrá como objetivo brindarle una oferta de soluciones más completa al cliente, incorporando para ello productos colectivos de salud y vida, en línea con la estrategia de la compañía de entregar bienestar y competitividad a las empresas y personas.

En línea con la gestión que se viene realizando desde Suramericana S.A. en procura de mantener estructuras de capital eficientes en cada una de sus filiales, sin descuidar el cumplimiento de los requerimientos regulatorios y las necesidades propias para la operación de cada compañía, la junta directiva de Seguros Suramericana S.A. (Panamá) aprobó el día 24 de julio de 2019 llevar a cabo una reducción de su capital suscrito y reintegrarlo a su accionista. Estos fondos fueron transferidos en su totalidad a Suramericana antes de finalizar el primer trimestre de 2020

A partir del mes de octubre de 2019 con la finalidad de materializar sinergias, Suramericana reconoció los efectos legales y contables asociados a la operación de fusión realizada entre sus filiales Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. con la también aseguradora mexicana Seguros Sura S.A. de C.V.

Luego de que en octubre de 2018 Suramericana adquirió el 100% del capital accionario de Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. por compra realizada a su vinculada Sura Asset Management S.A., en el mes de diciembre de 2019 se acordó con ésta el pago a favor de Suramericana de una suma de dinero de \$7,804, de este total la suma de \$5,881 ha sido tratada como un ajuste del precio pagado por dicha aseguradora y la suma de \$1,923 como una suma derivada de un acuerdo de transacción que se visualiza en la línea de otros ingresos.

NOTA 9. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Los derechos de uso por activos arrendados y pasivos por arrendamientos en su totalidad están relacionados con activos inmuebles.

Con respecto a los pasivos por arrendamiento, la amortización se realizó según tasa de interés implícita o explícita en el contrato; en aquellos casos para los que no fue posible disponer de la tasa de interés implícita o explícita, se utilizó la tasa de interés incremental de deuda de Suramericana.

A 31 de marzo de 2020 y al 31 diciembre de 2019, el valor en libros de propiedad y equipo bajo arrendamiento es:

| EDIFICIOS | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|--|----------------|----------------|
| Costo | | |
| Costo al 1 de enero | 19,696 | 15,422 |
| Adiciones | 123 | 4,274 |
| Costo en libros al final del periodo | 19,819 | 19,696 |
| | - | |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor | - | |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor al 1 de enero | (1,910) | - |
| Depreciación del periodo | (484) | (1,910) |
| Depreciación acumulada y deterioro al final del periodo | (2,394) | (1,910) |
| Activos por derechos de uso al final del periodo | 17,425 | 17,786 |

A continuación se detalla el movimiento de los pasivos por arrendamiento durante el año:

| Pasivo por arrendamiento financiero | Nota | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|-------------------------------------|------|---------------|----------------|
| Saldo al 1 de enero | | 18,313 | 15,422 |
| Adiciones | | 123 | 4,274 |
| Causación de intereses | 15 | 300 | 1,242 |
| Pagos por arrendamientos | | (672) | (2,631) |
| Diferencia en cambio | | 113 | 6 |
| Saldo final | | 18,177 | 18,313 |

NOTA 10. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA

A continuación se relaciona el detalle de los movimientos de los activos clasificados como mantenidos para la venta:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---|------------|----------------|
| Saldo al 1 de enero | - | - |
| Traslado desde inversiones en asociadas | - | 20,914 |
| Retiros por venta | - | (62,354) |
| Utilidad en venta | - | 41,440 |
| Saldo al final del periodo | - | - |

El grupo de activos clasificados como mantenidos para la venta corresponde inversiones en asociadas, a terrenos y edificios que se pretende vender un plazo inferior a 1 año.

Los movimientos realizados durante el año 2019 corresponden a la venta del 30% de la participación accionaria que mantenía Suramericana en la sociedad Administradora de Riesgos de Salud ARS Palic Salud S.A., dedicada al negocio de administración y venta de planes de salud en la República Dominicana. Estas acciones pasaron a ser de propiedad directa de la compañía como parte del proceso de fusión en el que absorbió los activos netos de su filial Inversura Panamá el 31 de diciembre de 2018, esta última las había adquirido desde el año 2002. La venta correspondiente a 247.665 acciones ordinarias se llevó a cabo el 30 de agosto de 2019 al Centro Financiero BHD S.A., accionista mayoritario de dicha sociedad, siendo autorizada el día 18 de julio del presente año por la Junta Directiva de Suramericana. La venta generó una utilidad de \$ 41.440.

NOTA 11. DIVIDENDOS

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|--|----------------|----------------|
| Tipo de acción | Ordinaria | Ordinaria |
| Número de acciones en circulación | 99,789 | 99,789 |
| Dividendos decretados | 220,041 | 204,517 |
| Dividendos pagados | - | (204,517) |
| Dividendos por pagar (nota 6.2.2) | 220,041 | - |

Se decretó un dividendo de \$2,205,062.8 por acción (en pesos colombianos) sobre 99,789 acciones ordinarias el cual se causó inmediatamente fue decretado por la Asamblea de Accionistas y serán pagados en dinero efectivo de la siguiente manera durante el año 2020: en abril \$55,010, en junio \$55,010 y en septiembre \$110,021.

NOTA 12. OTROS INGRESOS

La compañía reconoce los ingresos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

A continuación, se detalla los otros ingresos que tiene la compañía:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|--------------------------|------------|------------|
| Recuperación de gastos | 355 | 56 |
| Aprovechamientos y otros | 7 | 9 |
| Reintegro incapacidades | 6 | 67 |
| Otros ingresos | - | 2 |
| Total | 368 | 134 |

NOTA 13. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|------------------------------------|--------------|--------------|
| Gastos de viajes y representación | 2,600 | 3,248 |
| Servicios temporales | 2,116 | 2,553 |
| Procesamiento electrónico de datos | 1,185 | 367 |
| Seguros | 474 | 506 |
| Impuestos | 343 | 1,357 |
| Publicidad | 316 | 388 |
| Mantenimiento y reparaciones | 160 | 637 |
| Servicios públicos | 138 | 131 |
| Otros* | 57 | 40 |
| Contribuciones | 26 | 25 |
| Comisiones | 19 | 6 |
| Útiles y papelería | 7 | 13 |
| Legales | 4 | 22 |
| Arrendamientos | 1 | 58 |
| Gastos de venta | - | 3 |
| Total | 7,446 | 9,354 |

(*) Los otros servicios incluyen gastos de aseo, vigilancia, procesamiento electrónico de datos, asistencia técnica, mantenimiento de licencias de software y mensajería.

NOTA 14. GASTOS DE HONORARIOS

Los gastos de honorarios se detallan a continuación:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|--------------------------------------|--------------|--------------|
| Consultoría y asesoría* | 2,775 | 1,582 |
| Junta Directiva | 145 | 134 |
| Revisoría fiscal y auditoría externa | 93 | 90 |
| Total | 3,013 | 1,806 |

*Corresponde a consultorías y asesorías, incluidas asesorías jurídicas, asesorías técnicas y asesorías especializadas en proyectos corporativos.

NOTA 15. INTERESES

A continuación, se presenta un detalle de los intereses a la fecha de corte:

Ingresos por intereses

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|---------------------------------|--------------|------------|
| Rendimientos fondos disponibles | 1,171 | 280 |
| Total | 1,171 | 280 |

Gastos por intereses

| | Nota | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|---|------|---------------|---------------|
| Intereses títulos emitidos | | 19,072 | 17,657 |
| Intereses por pasivos de arrendamientos | 9 | 300 | 141 |
| Otros intereses | | 222 | 6 |
| | | 19,594 | 17,804 |

NOTA 16. GANANCIAS A VALOR RAZONABLE - INVERSIONES

A continuación se presenta el detalle de la ganancia a valor razonable:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|--|--------------|--------------|
| Aumento del valor razonable - Instrumentos de patrimonio | 2,993 | (849) |
| Aumento del valor razonable - Instrumentos de deuda | 137 | 34 |
| Total | 3,130 | (815) |

NOTA 17. DIFERENCIA EN CAMBIO

A continuación, se presenta el detalle de los conceptos que generaron la diferencia en cambio:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|----------------------|--------------|--------------|
| Activos financieros* | 2,384 | 95 |
| Proveedores | (114) | 98 |
| Efectivo/Bancos | 1,426 | (442) |
| Pasivos financieros | (113) | - |
| Total | 3,583 | (249) |

*La diferencia en cambio corresponde a la fluctuación de la cuenta por cobrar que se tiene con Seguros Suramericana S.A Panamá.

NOTA 18. GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo la ganancia del periodo atribuible a los accionistas y el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año.

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|---|----------------|------------------|
| Ganancia del periodo | 91,848 | 126,297 |
| Acciones en circulación | 99,789 | 99,789 |
| Ganancia por acción (en pesos colombianos) | 920,422 | 1,265,641 |

NOTA 19. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

19.1. Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas de Suramericana las subsidiarias, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

Consideramos como partes relacionadas de Suramericana al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 a:

- a) Compañías bajo control directo o indirecto de Suramericana se encuentran en la Nota 8.2 Inversiones en subsidiarias.
- b) Miembros de Junta Directiva.
- c) Directivos.
- d) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Suramericana no tiene negocios conjuntos.

19.2 Transacciones con partes relacionadas

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados en el corto plazo.
- Prestación de servicios financieros, servicios de administración, servicios de IT, servicios de nómina.
- Arrendamientos y sub-arrendamientos de oficinas y locales comerciales, así como la re-facturación de los servicios públicos relacionados.
- Reembolsos de efectivo.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y son realizadas en condiciones de mercado.

Los saldos son conciliados al cierre de cada ejercicio, a fin de efectuar la eliminación de las transacciones entre compañías relacionadas que corresponda. La diferencia en cambio generada por diferencia de tasas de registro, es cargada a resultados de los estados financieros consolidados.

Las operaciones generadas por pagos obligatorios a la seguridad social, no son consideradas como transacciones entre compañías vinculadas.

A continuación, se presenta un resumen del total de transacciones con partes relacionadas al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Cuentas por cobrar:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---|----------------|----------------|
| Dividendos por cobrar | | |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S. | - | 1,433 |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | 188,739 | - |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 31,995 | - |
| Total dividendos por cobrar | 220,734 | 1,433 |
| EPS Suramericana S.A | 99 | - |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S | 68 | 69 |
| Seguros Suramericana S.A. Panamá | 6,893 | 24,394 |
| Cuentas por cobrar subsidiarias | 7,060 | 24,463 |
| Total cuentas por cobrar partes relacionadas | 227,794 | 25,896 |
| Activos por derechos de uso | | |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 3,113 | 3,153 |
| Total activos por derechos de uso | 3,113 | 3,153 |

Cuentas por pagar:

| | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|--|----------------|----------------|
| Dividendos por pagar | | |
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | 178,518 | - |
| Munich Re | 41,517 | - |
| Fundación Suramericana | 2 | - |
| Corporación Unidad del Conocimiento | 2 | - |
| Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S. | 2 | - |
| Total dividendos por pagar | 220,041 | - |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 79 | 28 |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | 126 | 354 |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S. | 327 | 202 |
| Arus Holding S.A.S | 202 | 349 |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S | 3 | - |
| Cuentas por pagar subsidiarias | 737 | 933 |
| Sura Asset Management S.A. | - | 385 |
| Cuentas por pagar otras relacionadas | - | 385 |
| Total cuentas por pagar partes relacionadas | 220,778 | 1,318 |
| Pasivos por arrendamientos financieros | | |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 3,219 | 3,242 |
| Total pasivos por arrendamientos financieros | 3,219 | 3,242 |

Gastos por servicios recibidos y otros gastos

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|-------------------------------------|------------|------------|
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 26 | 24 |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | 104 | 86 |
| EPS Suramericana S.A. | | 1 |

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|--|------------|------------|
| Arus Holding S.A.S | 350 | 1 |
| Consultoría en Gestión de Riesgos S.A.S. | 11 | 10 |
| Operaciones Generales Suramericana S.A.S | 5 | 5 |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | 2 | |
| Gasto con subsidiarias | 498 | 127 |
| Total gasto partes relacionadas y asociadas | 498 | 127 |

Compensación de la Junta Directiva y personal clave de la gerencia

| Remuneración al personal clave (pasivo) | Marzo 2020 | Diciembre 2019 |
|---|---------------|----------------|
| Beneficios corto plazo | 6,099 | 3,566 |
| Beneficios post empleo | 26,796 | 27,405 |
| Total | 32,985 | 30,971 |

| Remuneración al personal clave (gasto) | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|--|--------------|--------------|
| Beneficios a empleados corto plazo | 3,393 | 6,121 |
| Total | 3,393 | 6,121 |

Otras partes relacionadas

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|-------------------------------------|------------|------------|
| Honorarios miembros junta directiva | 145 | 134 |

Los miembros del personal clave de la gerencia incluyen los miembros de la Junta Directiva, Presidente, Vicepresidentes, Representantes Legales y sus familiares cercanos, es decir, personas dentro del primer grado de consanguinidad, afinidad o único civil.

NOTA 20. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA

Por el reconocimiento de los ajustes por inflación de las compañías de Argentina, los efectos en los estados financieros al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 fueron los siguientes:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|-------------------------------------|------------|------------|
| Ingreso por método de participación | (3,781) | (8,611) |
| Impacto en el patrimonio neto | 39,017 | 27,028 |

Con el ajuste por inflación en Argentina en Suramericana se afectó el saldo de la inversión en subsidiarias. En la filial las cuentas afectadas en el activo correspondiente a partidas no monetarias fueron los intangibles y las propiedades y equipos, las cuales antes de la reexpresión se encontraban medidas a costo histórico, exceptuando los bienes inmuebles que se miden a valor razonable.

Selección y uso de un índice general de precios

Para la reexpresión de los estados financieros, se utilizó el índice resultante del empalme entre el Índice de Mayoristas (IPIM) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), de acuerdo con el pronunciamiento y recomendación de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), ya que el IPC solo fue publicado a partir de diciembre 2016. Por ahora no se tienen indicios de la utilización de otro índice para reflejar la pérdida de poder adquisitivo del peso argentino (ARS).

Los índices de inflación 12 meses a cada uno de los siguientes cortes ha sido:

| Marzo 2020 | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | Diciembre 2017 |
|------------|----------------|----------------|----------------|
| 48.4% | 53.8% | 47.60% | 24.80% |

La inflación acumulada de enero de 2020 a marzo de 2020 ha sido de 7.79%.

Fuente: Banco Central de la República de Argentina

El detalle por cuenta de los resultados se presenta a continuación:

| | Marzo 2020 | Marzo 2019 |
|--|----------------|----------------|
| Re expresión partidas no monetarias activo | 4,912 | 9,179 |
| Re expresión partidas no monetarias pasivo | (2,183) | (1,436) |
| Re expresión partidas de capital | (6,945) | (16,801) |
| Re expresión partidas de resultados | 435 | 447 |
| Total | (3,781) | (8,611) |

NOTA 21. GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital de Suramericana S.A. se sustenta en mantener una solidez financiera que permita apalancar su estrategia corporativa y de negocio, así como generar confianza a sus diferentes grupos de interés. La oficina corporativa de Suramericana S.A. busca asignar capital de manera eficiente entre sus diferentes filiales y líneas de negocio, buscando siempre obtener una rentabilidad sostenible superior al costo de capital.

La gestión eficiente de capital en Suramericana se realiza mediante modelos de Gestión Basada en Valor y modelos de Flujo de Caja Libre en las filiales, que consideran la capacidad de reparto de dividendos de éstas, sujeto a un objetivo de solvencia y liquidez para cada una de las operaciones, garantizando un balance robusto, para soportar el crecimiento del negocio y gestionar adecuadamente los riesgos a los que están expuestas las compañías, como a los que hoy nos enfrentamos con el COVID19. Es de resaltar que Suramericana S.A. busca al máximo no tener excesos de caja dentro del holding y para ello analiza a través de un modelo de Flujo de Caja Libre Consolidado las necesidades de capital que tiene y de esa forma articula las filiales de las que se espera recibir dividendos.

Los ingresos por dividendos recibidos en Suramericana S.A. permiten al holding cubrir los gastos de funcionamiento de la oficina corporativa, pagar impuestos, así como remunerar a los accionistas y acreedores mediante el pago de dividendos e intereses de los bonos emitidos por la compañía en 2016. Durante el primer trimestre de 2020 Suramericana S.A. recibió dividendos por COP \$11,412 millones además de unos COP

\$19,595 millones vía reintegro de capital de la subsidiaria en Panamá, que representaron para la compañía un ingreso de caja por COP \$ 31,007 millones. Con estos recursos la compañía pago intereses a sus tenedores de bonos por COP \$19,133 millones.

Evidenciando la adecuada gestión de capital de Suramericana S.A., en el mes de julio del año 2019 la agencia calificadora de riesgo BRC Standard & Poor's ratificó la calificación AAA para la emisión de bonos ordinarios de la compañía. La calificadora destaca el perfil financiero de las subsidiarias de Suramericana S.A. que se ha caracterizado por los robustos indicadores de rentabilidad y los niveles de solvencia adecuados para enfrentar escenarios de estrés y en el contexto del holding pondera positivamente su diversificación de ingresos, así como sus altos estándares de gobierno corporativo y la robusta estructura para la administración de riesgos.

NOTA 22. COMPROMISOS DE INVERSIÓN

La estrategia financiera de Suramericana S.A. contempla la inversión continua en sus operaciones, buscando generar mayores capacidades tanto en sus filiales como en el holding, con miras a crecer los negocios, fortalecer los procesos y generar eficiencias operativas que permitan la sostenibilidad a largo plazo para la organización.

Adicional a las inversiones de portafolio que se deben realizar en cada una de las filiales para cumplir con los requerimientos de cobertura de reservas, las compañías de Suramericana S.A. en la región, se encuentran en diferentes etapas de sus procesos de renovación tecnológica en sistemas transaccionales de clientes, sistemas de planeación de recursos-ERP, entre otros. Durante 2020 la compañía estima hacer inversiones en CAPEX y OPEX que superen los USD \$44 millones. Si bien la mayor parte de estas inversiones serán cubiertas mediante la generación de utilidades y flujo de caja de cada una de las filiales, en algunos casos podría requerirse una inyección de capital por parte del holding Suramericana S.A., en línea con la adecuada gestión de capital.

NOTA 23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

La Superintendencia Financiera de Colombia notifico mediante la Resolución 440 del 4 de mayo de 2020 su decisión de aprobar la escisión parcial de Seguros de Vida Suramericana S.A.. La referida escisión, corresponde a aquella informada en los estados financieros presentados al público a partir del 31 de diciembre 2019, mediante la cual, Seguros de Vida Suramericana S.A., en calidad de escidente, transferirá en bloque y sin disolverse a favor de Suramericana S.A., en calidad de beneficiaria, una parte de su patrimonio representado por un portafolio de inversiones con un valor estimado de COP \$490,000 millones de pesos al momento en que se autorizó por parte de la junta directiva de Suramericana la gestión de las aprobaciones y autorizaciones necesarias para llevar a cabo esta transacción, más sus rendimientos a futuro.

El 15 de abril de 2020, el Presidente de la República de Colombia, emitió el decreto 558, con el cual estableció la suspensión de aportes al Sistema General de Pensiones durante los meses de abril y mayo del presente año; durante este periodo (pagaderos en mayo y junio) los empleadores sólo están obligados a transferir el 3% de la base de cotización para cubrir el seguro previsional o el aporte a los fondos de invalidez y sobrevivencia, según corresponda, y la comisión de administración de aportes.

El 5 de mayo de 2020, Suramericana S.A., informó al mercado público de valores los principales aspectos de su plan de continuidad del negocio e impactos identificados a la fecha, derivados del Estado de Emergencia Económica, Social y Ambiental decretado en Colombia a raíz de la pandemia del COVID-19

Adicional a lo anterior, no se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía reflejada en los estados financieros intermedios con corte al 31 de marzo de 2020.

NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Suramericana correspondientes al periodo intermedio finalizado el 31 de marzo de 2020 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 154 del 14 de mayo de 2020, para ser presentados ante el mercado.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación, se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de marzo de 2020, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros.

| SURAMERICANA S.A. | | | | | | |
|-----------------------------------|---------------|-----------|-------------------|--|--|---------------------------|
| ANÁLISIS COMPARATIVO DE INDICES | | | | | | |
| Marzo de 2020 y Diciembre de 2019 | | | | | | |
| (Expresados en millones de pesos) | | | | | | |
| INDICE | marzo 2020 | | diciembre 2019 | | INTERPRETACION | |
| Solidez | 1,378,408 | = | 1,160,719 | = | Los acreedores son dueños del 21.21% a marzo de 2020 y del 18.74% a diciembre de 2019 quedando los accionistas dueños del complemento: 78.79% en marzo de 2020 y el 81.26% a diciembre de 2019 | Pasivo total |
| | 6,498,982 | | 6,193,678 | | | Activo total |
| ENDEUDAMIENTO | 1,378,408 | = | 1,160,719 | = | De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 21.21% a marzo de 2020 y 18.74% a diciembre de 2019 han sido financiados por los acreedores | Pasivo total |
| | 6,498,982 | | 6,193,678 | | | Activo total |
| | 111,442 | = | 483,532 | = | La Compañía generó una utilidad neta igual a 568.76% a marzo de 2020 y del 634.51% en diciembre de 2019 de los Intereses pagados | Utilidad neta + intereses |
| | 19,594 | | 76,206 | | | Gastos financieros |
| | 1,378,408 | = | 1,160,719 | = | Cada peso (\$1,00) de los dueños de la Compañía está comprometido el 26.92% a marzo de 2020 y en 23.06% a diciembre de 2019 | Pasivo total con terceros |
| | 5,120,574 | | 5,032,959 | | | Patrimonio |
| 996,744 | = | 996,805 | = | Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 19.47% a marzo de 2020 y el 19.81% a diciembre de 2019 | Pasivos totales con ent. Fcieras | |
| 5,120,574 | | 5,032,959 | | | Patrimonio | |
| RENDIMIENTO | 91,848 | = | 407,326 | = | La utilidad neta corresponden a un -60.33% de los ingresos netos en marzo de 2020 y a un 62.24% de los mismos en 2019 | Utilidad neta |
| | -152,233 | | 654,436 | | | Ingresos netos |
| | 91,848 | = | 407,326 | = | Los resultados netos corresponden a un 1.83% del patrimonio en marzo de 2020 y a un 8.81% a diciembre de 2019 | Utilidad neta |
| | 5,028,726 | | 4,625,632 | | | Patrimonio - utilidades |
| | 91,848 | = | 407,326 | = | Los resultados netos con respecto al activo total, corresponden al 1.41% a marzo de 2020 y el 6.58% en diciembre de 2019 | Utilidad neta |
| | 6,498,982 | | 6,193,678 | | | Activo total |